MARIANA

Plan de Resiliencia Comunitaria

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA
GOBIERNO DE PUERTO RICO

FONDOS CDBG-DR

Programa de Planificación
INTEGRAL DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA

40 Aniversario
P.E.C.E.S.

Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP)

Mayo 2025

Vista Aérea comunidad Mariana 3, Foto por P.E.C.E.S., Inc. (25/08/2024)

Tabla de Contenido

Abreviaciones

Equipo de Trabajo

Agradecimientos

Resumen Ejecutivo

Executive Summary

Introducción

- ¿Qué es el Programa WCRP?
- ¿Cómo se desarrolló este Plan de Resiliencia Comunitaria?
- ¿Quiénes somos?
- ¿Cómo estamos organizados?
- Metodología de alcance comunitario y recopilación de datos

Condiciones existentes

- Perfil histórico-cultural
- Perfil socio-demográfico
- Perfil socioeconómico
- Perfil de vivienda
- Perfil de infraestructura
- Perfil ambiental

Análisis de vulnerabilidad y riesgo

- Conceptos clave
- Activos comunitarios
- Amenazas principales
- Análisis de vulnerabilidad y riesgo
- Vulnerabilidad y capacidad adaptativa
- Necesidades de resiliencia

Acciones de resiliencia

- Visión
- Metas y objetivos
- Priorización de acciones
- Fichas de Implementación

Estrategias de implementación

- Conformar el Comité de Implementación y Monitoreo
- Procesos de implementación y monitoreo
- Mecanismos de ajuste

Alianzas y colaboradores

Notas Aclaratorias

Referencias

Apéndices

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
ADS	Autoridad de Desperdicios Sólidos
AMSI	La Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc.
ARECMA	Asociación Recreativa y Educativa Comunal del Barrio Mariana
ASPRI	Acción Social de PR
ASSMCA	Oficina de Calidad de la Administración de Servicios de Salud Contra la Adicción
CAFUC	Consejo Asesor de Forestación Urbana & Comunidades
CDBG-DR	Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación de Desastres (por sus siglas en inglés)
CDT	Centro de Diagnóstico y Tratamiento
CDTM	Comité de Trabajo Mariana
CIM	Comité de Implementación y Monitoreo
COR3	Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (por sus siglas en inglés)
CRH	Centro de Reconstrucción del Hábitat
CRP	Plan de Resiliencia Comunitaria (por sus siglas en inglés)
DTOP	Departamento de Transportación y Obras Públicas
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico
DV	Departamento de la Vivienda de Puerto Rico
EAGLE	Engage and Assist Grassroots Organizations in Leadership Capacity Building for Environmental/Energy Justice (por sus siglas en inglés)
ECPR	Negociado del Censo (por sus siglas en inglés)
EDA	Economic Development Administration
FEMA	Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (por sus siglas en inglés)
FIDEVI	Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Humano de Puerto Rico
FITICAS	El Fideicomiso de Tierras Comunitarias para la Agricultura Sostenible
FPR	Foundation for Puerto Rico
HASER	Haciendo Acciones Socio-Ecológicas Resilientes
HUD	Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
IBP	Iglesia el Buena Pastor
ICSC	Iglesia Católica Sagrado Corazón
IDPMI	Iglesia de Dios Pentecostal Movimiento Internacional
IHUC	Iglesia Hermanos Unidos en Cristo
ISRL	Iglesia Santa Rosa de Lima
JSNI	Jesucristo Señor Nuestro, Inc.
PIBH	Primera Iglesia Bautista de Humacao
ISER	Institute for Social Ecological Research
MAVI	Movimiento para el Alcance de Vida Independiente
MRP	Plan de Recuperación Municipal (por sus siglas en inglés)
NRCS	Natural Resources Conservation Service
OMME	Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias
ORE	Oficina Regional Educativa de Humacao
OSFL	Organizaciones sin Fines de Lucro
PAN	Programa de Asistencia Nutricional
P.E.C.E.S., Inc.	Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
RAEE	Red de Agricultores y Agricultoras Ecológicos del Este
SAERC	Secretaría Auxiliar de Educación y Relaciones con la Comunidad
SBP	Saint Bernard Proyect
SRA	Acuerdo de Subrecipiente (por sus siglas en inglés)
SUTRA	Sistema Único de Trámite Legislativo
TANF	Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (por sus siglas en inglés)
UAGM	Universidad Ana G. Méndez
UPR	Universidad de Puerto Rico
UPR-RP	Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
USGS	Science for a Changing World
WCRP	Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (por sus siglas en inglés)

Equipo de Trabajo

Comité de Trabajo - Comunidad Mariana

Sonia Medina
Daisy González
Miguel A. Rodríguez
Aixa Cuadrado
Francisca “Panchi” Rodríguez
Sonia Hernández
Carelsie Maldonado

Comité de Trabajo Mariana, foto por P.E.C.E.S., Inc. (08/25/2024)

Planificador del Programa Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP)

Arielys Rodríguez Soto, MPL

Asamblea Fase 1, foto por P.E.C.E.S., Inc. (03/21/2023)

Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)

José Javier Oquendo Cruz (Presidente Ejecutivo)
Myrta Lebrón Cruz
Nerdys I. Nieves Hernández
Lismary Pastrana Robles
Juan Reyes Acosta
Sorgalim Y. Lindsay Zenón
Sairis L. De Jesús Pastrana
José Oquendo Velázquez
Claudia Serbia (Videógrafa)

Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP)

Evelyn Ortiz Arroyo
Catherine Cuellar Romero
Hilda Hernández Cuadrado
Genesis Cotto Rosa
Aurea Santiago Rivera
Jonalys Millán González
Ceci D. Torres
Chyara Santana Díaz
Chrystel Díaz Figueroa
Daniel Rodríguez Lebrón
Baoulla Quintana
Liz Paredes Rivera
Yariana Hernández
Nayla Moctezuma Rivera
Luz A. Jorge Rodriguez

Reunión Comité Fase 1, Foto por P.E.C.E.S., Inc. (04/13/2023)

Agradecimientos

Estimados miembros de la comunidad Mariana:

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por permitirse construir un futuro más fuerte y sostenible.

Agradecemos a cada uno de ustedes por compartir sus experiencias, preocupaciones y esperanzas durante los trabajos realizados por el Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio Inc. (P.E.C.E.S., Inc.) como subrecipiente llevado a cabo bajo el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés). Su voz ha sido esencial para entender mejor los desafíos que enfrentan y las oportunidades que serán de provecho para todos los residentes de Mariana.

La colaboración y el diálogo abierto que hemos tenido durante este tiempo son un testimonio del espíritu de unidad que caracteriza a Mariana. Este esfuerzo conjunto ha sido clave para avanzar en el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus residentes.

Agradecemos profundamente la apertura que mostraron para recibir este Programa en su comunidad, permitiéndonos trabajar juntos en un proceso de planificación participativa que se desarrolló en cuatro (4) fases fundamentales. En cada una de ellas, la participación activa y comprometida de todos ustedes fue esencial para cumplir con los objetivos planteados, y para que los resultados sean representativos de las verdaderas necesidades y aspiraciones de Mariana.

Expresamos nuestra gratitud a las organizaciones Base de Fe, Iglesia de Dios Pentecostal MI, Primera Iglesia Bautista de Humacao y a la Legislatura Municipal de Humacao por su rol vital al colaborar en la recopilación de datos primarios por medio de reuniones y conversaciones que enriquecieron la primera fase del Plan.

De igual manera, nos gustaría reconocer la colaboración del gobierno municipal y a la Oficina de Planificación, por su apoyo continuo y por facilitar espacios que propiciaron el intercambio y planificación para el bienestar de Mariana.

Este Programa ha sido una experiencia enriquecedora, y no podemos sino reconocer el esfuerzo y el espíritu de cooperación que caracterizan a Mariana. El trabajo conjunto de los residentes, y las diversas partes involucradas ha permitido que este Plan de Resiliencia Comunitaria se lleve a cabo con éxito, y nos sentimos profundamente agradecidos por la oportunidad de haber sido parte de este proceso.

Agradecemos a todos los que hicieron posible este proyecto, para fortalecer aún más la resiliencia de Mariana.

Atentamente,

Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio, Inc. (P.E.C.E.S., Inc.)

Resumen Ejecutivo

Tras el paso de los huracanes Irma y María en septiembre 2017, Puerto Rico sufrió una serie de impactos en su infraestructura crítica. Estos eventos afectaron el acceso a servicios básicos (alimentos, salud, educación, etc.) y el desarrollo socioeconómico de todo el país, particularmente de aquellas comunidades históricamente más vulnerables. A consecuencia de ello, el gobierno federal, por medio del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés), implementó el Programa Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación ante Desastres de Puerto Rico (CDBG-DR, por sus siglas en inglés).

Como parte de estos esfuerzos y asignación de fondos se diseñó el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés) para fortalecer la capacidad de recuperación en las comunidades de Puerto Rico. La comunidad Mariana es uno de los 13 barrios del Municipio de Humacao, colinda con el barrio Tejas de Humacao y el municipio de Las Piedras.

El barrio Mariana se ha distinguido por ser una comunidad de alto valor cultural y de autogestión. Según el historiador Salvador Abreu-Vega, natural del barrio Mariana y autor del libro “Apuntes para la historia de Humacao” (1984), existió un hato que pasó a manos de una familia cuya dueña era la Señora María Ramos y era muy común designar el territorio con el nombre de la familia influyente por lo cual se le dio el nombre de Mariana. También, se dice que la explicación del nombre de la comunidad se debe a que habían muchos Maríos, Marías y Marianas viviendo en la comunidad para la década del 1830. Por otro lado, el gentilicio de la comunidad es conocido como marianeños.

Vista Aérea comunidad Mariana 3, foto por P.E.C.E.S., Inc. (08/26/2024)

PRINCIPALES HALLAZGOS:

- El mal estado de las carreteras y puentes a lo largo de la Carretera Estatal PR 909.
- Viviendas y activos comunitarios son susceptibles a inundaciones por desbordamiento de quebradas.
- La comunidad queda aislada durante episodios de grandes lluvias, en especial sectores de Mariana I y II, la misma sufre de inundación y deslizamientos por la cercanía a la Carretera Estatal PR 909.
- No existe un lugar de encuentro accesible en la comunidad que le permita a los residentes reunirse para atender situaciones de la comunidad o celebrar actividades colectivas.
- Gran parte de los residentes son adultos mayores, con dificultad de movilidad y salud comprometida.

Mediante el Programa WCRP, la comunidad desarrolló su Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) por medio de un proceso de planificación participativa, protagonizado por el Comité de Trabajo de Mariana y acompañado de varias asambleas comunitarias. Este proceso permitió a Mariana identificar sus condiciones existentes, relacionadas con su ubicación geográfica y social, así como evaluar su capacidad adaptativa, que incluye, entre otros, el Supermercado Agranel-Kennedy, Asociación Recreativa y Educativa Comunal del Barrio Mariana (ARECMA) y la Asociación Deportiva Comunitaria Anarima Inc. Además, la comunidad elaboró una visión a largo plazo que busca asegurar un futuro de mayor seguridad en las vías de acceso, la restauración de activos comunitarios, el bienestar y la prosperidad para los residentes, en un ambiente lleno de oportunidades, construyendo juntos mediante un modelo de desarrollo sostenible y comunitario.

En respuesta a esta visión, el Plan de Resiliencia Comunitaria contempla seis (6) metas principales, enfocadas en atender las deficiencias de la infraestructura crítica, estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales y el fortalecimiento de la capacidad organizacional, la seguridad y permanencia de las viviendas, impulsando iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.

Entre las iniciativas propuestas se incluye la creación de un comité de abogacía apoyado por grupos y organizaciones que aboguen por las necesidades de la comunidad. Además, la coordinación con agencias pertinentes para el seguimiento del mantenimiento de la vegetación y canalización de la quebrada Mariana para evitar la sedimentación y futuras inundaciones. Estas acciones son esenciales para concretar los objetivos del Plan y fortalecer la resiliencia de la comunidad de Mariana.

Executive Summary

Following the passage of Hurricanes Irma and Maria in September 2017, Puerto Rico suffered a series of impacts on its critical infrastructure. These events affected access to basic services (food, health, education, etc.) and the socioeconomic development of the entire country, particularly those communities historically most vulnerable. As a result, the federal government, through the United States Department of Housing and Urban Development (HUD), implemented the Community Development Block Grant Disaster Recovery Program for Puerto Rico (CDBG-DR).

As part of these efforts and fund allocation, the Comprehensive Community Resilience Planning Program (WCRP) was designed to strengthen the resilience capacity in Puerto Rican communities. The Mariana community is one of the 13 neighborhoods of the Municipality of Humacao, bordering the Tejas neighborhood of Humacao and Las Piedras municipality.

The Mariana neighborhood has distinguished itself as a community of high cultural value and self-management. According to historian Salvador Abreu-Vega, a native of the Mariana neighborhood and author of the book "Notes for the History of Humacao," there was a ranch that passed into the hands of a family whose owner was Mrs. María Ramos, and it was very common to designate the territory with the name of the influential family, hence the name Mariana.

It is also said that the explanation for the community's name is because there were many Maríos, Marías, and Marianas living in the community in the 1830s. Additionally, the community's demonym is known as "marianeños."

Aerial View of the Mariana Community 3, photo by P.E.C.E.S., Inc. (08/26/2024)

MAIN FINDINGS:

- The poor condition of roads and bridges along State Highway 909.
- Homes and community assets are susceptible to flooding from overflowing streams.
- The community becomes isolated during episodes of heavy rain, especially in the Mariana I and II sectors, which suffer from flooding and landslides due to their proximity to State Highway 909.
- There is no accessible meeting place in the community that allows residents to gather to address community issues or celebrate collective activities.
- A large portion of the residents are elderly, with mobility difficulties and compromised health.

Through the WCRP Program, the community developed its Community Resilience Plan (CRP) through a participatory planning process, led by the Working Committee representing the residents of Mariana and accompanied by several community assemblies. This process allowed Mariana to identify its existing conditions related to its geographic and social location, as well as to evaluate its adaptive capacity, which includes, among others, the Agranel Supermarket, the Recreational and Educational Community Association of the Mariana Neighborhood (ARECMA), and the Anarima Community Sports Association Inc. Additionally, the community developed a long-term vision aimed at ensuring a future with greater security in access roads, the restoration of community assets, the well-being and prosperity of residents, in an environment full of opportunities, building together through a sustainable and community-based development model.

In response to this vision, the Community Resilience Plan outlines six (6) main goals focused on addressing deficiencies in critical infrastructure, strategies to improve access to and continuity of essential services, and strengthening organizational capacity, housing security and permanence, promoting initiatives that contribute to the mitigation, adaptation, and protection of the community's natural resources.

Among the proposed initiatives is the creation of an advocacy committee supported by groups and organizations that advocate for the community's needs. Additionally, coordination with relevant agencies for the maintenance of vegetation and channeling of the Mariana stream to prevent sedimentation and future flooding. These actions are essential to achieve the Plan's objectives and strengthen the resilience of the Mariana community.

Introducción

¿Qué es el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP)?

Durante septiembre del 2017, Puerto Rico fue devastado tras el paso de dos eventos atmosféricos: los huracanes Irma y María. Los impactos y daños producto de estos huracanes resultaron en pérdidas humanas y económicas que han establecido un antes y un después en la memoria puertorriqueña, cuyas repercusiones aún marcan la vida cotidiana de miles de residentes del archipiélago boricua.

Ante este estado de emergencia, el Gobierno de los EE. UU. emitió una Declaración de Desastre Mayor, asignando fondos bajo la Subvención en Bloque de Desarrollo Comunitario para la Recuperación de Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) para financiar la rehabilitación de Puerto Rico. El Gobierno de Puerto Rico designó al Departamento de la Vivienda (DV) como la agencia responsable de administrar los fondos CDBG-DR, por lo que se desarrolló un Plan de Acción para describir el uso de los fondos y cómo se atenderán las necesidades no satisfechas de los sectores de vivienda, desarrollo económico e infraestructura, entre otras.

Como parte del Plan de Acción para la Recuperación de Puerto Rico, se establece el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés).

El Programa WCRP tiene como objetivo fomentar una planificación para la recuperación que sea impulsada desde y con la comunidad. Además, busca desarrollar herramientas que apoyen estos esfuerzos. El Programa busca proporcionar los recursos necesarios para elaborar planes integrales de resiliencia comunitaria. Estos planes permitirán que las comunidades desarrollen políticas, iniciativas y capacidades administrativas y de gestión para atender sus necesidades.

Para llevar a cabo el Programa, el Departamento de la Vivienda (DV) suscribió un Acuerdo de Sub-recipiente (SRA, por sus siglas en inglés) con la entidad sin fines de lucro Foundation for Puerto Rico (FPR) para ejecutar el diseño de WCRP (por sus siglas en inglés), así como desarrollar herramientas educativas, de planificación y de visualización de datos. Además, FPR está a cargo de proveer asistencia y capacitación técnica para implementar procesos de planificación enfocados en las vulnerabilidades y necesidades de comunidades locales.

Asimismo, DV suscribió un Acuerdo de Sub-recipiente (SRA, por sus siglas en inglés) con la entidad sin fines de lucro Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio, también conocida como P.E.C.E.S., Inc. la cual, es una organización con 40 años de experiencia en el ecosistema de las organizaciones sin fines de lucro y cuya misión es promover el desarrollo educativo, económico y social en el Sureste de Puerto Rico.

El 3 de marzo de 2023, P.E.C.E.S., Inc. recibió la autorización para proceder con las actividades de planificación del Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP; por sus siglas en inglés). Esta autorización se basa según el Acuerdo de Subrecipiente (SRA, por sus siglas en inglés) número 2023-DR0026, firmado el 4 de octubre de 2022, entre el Departamento de la Vivienda y PE.C.E.S. Inc.

3 de marzo de 2023

Sr. José J. Oquendo Cruz
Presidente y Principal Oficial Ejecutivo
Proyecto P.E.C.E.S., Inc.
Bo. Punta Santiago
Carr. 3, Km. 72.20
Humacao, PR 00741

Re: Notificación para Proceder con Actividades del Programa WCRP

Estimado señor Oquendo:

Reciba un cordial saludo de parte del componente que labora en el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria **(Programa)**. Sirva la presente para notificarle la Autorización de Proceder **(NTP, en sus siglas en inglés)** con las actividades de planificación de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Subrecipiente **(SRA, en sus siglas en inglés)** número 2023-DR0026 suscrito entre el Departamento de la Vivienda y el Proyecto P.E.C.E.S., Inc., el 4 de octubre de 2022.

La participación de **P.E.C.E.S.** consistirá en asistir a la comunidad Mariana en Humacao en la realización de su Plan de Resiliencia Comunitaria, asegurándose de llevar a cabo todas las actividades de planificación relacionadas al Programa. Es importante que su equipo de trabajo tenga presente que deberán cumplir con la presentación de los entregables y reportes bajo los términos y condiciones establecidos en el SRA, y culminar esta fase de planificación en un período de **doce (12) meses**, a partir del recibo de la presente notificación.

De tener alguna duda o pregunta, no dude en comunicarse.

Cordialmente,

Lcdo. Carlos R. Acevedo Álvarez, PPL
Secretario Auxiliar
Programa CDBG-DR & CDBG-MIT

FONDOS **CDBG-DR** | PLANIFICACIÓN

"Notice to Proceed" Mariana (03/03/2023)

La participación de P.E.C.E.S., Inc. incluye asistir a la comunidad de Mariana, Humacao, en la elaboración de su Plan de Resiliencia Comunitaria. Además, deben cumplir con los entregables y reportes establecidos en el SRA y completar esta fase de planificación en el periodo acordado.

Bajo este SRA, P.E.C.E.S., Inc. colabora directamente con diez (10) comunidades en el área este de Puerto Rico para facilitar el desarrollo de CRPs, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante emergencias y promoviendo el desarrollo sostenible y resiliente de estas comunidades. Entre las comunidades que acompaña P.E.C.E.S., Inc. se encuentra Mariana, en el municipio de Humacao.

¿Cómo se desarrolló este Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP)?

Las tareas y actividades llevadas a cabo para desarrollar este Plan se pueden dividir en cuatro fases principales:

FASE 1:
Introducción al Programa WCRP

Desarrollar una estrategia de participación ciudadana.

Recopilación, análisis y presentación de datos comunitarios.

FASE 2:
Evaluación de Condiciones Existentes

Desarrollar perfiles comunitarios.

Llevar a cabo análisis de vulnerabilidad y riesgo.

FASE 3:
Priorizar Acciones de Resiliencia

Definir visión, metas, objetivos y acciones.

Priorizar acciones de resiliencia.

FASE 4:
Implementación y Monitoreo

Desarrollar estrategias de implementación.

Establecer mecanismos de monitoreo y ajustes.

¿Quiénes somos?

La comunidad de **Mariana** es uno (1) de los 13 barrios del municipio de Humacao. En términos geográficos, la comunidad de Mariana es una rural que está localizada al Suroeste del municipio de Humacao, en colindancia al Norte con el barrio Tejas, al Este con el barrio Cataño, al Oeste con el municipio de Las Piedras y al Sur con el municipio de Yabucoa. Esta **comunidad está subdividida en tres (3) sectores**: Mariana I, el área más baja y cerca del casco urbano; Mariana II, el sector más alto colindante con el Municipio de Yabucoa; y Mariana III, colindante con los barrios Tejas de los municipios de Humacao y Las Piedras.

Mariana es conocida por su belleza natural y por sus importantes activos comunitarios y lugares de interés. Entre estos se destacan la Escuela Antonio Rosa Guzmán, el Supermercado Agranel y Loma de la Niña Mariana, conocida por su emblemático **"Festival de la Pana"**. Este lugar ofrece actividades culturales y educativas en contacto con la naturaleza, demostrando el compromiso de la comunidad con la resiliencia y sostenibilidad.

Otros **activos comunitarios** de gran importancia para la comunidad son la Iglesia de Dios Pentecostal MI y la Primera Iglesia Bautista de Humacao, quienes ofrecen a la comunidad alimentos (compras) antes, durante y después de una emergencia.

La comunidad **Mariana** cuenta con un Centro de Usos Múltiples, mejor conocido como Centro Comunal, y un parque de pequeñas ligas ubicados en el sector Mariana II, que sirve de lugar de encuentros deportivos y culturales.

La comunidad **Mariana** tiene una larga tradición agrícola, desde el cultivo de panas y plátanos hasta cultivos de frutos menores como cilantrillo, ñame, calabaza y apio. En la Loma de la Niña Mariana existen el parque para niños "Mis panitas" y el proyecto "El Mirador", ambos promueven el libre disfrute de la naturaleza.

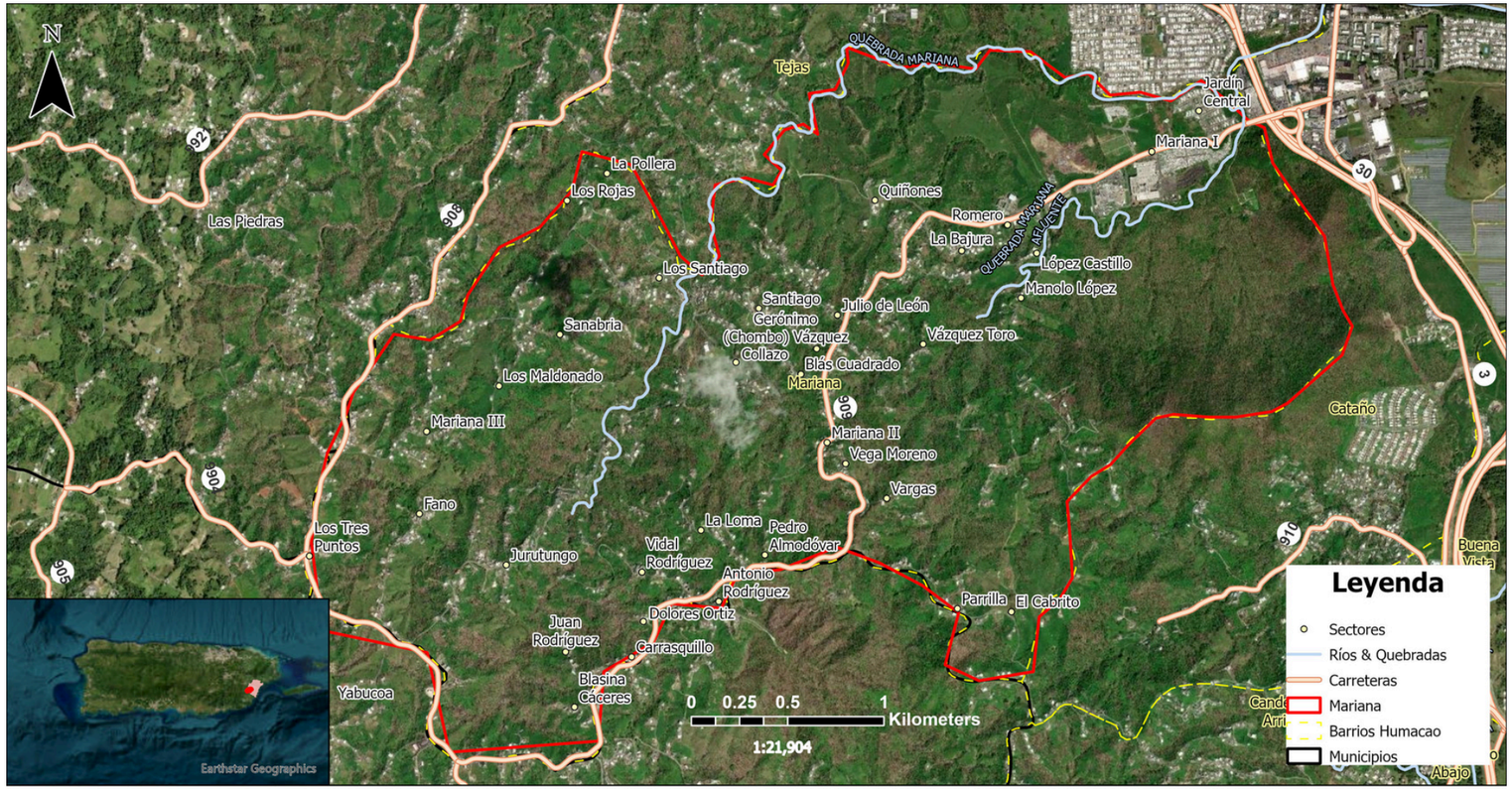

Comunidad Mariana

Creado por P.E.C.E.S. (enero 2025)

Fuentes de Información:
Carreteras - Autoridad de Carreteras (ACT)
Ríos - FEMA
Barrios - Junta de Planificación (JP)

El compromiso y la determinación de la comunidad de **Mariana** han sido fundamentales para su capacidad de respuesta y recuperación ante emergencias. Durante el paso del huracán María en 2017, la comunidad demostró su fuerza colectiva, solidaridad y compromiso con el bienestar de sus habitantes, destacándose por su organización y capacidad de adaptación ante la crisis.

Sin embargo, la comunidad reconoce que su lucha no se limita a **fortalecer su resiliencia ante amenazas ambientales.** La comunidad de **Mariana** está comprometida a abordar sus desafíos mediante la **implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible, la creación de empleos locales y el acceso a servicios de salud de calidad.** Para enfrentar estos retos, la comunidad aspira a concretar alianzas estratégicas con organizaciones locales y gubernamentales, buscando recursos y apoyo para proyectos que impulsen el bienestar económico y social de sus residentes.

¿Cómo estamos organizados?

Reunión de Comité de Trabajo, foto por P.E.C.E.S., Inc. (06/28/2023)

La comunidad Mariana cuenta con el apoyo de varios colaboradores en asuntos de desarrollo social, ambiental y comunitario. La Asociación Recreativa y Educativa Comunal del Barrio Mariana **(ARECMA), operando desde 1982,** es una organización de base comunitaria sin fines de lucro enfocada en el bienestar y el desarrollo del barrio Mariana mediante la participación de sus residentes. Tras el paso del huracán María, la organización llevó a cabo varios esfuerzos, incluyendo el recogido y la entrega de suministros, el establecimiento de una cocina comunitaria y el enlace con servicios sociales, entre otros. Desde el 2014, **la Asociación Deportiva Comunitaria Anarima** ha apoyado a los niños y jóvenes de la comunidad a través del mantenimiento del parque y cancha de baloncesto. Además, promueve la celebración de actividades sociales por medio del Centro de Usos Múltiples. **La Iglesia de Dios Pentecostal MI**, desempeña un papel esencial en el bienestar comunitario, además de su labor espiritual. Sus instalaciones están disponibles para la realización de reuniones, asambleas y otros encuentros comunitarios, facilitando espacios para el diálogo y la colaboración en temas de interés colectivo.

Otro de los activos comunitarios lo es el **Grupo de Ornato Los Taladores de Mariana**, voluntarios de la comunidad de Mariana que colaboran desde el 2004, para mantener limpia, talada y bonita la carretera principal que transcurre desde Mariana I, II y III, para el disfrute y orgullo de todos.

Por otro lado, se ha conformado un **Comité de Trabajo** a partir del año 2023, mediante el **Programa WCRP (por sus siglas en inglés)**. Este Comité, compuesto de siete (7) voluntarios de la comunidad, ha identificado necesidades principales que tiene la comunidad y ha elegido acciones que responden a tales necesidades para ser trabajadas. Asimismo, estarán colaborando, en conjunto con otros grupos de la comunidad, con la implementación de acciones prioritarias para el beneficio de Mariana.

Organizaciones presentes en Mariana

- Asociación Deportiva Comunitaria Anarima
- ARECMA
- La Iglesia de Dios Pentecostal MI
- Grupo de Ornato Los Taladores de Mariana
- Comité de Trabajo WCRP

Reunión de Comité Mapeo Participativo, foto por P.E.C.E.S., Inc. (08/21/2023)

Grupo Los Taladores de Mariana, foto obtenida de Organización Comunitaria (11/27/2019)

Metodología
Alcance Comunitario

La **Participación Comunitaria** es el elemento fundamental para garantizar un proceso de planificación efectivo y así, obtener un Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) que realmente refleje las necesidades y prioridades de Mariana. En conjunto con el Comité de Trabajo y residentes de la comunidad, se diseñó una estrategia para convocar a la ciudadanía a participar del proceso de planificación y las actividades conducentes al desarrollo de este Plan.

La **Estrategia de Participación** de la comunidad de Mariana fue adaptada a las características específicas de la comunidad, considerando la disponibilidad de los residentes para reunirse y los medios de comunicación preferidos por la comunidad para compartir información. Las reuniones se realizaban dos (2) veces al mes, los miércoles a las 5:30 p.m. en el Centro Comunal, lo que permitía la participación activa de los residentes en el horario acordado. Para convocar a los participantes, se utilizaban hojas sueltas y otros medios de comunicación escogidos por la comunidad.

La Estrategia de Participación incluye:

- Puntos de contacto del Comité de trabajo, P.E.C.E.S., Inc., FPR y DV
- Canales y procesos de comunicación
- Directrices de procesos
- Mantenimiento de registros
- Tipo de reuniones
- Métodos de recolección de datos
- Métodos de validación

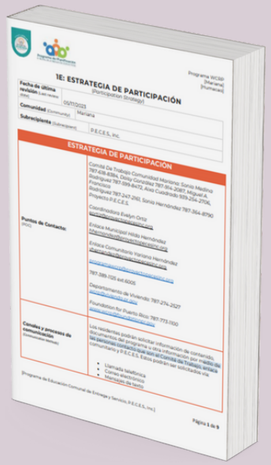

El proceso de planificación promovido por el Programa WCRP, requiere validación de los hallazgos principales para cada fase del desarrollo del Plan. A este fin, se llevaron a cabo reuniones con el Comité de Trabajo y con el pleno de la comunidad para dialogar y proveer insumo acerca de la información recopilada, así como acordar el contenido a ser incluido en el Plan.

El alcance comunitario requiere de estrategias utilizadas por los residentes de la comunidad y el Programa WCRP para lograr la **participación ciudadana.** Se incluyeron métodos de comunicación tales como: 1) llamadas telefónicas, 2) “flyers”, 3) promoción en activos comunitarios, 4) mensajes vía “*WhatsApp”*, 5) visitas a la comunidad y 6) guaguas de sonido.

Uno de los mecanismos de alcance fue la actividad "Mi Comunidad Soñada", la misma se centró en involucrar a los residentes de la comunidad en la creación de una visión compartida para su futuro. Esta actividad incluyó ejercicios como la creación de un *vision board* con los residentes, donde se recopilaron ideas y sueños de la comunidad. Además, se realizaron llamadas y formularios para obtener insumos adicionales de los miembros de la comunidad, asegurando que todas las voces fueran escuchadas y consideradas en el proceso.

El propósito del proyecto fue construir un modelo de desarrollo sostenible y comunitario, donde cada habitante pudiera prosperar. Este objetivo se logró mediante la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la recopilación de ideas hasta la validación de la visión final. Al involucrar a los residentes de manera significativa, se fomentó un **sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de Mariana**, asegurando que la visión reflejara verdaderamente las aspiraciones y necesidades de la comunidad.

Reunión de Comité *Visión Board,* foto por P.E.C.E.S., Inc. (05/03/2023)

Metodología

Recopilación de Datos

El proceso de recopilación de datos para el desarrollo del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) de Mariana contempló una serie de actividades como: 1) recorridos guiados para la observación, 2) toma de anotaciones, 3) revisión de materiales y 4) la coordinación de grupos focales y 5) entrevistas informales. Con el propósito de abarcar las **seis (6) áreas de enfoque del Programa WCRP:** 1) infraestructura, 2) vivienda, 3) desarrollo económico, 4) salud, 5) ambiente y 6) educación, y asegurar la **participación de los residentes** en el proceso de recopilación.

La metodología incluyó la recopilación de **datos primarios y secundarios.** Los datos primarios se obtuvieron directamente de los residentes mediante grupos focales, visitas a residencias y actividades interactivas realizadas en la comunidad, en la Escuela Antonio Rosa Guzmán y en el Centro comunal. Además, se llevó a cabo un **mapeo participativo** con el propósito de validar y recopilar información sobre amenazas, impactos y tensiones, mientras se fomentaba el diálogo comunitario sobre las condiciones y usos de los espacios públicos, así como las diversas actividades sociales, recreativas y comerciales de la comunidad.

Por otro lado, los **datos secundarios** se recopilaron a partir de fuentes existentes tales como: 1) informes municipales, 2) políticas públicas, 3) planes, 4) mapas, 5) estudios ambientales, entre otros. La combinación de ambos tipos de datos buscó proporcionar una **visión integral** y precisa de las condiciones, vulnerabilidades y capacidades de la comunidad, garantizando que las estrategias y acciones propuestas en este Plan respondieran a la realidad de la comunidad y **reflejarán las verdaderas necesidades y preocupaciones de sus residentes**.

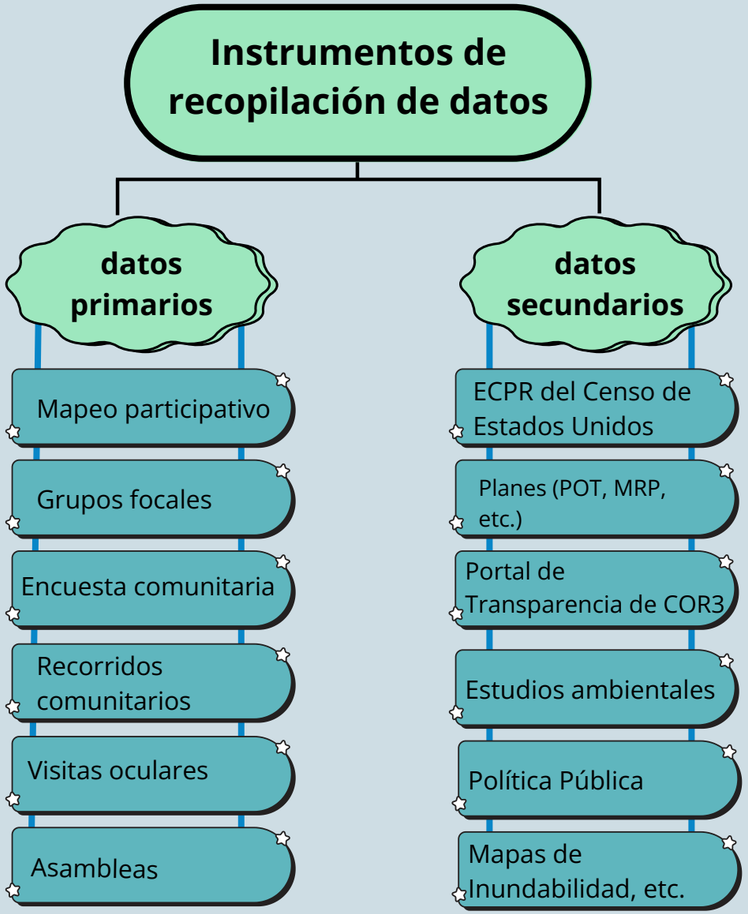

Uno de los esfuerzos más destacados en el proceso de recopilación de información fue la **Encuesta Comunitaria (2023)**, llevada a cabo de manera presencial. El diseño de la encuesta incluyó 76 preguntas en su mayoría cerradas, de selección múltiple, junto con algunas preguntas abiertas. En total, se realizaron **155 encuestas** en la comunidad.

Unos de los actores principales para el proceso de recopilación de insumos sobre cada logro y avance del programa, fue el **Comité de Trabajo de Mariana**. Quienes desempeñaron un papel crucial en la evaluación, discusión y validación de las condiciones existentes, análisis de vulnerabilidad y capacidad de la comunidad.

Reunión #15
Fase 1, foto por P.E.C.E.S., Inc.
(05/29/2024)

Reunión Cierre Fase 3,
foto por P.E.C.E.S., Inc.
(02/10/2024)

Para facilitar el proceso de participación de todos los residentes de la comunidad, se utilizaron diversos **métodos de divulgación de información y recopilación de comentarios** como:

- Asambleas comunitarias.
- Reuniones de comité.
- Correos electrónicos.
- Cartelones con códigos QR.
- Formularios en páginas web.
- Llamadas telefónicas.
- Mensajes de texto.
- Visitas casa a casa en la comunidad.

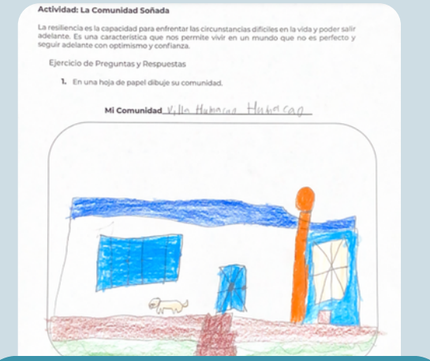

Mi Comunidad Soñada, Escuela Antonio Rosa Guzmán,
foto por P.E.C.E.S., Inc.
(10/10/2023)

Un método destacado fue capturar el sentir de los niños y jóvenes mediante la visita a la **Escuela Antonio Rosa Guzmán**, donde se realizaron actividades interactivas para involucrarlos en el proceso y recopilar su insumo.

Condiciones Existentes

La comunidad de Mariana ha enfrentado múltiples desafíos a lo largo de los años, principalmente relacionados con los **impactos de eventos climáticos y la falta de mantenimiento en su infraestructura crítica**. Estos problemas se han visto exacerbados por los **efectos del cambio climático**, que afectan a toda la población, pero especialmente a los **grupos más vulnerables** como las personas con diversidad funcional, condiciones de salud crónicas y adultos mayores.

Con el propósito de profundizar en el conocimiento de las **condiciones y riesgos** de la comunidad, se desarrollaron **seis (6) perfiles comunitarios** 1) histórico-cultural, 2) sociodemográfico, 3) socioeconómico, 4) vivienda, 5) ambiental e 6) infraestructura, que ofrecen una descripción detallada de Mariana.

Resumen de Hallazgos de las Condiciones Existentes

La comunidad de Mariana enfrenta diversas necesidades de resiliencia debido a su vulnerabilidad a eventos climáticos como: 1) lluvias intensas, 2) huracanes, 3) inundaciones y 4) deslizamientos. A esto se suma la falta de mantenimiento adecuado en la infraestructura crítica, como la carretera principal, el tendido eléctrico y el pobre drenaje de aguas de escorrentías, lo que incrementa la inseguridad y dificulta la movilidad, especialmente durante emergencias.

La comunidad Mariana ha expresado en reuniones, asambleas y grupos focales la inquietud del deterioro y daño en la Carretera Estatal PR-909, a consecuencia del impacto de los huracanes Irma y María en el 2017 y que hoy en día aún no han sido reparadas en su totalidad, poniendo en riesgo a los residentes y haciendo a los sectores de Mariana I y II más vulnerables a sufrir las limitaciones al acceso para cubrir sus necesidades de salud, provisiones, etc., debido a la obstrucción de la carretera a causa de los derrumbes.

La condición de riesgo de la Carretera Estatal PR-909, se vio exacerbada por los impactos del huracán Fiona en el 2022, lo que causó alrededor de seis (6) derrumbes en la Carretera Estatal PR-909, de los cuales cuatro (4) no han sido atendidos por las autoridades, poniendo en situación de riesgo a los residentes que transitan diariamente por la Carretera Estatal PR-909.

Por otro lado, además del peligro de deslizamientos, las inundaciones provocadas no solo por eventos atmosféricos de gran magnitud, sino también por lluvias frecuentes, representan una amenaza para toda la comunidad de Mariana. No obstante, las poblaciones más vulnerables a este riesgo son aquellas ubicadas en las zonas más bajas de la región, como los sectores Bajura, Jurutungo, López Castillo, Manolo López, Camino Los Collazos, Cabrito y Camino Santiago, exponiéndose a un mayor riesgo de quedar incomunicados, ante cualquier evento climático.

Perfil Histórico-Cultural

Según el historiador Salvador Abreu-Vega, natural del barrio Mariana y autor del libro Apuntes para la historia de Humacao (1984), existió un hato que pasó a ser propiedad de una familia cuya dueña era la señora María Ramos. En aquella época, era común que los territorios adoptaran el nombre de familias influyentes, por lo que el hato fue nombrado Mariana. Asimismo, se cuenta que otra posible explicación del **nombre de la comunidad es la alta presencia de personas llamadas Mario, María y Mariana durante la década de 1830**. El gentilicio de los habitants de la comunidad es **marianeños**.

En términos de elementos históricos, en la comunidad de Mariana se estableció la **Central El Ejemplo**, la cual fue muestra del desarrollo agrícola e industrial relacionado con el cultivo de caña. Según el Resumen Arqueológico del Municipio de Humacao de la Oficina Estatal de la Conservación Histórica, esta fábrica fue de mascabado de vapor hasta que, en 1896 la adquiere el Sr. Roig, quien la denominó El Ejemplo.

La comunidad de **Mariana** se distingue por las actividades comunitarias; entre ellas resaltamos la **parrandas de reyes.** También, como tradición cultural, desde el 1985 se celebra anualmente el **Festival de la Pana**, el cual es promovido por la Asociación Recreativa y Educativa Comunal del Barrio Mariana (ARECMA). Tal festival honra al árbol que da el fruto de la pana, el cual ha sido medio de subsistencia y desarrollo económico para la comunidad de Mariana. Las actividades que se realizan en el festival se basan en la exposición de **artesanos, música y arte culinario a base de recetas con pana.** En cuanto a actividades religiosas, se practica la procesión, consagración y "La Visita", actividades dedicadas a la Virgen María, las cuales provienen de las practicas religiosas de la iglesia católica.

Vista de la comunidad Mariana , foto por P.E.C.E.S., Inc. (08/25/2024)

Por otra parte, uno de los actividades que han sido históricamente tradicionales de la comunidad de Mariana son los **"juegos de gallito",** un juego que consiste en golpear el gallito del contrincante hasta que logre romperlo del cual se hacían competencias. Se le llama gallito a la semilla preparada del árbol de algarroba, la misma se perfora y se amarra a un pedazo de cordón denominado "cabulla". También, en la comunidad se han practicado deportes como la pelota y el baloncesto. Por otro lado, parte de las comidas típicas de la comunidad son: **1) la pana, 2) el ñame, 3) arroz con gandules, 4) chicharrones y la 5) 'posta".** Esta última es descrita por uno de los miembros del Comité de trabajo como: "carne de cerdo combinada con especias, frita y rellena con longaniza", parecida a una carne mechada. Los dulces típicos de Puerto Rico, como el tembleque y el majarete, también se consideran parte integral de la comida típica de Mariana, según indican residentes.

La comunidad cuenta con el **supermercado Agranel Kennedy**, establecido en 1952 por la familia de Gabriel Soto Cuadrado. Este establecimiento ha sido un pilar para los residentes, especialmente durante el proceso de recuperación tras el paso del huracán María.

Supermercado Agranel-Kennedy, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

En ese momento, el supermercado ofreció crédito para que las personas pudieran adquirir alimentos, hielo y agua, y también brindó apoyo a quienes necesitaban conservar sus medicamentos refrigerados, convirtiéndose así en un recurso clave para la comunidad.

La comunidad de Mariana ha sido **cuna de grandes personalidades en diversas ramas del arte y la cultura**. Entre ellas se destacan Rafael Collazo, reconocido pintor; Salvador Abreu, historiador; Javier Hernández, destacado deportista; así como varios profesores universitarios y cantantes de renombre. Uno de los mayores orgullos de Mariana es **Julio César Rojas López**, mejor conocido como "Tito Rojas" o "El Gallo Salsero", quien dejó una huella imborrable en la música tropical a nivel internacional.

Según El Nuevo Día (2020), Tito Rojas, conocido como "El Gallo Salsero", fue natural de la comunidad de Mariana en Humacao. Nació en 1955 en dicho municipio y falleció en 2020, en su ciudad de origen.

Perfil Socio-Demográfico

Para el desarrollo de los perfiles sociodemográficos y socioeconómicos, se utilizó la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico de 2022 (ECPR), ya que la comunidad de Mariana corresponde a un barrio, lo que permite contar con datos censales precisos dentro de su límite geográfico. No obstante, con el propósito de recopilar información más actualizada y detallada sobre las condiciones actuales de la comunidad desde un enfoque integral, se llevó a cabo una **Encuesta Comunitaria (2023)** como instrumento de recolección de datos primarios. Dicha encuesta **fue aplicada a un total de 155 residentes.**

Según los datos de la ECPR (2022), Mariana cuenta con una población de **2,735 habitantes,** de los cuales 1,320 son **mujeres (48%)** y 1,415 son **hombres (52%).** En términos de distribución por edad, la **mediana de edad** en la comunidad es de **56.2** (ECPR, 2022).

Según la ECPR, para el 2022 en la comunidad de Mariana, habían:

2,735

habitantes

Género en la comunidad de Mariana (ECPR, 2022)

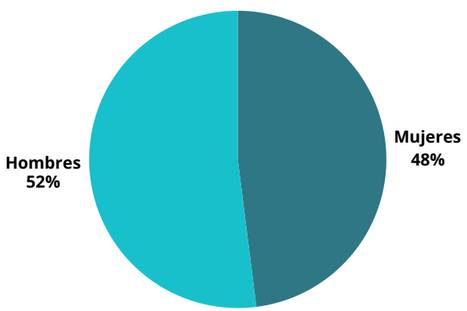

Por otro lado, según los datos recopilados de la Encuesta Comunitaria (2023), se encontró que en Mariana el grupo de edad más predominante son las **personas entre 61 a 70 años.** Veáse en la siguiente gráfica.

Solo una (1) persona no contestó la pregunda sobre edad en la Encuesta Comunitaria.

En términos de **raza**, según la ECPR (2022), el **61%** de las personas residentes en la comunidad de Mariana se identificaron como **"otra raza"**, mientras que el 26% se identificaron como personas blancas y el 7.4% como personas negras.

Por otro lado, en cuanto al **nivel de escolaridad**, según la ECPR (2022), el **34.6%** de la población de Mariana había completado la **escuela superior (o su equivalente)**, mientras que un 17.1% contaba con estudios post secundarios sin diploma. La siguiente ilustración presenta estos datos de manera más detallada:

Nivel de Escolaridad de la comunidad de Mariana (ECPR, 2022)

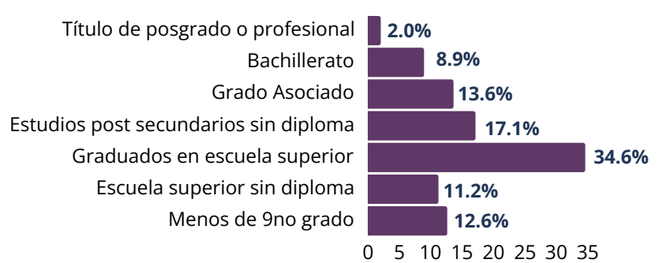

Por otro lado, por medio de la Encuesta Comunitaria (2023) se les preguntó a los residentes sobre sus **condiciones de salud** y la **necesidad o dependencia de equipos médicos.** La mayoría de los encuestados **(61%)** indicó padecer, o tener algún familiar en el hogar que padece, una **condición de salud crónica**. Entre las condiciones más frecuentes se mencionaron enfermedades cardiovasculares, respiratorias y diabetes.

Asimismo, se les preguntó a los encuestados si dependen de equipos médicos que requieren energía eléctrica para el tratamiento de dichas condiciones. De las 85 personas que contestaron esta pregunta, **55 respondieron afirmativamente.** Entre los equipos mencionados se encuentran camas de posición y máquinas de terapia respiratoria. Además, los datos de la Encuesta Comunitaria señalan que en la comunidad hay al menos **tres (3) personas encamadas.**

En cuanto a planes médicos, según la ECPR (2022), el **3.1%** de la población de la comunidad de Mariana no cuenta con cobertura médica.

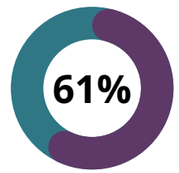

de los encuestados padece o tiene algún familiar en el hogar que padece de una condición crónica

55 **personas dependen de algún equipo médico eléctrico**

3 **personas indicaron tener un familiar encamado**

Fuente: Encuesta WCRP (2023)

Perfil Socioeconómico

Según los datos censales de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (ECPR, 2022), la comunidad de Mariana presenta una **mediana de ingreso familiar** de **$26,823**. En cuanto a la población que vive por debajo del umbral de pobreza, la ECPR (2022) reporta un **29.3 %** para esta comunidad. Por otro lado, los resultados de la **Encuesta Comunitaria (2023)** realizada en Mariana ofrecen indican que la mayoría de los encuestados (50 personas) reportaron un **ingreso anual de $4,999 o menos**, mientras que 37 personas indicaron tener ingresos entre $5,000 y y $14,999.

La mediana de ingreso de Mariana es de (ECPR, 2022):

$26,823

En términos de empleo, la ECPR (2022) señala que, de las 844 personas identificadas dentro de la **fuerza laboral**, un 33.2 % se encuentra empleada y un 1.4 % desempleada.

de los residentes de Mariana están fuera de la fuerza laboral

de los residentes de Mariana están empleados

Sin embargo, es importante destacar que un **65.4 % de la población total de Mariana se encuentra fuera de la fuerza laboral**. En contraste, la Encuesta Comunitaria (2023) reflejó que la mayoría de los participantes (122 personas) se identificaron como desempleados.

Esta diferencia puede explicarse al considerar las fuentes de ingreso reportadas, las cuales apuntan a una alta proporción de personas retiradas, pensionadas o que se dedican al trabajo doméstico como amas de casa.

La mayoría de los encuestados indicaron ser personas retiradas, jubilidas o amas de casa

En cuanto a las ocupaciones, los datos de la ECPR (2022) indican que las principales áreas laborales para la población de 16 años o más en Mariana corresponden a **ocupaciones** relacionadas con 1) administración, negocios, ciencias y artes, 2) producción, transporte y movimiento de materiales y 3) ocupaciones en servicios. No obstante, los resultados de la Encuesta Comunitaria (2023) revelan que muchas personas se identifican como amas de casa (36), pensionados (20) o jubilados, mientras que otras mencionaron ocupaciones específicas como mecánico, guardia de seguridad, hojalatero, secretaria y chef.

Finalmente, según los hallazgos de la Encuesta Comunitaria (2023) en lo que respecta a las **fuentes de ingreso no salariales**, la mayoría de los encuestados señalaron depender del **Seguro Social, combinado en algunos casos con ayudas gubernamentales** como el Programa de Asistencia Nutricional (PAN) y el Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF).

Perfil de Vivienda

La comunidad de Mariana cuenta con **1,267 unidades de vivienda,** de las cuales se estima que **1,028 unidades se encuentran ocupadas, y 239** unidades vacantes (ECPR. 2022).

Según la ECPR (2022), en Mariana hay

1,267

unidades de vivienda

viviendas ocupadas

viviendas desocupadas

Según la **Encuesta Comunitaria (2023)**, de **155 personas** que participaron en la pregunta de materiales de construcción, **151 confirmaron** que sus casas estaban construidas de cemento, en donde **tres (3) de ellas** son combinadas con zinc.

En cuanto a la **tenencia**, según la ECPR (2022), el total de viviendas ocupadas en la comunidad en 2022 era de 1,028. De esta cifra, el 85.7% eran viviendas ocupadas por sus propietarios y el 14.3% eran viviendas alquiladas.

viviendas ocupadas por dueños

Por otro lado, según la Encuesta Comunitaria (2023), 123 personas respondieron a la pregunta sobre el **título de propiedad** de su hogar. De estas, 67 personas indicaron contar con título de propiedad, mientras que 56 señalaron no tenerlo (dos (2) personas no respondieron la pregunta).

Además, según el Comité de Trabajo, algunos residentes estiman que el **valor de las propiedades** en la comunidad fluctúa entre $100,000 y $200,000.

A lo largo de los años, las viviendas en Mariana han enfrentado grandes retos debido a su **ubicación remota y su cercanía a la quebrada Mariana.** En el 2017, los huracanes Irma y María causaron daños significativos en las viviendas de la comunidad. Según la Encuesta Comunitaria (2023), los principales daños por la inundación y fuertes vientos fueron:

- **Pérdidas de enseres y muebles**
- **Pérdida parcial de techos**

Según información recopilada en el grupo focal, miembros del Comité indican que muchas casas tuvieron toldos azules por varios meses. No obstante, residentes expresan que actualmente no hay casas con toldos azules.

Perfil de Infraestructura

Seguridad Pública

Actualmente, la comunidad de Mariana **no cuenta con servicios de seguridad pública.** Cabe mencionar, que en pasadas emergencias, la escuela pública Mariana Antonio Rosa Guzmán ha servido de refugio. No obstante, no es un refugio oficial para la comunidad. Tampoco es una opción viable dado que dicha escuela se inunda en eventos de lluvia, según confirman miembros del CDTM. En todo caso, los servicios de seguridad pública con los que pudiese contar la comunidad de **Mariana** se encuentran en o cerca del casco urbano del Municipio de Humacao, a una distancia aproximadamente de **5.8 km (3.6 millas)**. Parte de estos servicios son:

- **Comandancia y Cuartel de la Policía Estatal de Humacao**
- **Manejo de Emergencia Municipal de Humacao**
- **Centro gubernamental**

Es importante añadir, que la comunidad tampoco **cuenta con un refugio oficial.**

Salud

La comunidad de Mariana cuenta con un **Centro de Envejecientes** ubicado en el sector el Jurutungo, de igual forma cuentan con el **Proyecto Vida** de ARECMA, que ofrece actividades recreativas y talleres para personas de 60 años o más. Además, ARECMA gestiona una **Clínica Comunitaria** que brinda servicios de salud mental, trabajo social, talleres educativos y enfermería a domicilio en colaboración con universidades locales. Mariana **no cuenta con una institución hospitalaria dentro de la comunidad**, aún así, tiene tres (3) principales establecimientos cerca a unas **4.6 millas** de distancia. Estos son: el **Centro Diagnóstico y Tratamiento, el Hospital Menonita y el Hospital Ryder.**

Educación

La comunidad de **Mariana** cuenta con la **escuela pública elemental Mariana Antonio Rosa Guzmán** y con un **Head Start** ubicado al Sureste de la comunidad. Por otro lado, la organización (ARECMA) ofrece tutorías para todas las edades (niños y jóvenes). Aparte de estas instituciones educativas, la comunidad de **Mariana** no tiene servicios educativos para la población en etapa intermedia y superior.

Miembros del Comité de Trabajo indican que la **población estudiantil intermedia y superior, tienen que asistir a las escuelas que quedan fuera de la comunidad.** Algunas de estas escuelas son:

- Escuela Especializada en Bellas Artes de Humacao
- Escuela Superior Vocacional Manuel Mediavilla Negrón, Humacao
- Escuela Superior Petra Mercado Bougart, Humacao
- Escuela Superior Ana Roque, Humacao
- Escuela Juan Ponce de León, Humacao
- Escuelas en el municipio de Las Piedras y Yabucoa

Escuela Antonio Rosa Guzmán, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

Carreteras y Puentes

La vía principal de la comunidad de Mariana es la **Carretera Estatal PR-909**, la cual conecta con la Carretera Estatal PR-30. Otras vías de acceso a la comunidad incluyen las carreteras **PR-908 y PR-9908**. Las demás rutas internas de Mariana corresponden a caminos vecinales.

Según el insumo provisto por los miembros del Comité de Trabajo, las Carreteras Estatales PR-909 y PR-9908 fueron las más afectadas por **derrumbes y obstrucciones debido a escombros tras el paso del huracán María** (2017) y, posteriormente, con el huracán Fiona (2022). De acuerdo con los miembros del Comité, ambas vías continúan en mal estado. Entre las condiciones reportadas se destacan: la **presencia de cráteres en gran parte de la carretera**, la **falta de señalización vial** y la **ausencia de alumbrado público.**

En cuanto a la transportación, la comunidad de Mariana **no cuenta con servicios de transporte colectivo**; es decir, no hay disponibilidad de taxis, guaguas públicas ni trolleys. Según el Comité de Trabajo, la mayoría de los residentes se transporta en sus propios vehículos de motor. Por otro lado, se identificó que la comunidad puede contar con el servicio de TransCita, el cual ofrece transportación a citas médicas para la población adulta mayor. Residentes expresaron que, en su experiencia, este servicio resulta efectivo y "rápido" para los viajes de ida hacia las citas médicas, pero no así para el regreso, considerando que puede haber largas esperas.

Bajo este panorama, la comunidad tiene la necesidad de contar con un sistema de transporte colectivo de fácil acceso el cual responda a la población en general; en particular, a los **sectores más vulnerables** como personas de escasos recursos económicos, personas con diversidad funcional y personas de edad avanzada.

Perfil de Infraestructura

Acueductos y Alcantarillados

La oficina operacional de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado (AAA) más cercana para la comunidad de Mariana se encuentra en o cerca del casco urbano del municipio de Humacao, a una distancia aproximada de 4.0 km (2.5 millas).

La comunidad de Mariana cuenta con **conexión al sistema de manejo de aguas pluviales y** a las **líneas de distribución de agua potable** provistas por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA). Sin embargo, no dispone de un sistema de alcantarillado sanitario. En su lugar, las viviendas utilizan **pozos sépticos.** El mantenimiento de estos pozos es responsabilidad de los dueños de las viviendas.

Cabe destacar que, tras el paso del Huracán María en 2017, surgió la iniciativa **Agua Para Todos**, impulsada por ARECMA en colaboración con La Maraña Corp., con el propósito de atender la necesidad urgente de abastecimiento de agua en la comunidad. Como parte del proyecto, se construyeron dos (2) **oasis comunitarios en los sectores Los Sotos y Los Cáceres**. No obstante, según información provista por residentes, estos pozos actualmente se encuentran inactivos. Por otro lado, se identificó que en el sector Los Ortiz existe otro oasis, el cual, de acuerdo con los testimonios recogidos, continúa activo.

En cuanto al servicio de agua potable provisto por la AAA, los datos de la encuesta comunitaria (2023) indican que, según la mayoría de los residentes, la comunidad no padece de inestabilidad en el servicio.

¿Usted experimenta interrupciones en el servicio de agua por la AAA?

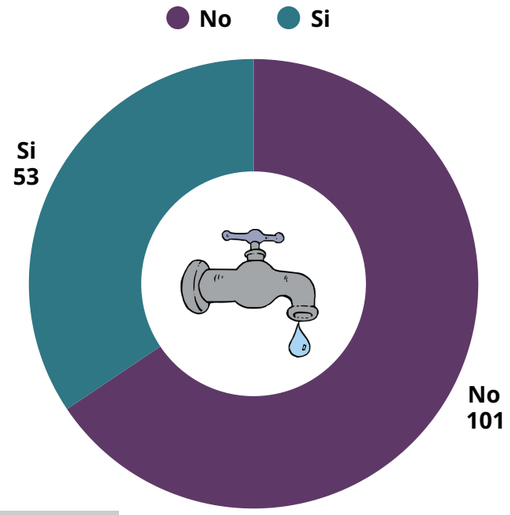

Una (1) persona no contestó

Datos obtenidos de la Encuesta Comunitaria (2023)

Por otro lado, tras el paso del huracán María, algunos de los sectores de Mariana se vieron afectados por la interrupción del servicio de agua potable durante aproximadamente ocho (8) meses. La comunidad es particularmente vulnerable a la falta de suministro de agua debido a su ubicación en una zona elevada y remota, lo que dificulta el acceso y el restablecimiento del servicio en situaciones de emergencia.

Ante eventos atmosféricos, los residentes del sector Mariana III son más susceptibles a quedarse sin el suministro de agua potable, dado que se encuentran en la zona más alta y remota de la comunidad.

Pozo Los Ortiz, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

Perfil de Infraestructura

Energía Eléctrica

Según la información recopilada de las condiciones existentes de la comunidad de Mariana, el **sistema eléctrico fue muy afectado tras el paso del Huracán María (2017).** Actualmente, la comunidad de Mariana continúa enfrentando problemas en la estabilidad del sistema energético y eléctrico, esto según miembros del Comité de Trabajo de Mariana, **por falta de mantenimiento al sistema eléctrico.** Algunas consecuencias de estas han sido: daño en los enseres domésticos y problemas de almacenaje de medicamentos.

Según los datos de la Encuesta Comunitaria (2023), de las 155 personas encuestadas, **110 indicaron experimentar apagones recurrentes en sus hogares**, 45 mencionaron no experimentar apagones. Al consultarles sobre la frecuencia de estos apagones, **38 personas señalaron** que ocurren entre uno **(1) y dos (2) veces al día**, mientras que 39 reportaron entre tres (3) y cinco (5) apagones diarios. Por otro lado, **10 personas** indicaron que los apagones o bajas de voltaje suceden una **(1) vez por semana**, 3 personas indicaron que suceden más de una (1) vez a la semana y 20 mencionaron que ocurren una **(1) vez al mes**. Un total de 45 personas no respondieron esta pregunta.

Por otro lado, también se les preguntó a los residentes si disponen de equipos de energía alternos en caso de enfrentar interrupciones en el servicio de energía eléctrica. La **mayoría de los encuestados** indicó contar con **plantas eléctricas y lámparas solares**, mientras que 17 señalaron tener placas solares en sus hogares. Por otro lado, una (1) persona respondió no contar con ningún sistema alterno de energía.

Es importante mencionar que la comunidad de **Mariana no cuenta con un sistema de micro redes comunitario** que pueda responder ante la ausencia de energía eléctrica.

Hallazgos de la encuesta comunitaria:

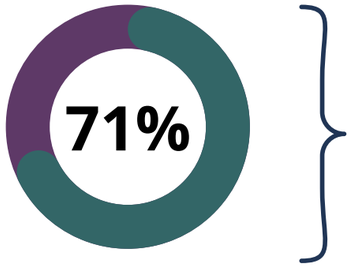

reportaron apagones frecuentemente en sus hogares

reportaron apagones o bajas de voltaje de 3 a 5 veces al día

52% de los encuestados disponen de planta eléctrica en sus hogares

Tendido eléctrico en la comunidad, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/24)

Telecomunicaciones

En términos de conectividad, en la comunidad de Mariana **si existe conectividad** más allá de la conectividad vía celular. Varios residentes confirman que en la comunidad hay presencia de compañías como Claro y Liberty.

Según los datos de la Encuesta Comunitaria (2023), **76** personas indicaron contar con **acceso a internet** en sus hogares, mientras que 78 reportaron no tener este servicio (una persona no contestó la premisa).

Sin embargo, actualmente no se dispone de información detallada sobre la estabilidad del servicio, los tipos de dispositivos utilizados por los residentes para conectarse a internet, ni el nivel de brecha digital existente en la comunidad.

Reportaje “en Mariana viven seres humanos como en La Fortaleza”, por Jean M. Velez, El Vocero de PR (04/21/2018)

Perfil Medioambiente

Deslizamientos

Mariana es una comunidad rural ubicada en una zona remota del municipio de Humacao, caracterizada por sus montes elevados y la quebrada Mariana, que cruza la comunidad. Su ubicación geográfica y los recursos naturales que la distinguen representan un valioso patrimonio ecológico; sin embargo, también la posicionan en una situación de vulnerabilidad ante inundaciones y deslizamientos, particularmente durante eventos de lluvias fuertes y prolongadas. Esta realidad se acentúa durante la temporada de ciclones tropicales o eventos de fuertes lluvias, cuando se reporta la obstrucción de la Carretera Estatal PR-909, vía principal de acceso a la comunidad.

Según reuniones sostenidas con el Comité de Trabajo de Mariana y los hallazgos de la Encuesta Comunitaria (2023), los deslizamientos de tierra han sido identificados como el impacto más significativo provocado por amenazas como huracanes y lluvias intensas. Esto se debe a la topografía escarpada de la zona, caracterizada por pendientes pronunciadas. De acuerdo con el Plan de Recuperación del Municipio de Humacao, la Carretera Estatal PR-909 fue una de las vías más afectadas por deslizamientos tras el paso del huracán María. Además, se reportaron tres (3) deslizamientos en la comunidad como consecuencia directa del evento (Municipio de Humacao, 2020).

Esta problemática no es reciente, pues el Plan de Mitigación del Municipio de Humacao (2020) documenta que, entre los años 2003 y 2008, Mariana fue uno de los barrios con mayor número de deslizamientos en todo el municipio. Más aún, luego del paso del huracán Fiona en 2022, se registraron nuevos eventos de deslizamientos en la comunidad.

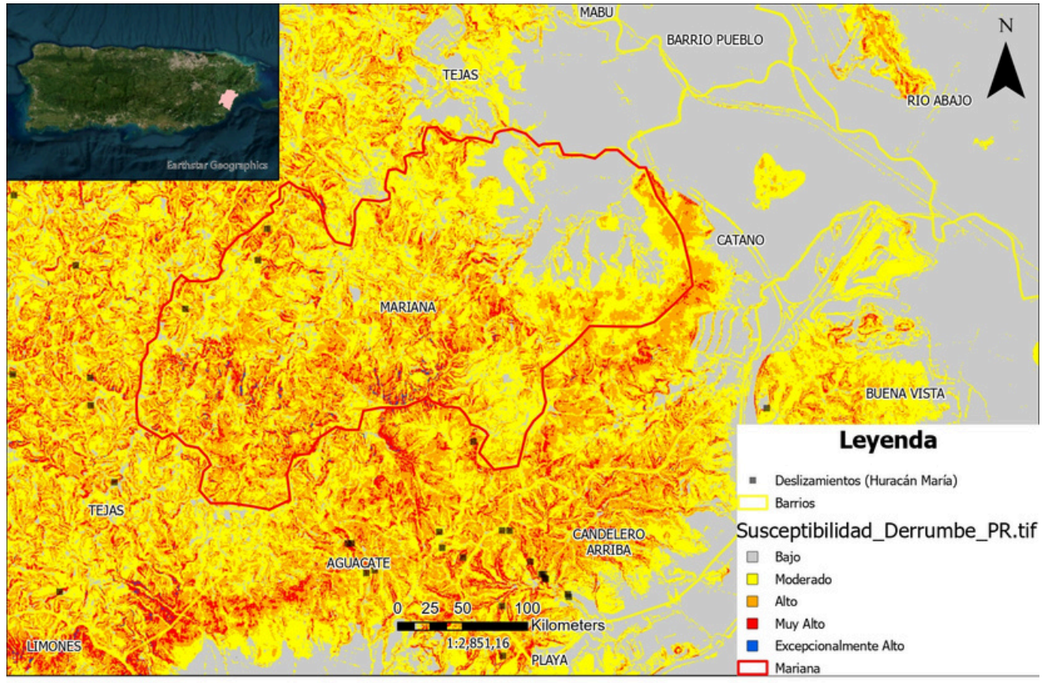

Como resultado, varias vías quedaron obstruidas, dejando a los residentes incomunicados y sin acceso a refugios ni a servicios esenciales durante y luego de la emergencia.

Ante este escenario, **el peligro de deslizamientos representa una de las principales amenazas para la seguridad de la comunidad de Mariana.** Según insumos recopilados en reuniones comunitarias, actualmente existen 13 deslizamientos identificados en el área, algunos de los cuales están siendo atendidos por la Autoridad de Carreteras y Transportación.

Derrumbes ocasionados por lluvias, foto por P.E.C.E.S., Inc. (05/13/2024)

Perfil Medioambiente

Inundaciones

Según los hallazgos de la Encuesta Comunitaria (2023), las inundaciones han sido clasificadas como el segundo impacto mayor provocado por peligros o amenazas ambientales, tales como huracanes y lluvias intensas. De acuerdo con los parámetros establecidos por FEMA, la comunidad de Mariana presenta áreas clasificadas bajo la Zona A, correspondiente a zonas propensas a inundaciones causadas por cuerpos de agua como ríos, lagos o quebradas.

La mayoría de la población de Mariana se encuentra expuesta a estos eventos, o sea directamente por vivir en zonas de inundación, o indirectamente, al verse afectada por los deslizamientos provocados por las lluvias. A su vez, gran parte de los activos comunitarios también se encuentran en riesgo ante estos eventos. Algunos ejemplos incluyen:

- **El taller de electromecánica**: según el propio residente, cuando se inunda el área, el agua tarda aproximadamente dos (2) horas en bajar.

- **La Escuela Mariana Antonio Rosa Guzmán**: se encuentra en riesgo de inundación debido a su cercanía a la quebrada Mariana y a problemas en el sistema pluvial.

- **El Cementerio Municipal**: se ha visto afectados por eventos de inundación que han generado erosión y deterioro en los panteones, provocando que se llenen de agua. Esta situación ha causado la propagación de malos olores, agravado por el estado de abandono de algunas tumbas.

Inundaciones tras el paso del huracán María, 2017, en el barrio Mariana, Humacao, P.R. Foto por Residente.

En cuanto a las experiencias tras el paso del huracán María en 2017, Mariana sufrió graves daños en su infraestructura eléctrica, permaneciendo sin servicio por aproximadamente nueve (9) meses. El servicio de agua potable también se interrumpió por aproximadamente dos (2) meses, debido a la falta de energía para operar los sistemas de bombeo. Posteriormente, con el huracán Fiona en 2022, la comunidad volvió a enfrentar múltiples impactos, entre ellos: daños estructurales en viviendas (filtraciones), interrupción de servicios esenciales, acumulación de escombros, pérdida de vegetación, y nuevos deslizamientos que obstruyeron vías de acceso. Actualmente, persisten deslizamientos provocados por el huracán Fiona que aún no han sido atendidos por las agencias pertinentes.

Por otro lado, tras el paso de los huracanes Irma y María en 2017, la acumulación de escombros no removidos a tiempo causó serios impactos en el tránsito, los cuerpos de agua y el drenaje, especialmente al obstruir la Carretera Estatal PR-909 y dificultar el acceso a la comunidad.

De acuerdo con el Comité de Trabajo, aún persisten basura acumulada en los desagües de la comunidad, afectando negativamente los cuerpos de agua cercanos. Además, miembros del Comité han observado que el estacionamiento del sector "Jurutungo" está siendo utilizado como vertedero clandestino, donde se acumulan escombros, vehículos abandonados y otros residuos sólidos. Lo cual tiene un impacto adverso tanto a la salud pública como a los recursos naturales de la comunidad.

Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

El análisis de vulnerabilidad y riesgo de la **comunidad Mariana**, se centra en evaluar la **vulnerabilidad y el riesgo ante los impactos de diversas amenazas naturales.** Este análisis tiene como objetivo identificar y evaluar la **exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa** de la comunidad frente a peligros como: 1) inundaciones; 2) huracanes; y 3) deslizamientos. A través de un enfoque participativo y utilizando diversas fuentes de información, se busca proporcionar una comprensión integral de cuáles son aquellos **sistemas comunitarios más vulnerables ante los impactos de las amenazas.**

En las próximas páginas, se presentan los conceptos claves utilizados en el análisis para facilitar una mejor comprensión de los resultados. Además, se incluye un resumen del proceso desarrollado para evaluar la exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa de la comunidad frente a las principales amenazas, así como los hallazgos principales del análisis.

Conceptos Claves

Es necesario conocer la definición de varios conceptos antes de detallar el proceso y los resultados del análisis de vulnerabilidad y riesgo en Mariana. Según establecidos en el Marco de Planificación del Programa WCRP (por sus siglas en inglés), se comparten las siguientes definiciones:

Amenaza

Se refiere a un peligro natural que tiene el potencial de causar daños o pérdidas. Algunos ejemplos de amenazas son:
1) huracanes, 2) tormentas, 3) tsunamis,
4) temblores y 5) terremotos.

Capacidad adaptativa

Se refiere a la habilidad o capacidad del sistema comunitario para moderar daños, modificar o cambiar sus características, y comportamientos para afrontar las amenazas mejor.

Exposición

Presencia de sistemas comunitarios en áreas sujetas a amenazas.

Impacto

Efectos en los sistemas comunitarios basados en la exposición y sensibilidad a una amenaza. Los impactos pueden ser directos o indirectos. Por ejemplo, un impacto directo a un elemento físico de la comunidad puede tener impactos indirectos en el sistema mayor.

Riesgo

Es una función de la severidad y probabilidad de la ocurrencia de una amenaza y la manera en que sus consecuencias pueden ser medidas por la vulnerabilidad de los sistemas comunitarios expuestos. El riesgo puede ser anticipado o medido luego de un evento.

Medio de Subsistencia

Se refiere a los medios (naturales, materiales y sociales) que aseguran las necesidades de la vida y el bienestar. Por ejemplo, la energía eléctrica, el agua potable, la vivienda y los comercios locales, entre otros.

Sensibilidad

El nivel al que los sistemas de una comunidad pueden ser impactados por una amenaza. La sensibilidad es determinada por múltiples factores sociales.

Sistema Comunitario

Son los sectores que se ven afectados por amenazas. Incluyen medios de subsistencia, poblaciones vulnerables y activos comunitarios.

Susceptibiilidad

El estado o condición de una persona o cosa donde puede ser influenciado o dañado por una amenaza o impacto particular.

Tensión

Presión dinámica, grave y persistente que puede afectar de manera negativa a uno o varios sistemas de la comunidad.

Vulnerabilidad

El grado en que los sistemas de una comunidad son susceptibles a sufrir daños causados por una amenaza. La vulnerabilidad puede medirse en variables que representan factores sociales como bienestar económico, salud y estado de educación, preparación y capacidad de afrontar amenazas particulares, y así sucesivamente. La vulnerabilidad está directamente relacionada a las características y condiciones sociales que trascienden el sistema comunitario y son influenciadas por aspectos de inequidad y justicia social.

Activos Comunitarios

Llamamos **activos comunitarios** a los elementos, capacidades y recursos físicos, sociales y culturales que conforman y contribuyen al desarrollo y funcionamiento de las comunidades.

En el caso de Mariana, la comunidad cuenta con varios activos comunitarios tales como: la organización ARECMA, Iglesias, el Centro Comunal, comercios y lugares de esparcimiento, entre otros, que brindan el sentir de comunidad a los residentes, a la vez que apoyan servicios y actividades cruciales para los residentes.

Luego de hacer un inventario de los activos presentes en la comunidad, con el apoyo del Comité de Trabajo y residentes de Mariana, se clasificaron bajo las siguientes categorías: 1) ambientales, 2) dotacionales, 3) económicos, 4) infraestructura, 5) cultural y 6) social.

Centro Comunal Mariana, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

Social

- ARECMA
- Iglesias: IHUC, IBP, PIBH, IDPMI, ICSC, ISRL.

Económico

- Negocio de Tony
- Martínez Transmision
- Supermercado Agranel-Kennedy
- Taller electromecánica

Dotacional

- Escuela Antonio Rosa Guzmán
- Head Start
- Centro Comunal Mariana II

Ambiental

- Quebrada Mariana

Infraestructura

- Áreas recreativas: cancha y parque Mariana II

Cultural e Histórico

- Festival de la Pana
- Fiesta de Navidad y Reyes Magos

Por otro lado, la comunidad comparte que los activos **más vulnerables** a los impactos de los peligros naturales son:

- **Centro de Comunal en el sector Mariana II**

No obstante, hay otros elementos que son **susceptibles** a sufrir daños luego de un evento de emergencia. En las siguientes secciones, se identificarán esos **sistemas comunitarios** que quedan **expuestos** a peligros naturales y que, por sus características físicas o localización, son **sensibles** a los impactos de estos eventos.

Antes de pasar a la discusión de la vulnerabilidad y el riesgo local, comenzamos exponiendo aquellas **amenazas principales** que ponen en peligro la vida, la propiedad y los espacios de actividad socioeconómica y cultural en Mariana.

Loma de la Niña Mariana, foto por P.E.C.E.S., Inc. (08/25/2024)

Amenazas Principales

Luego de consultar con los residentes de Mariana y con fuentes de información como el Plan de Mitigación contra Peligros Naturales del Municipio de Humacao (2020), se identificaron los siguientes eventos naturales como las amenazas principales que afectan a la comunidad:

Inundaciones

Deslizamientos

Huracanes, Tormentas y Lluvias Prolongadas

Según la Encuesta Comunitaria (2023), los **huracanes, tormentas y lluvias,** son la amenaza principal según los entrevistados. Asimismo, se han identificado los Huracanes Irma y María en el 2017 y el Huracán Fiona en 2022 como los eventos de mayor impacto en la comunidad.

A pesar de que hay varios eventos naturales que amenazan a la comunidad de Mariana, los residentes del sector resaltan la susceptibilidad a **inundaciones**, sea por **desbordamientos de la Quebrada Mariana** o **deslizamientos** luego de eventos atmosféricos, como su preocupación principal.

Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

Propósito

El propósito del análisis de vulnerabilidad y riesgo es entender la **exposición** y la **sensibilidad** comunitaria a amenazas pasadas, presentes y futuras. O sea, mediante este análisis se intenta determinar la vulnerabilidad de elementos críticos de la comunidad. Luego de llevar a cabo el análisis, entonces, es posible identificar las necesidades de resiliencia de la comunidad, que describen situaciones o problemas que afectan a los sistemas comunitarios en más peligro o riesgo.

A continuación, se describen los pasos necesarios para llevar a cabo el análisis de vulnerabilidad y riesgo, seguido por un resumen del proceso y sus resultados en Mariana.

Pasos para llevar a cabo el Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

Las siguientes tareas son necesarias para llevar a cabo el análisis de vulnerabilidad y riesgo:

- **Análisis de exposición.** Determinar la exposición de sistemas comunitarios a peligros naturales.
- **Análisis de sensibilidad.** Identificar las características o propiedades que hacen que un sistema comunitario sea más susceptible a los impactos de las amenazas que afectan a la comunidad.
- **Identificación de tensiones.** Enumerar las tensiones o problemas crónicos no resueltos que empeoran problemas en la comunidad y, por tanto, aumentan la vulnerabilidad.
- **Análisis de capacidad adaptativa**. Identificar recursos disponibles en o para la comunidad capaces de apoyarla en asuntos relacionados a eventos de emergencia o tensiones.
- **Asignar puntaje de riesgo.** Determinar el riesgo de los sistemas comunitarios asignando una puntuación basada en la vulnerabilidad (exposición y sensibilidad) y la capacidad adaptativa.
- **Desarrollar necesidades de resiliencia**. Establecer necesidades que atiendan sistemas comunitarios en mayor riesgo o tensiones persistentes en la comunidad.

Sistemas Comunitarios más Vulnerables en Mariana

Un sistema comunitario, en términos generales, es cualquier sector o elemento de una comunidad que se ve afectado por los impactos o consecuencias de una amenaza. Podemos categorizar los sistemas comunitarios como:

- **Medios de subsistencia.** Se refiere a elementos necesarios para llevar a cabo tareas y actividades cotidianas en la comunidad. Incluyen los sistemas de distribución eléctrica y de agua potable, el sistema de drenaje pluvial, las unidades de vivienda y los comercios locales.
- **Poblaciones vulnerables.** Identifica sectores de la población que se ven afectados de una manera diferenciada por los impactos de las amenazas. Puede referirse a toda la población, así como a sectores particulares como personas envejecientes, personas con diversidad funcional o comerciantes, entre otros.
- **Activos Comunitarios**. Aquellos recursos físicos, sociales o culturales en la comunidad que contribuyen al desarrollo comunitario. Puede referirse a la sección de “Activos comunitarios", previamente discutida, para más detalles.

Vista Proyecto El Mirador, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

Cancha bajo techo Mariana II, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

Para realizar los análisis de exposición y sensibilidad, se identificaron los siguientes **sistemas comunitarios** como los más vulnerables de Mariana:

Medios de subsistencia

Vías de tránsito

Unidades de vivienda

Cementerio

Poblaciones vulnerables

Residentes de Mariana (adultos mayores, personas con diversidad funcional, entre otros)

Activos comunitarios

Escuela

Negocios

Centro Comunal

Fuentes utilizadas para el Desarrollo del Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

A continuación, se presenta un resumen de las distintas fuentes de información que se utilizaron para desarrollar el análisis de vulnerabilidad y riesgo:

Derrumbes en la comunidad de Mariana, foto por P.E.C.E.S., Inc. (06/21/2023)

Tensiones Críticas

Las tensiones persistentes en la comunidad Mariana incluyen:

- Limitaciones severas de **movilidad** asociadas a la red de carreteras.
  - La vía principal (PR 909), la Carretera Estatal PR 908 y los caminos vecinales reciben directamente el impacto de inundaciones generadas por las fuertes lluvias y por la cercanía a la Quebrada Mariana.

- **Reducción en la actividad económica** local, basada en pequeños negocios, por el embate directo de la tormentas, huracanes y las inundaciones frecuentes.

- Falta de información en cuanto al estatus de **proyectos de recuperación** en la comunidad.

La comunidad de Mariana enfrenta múltiples desafíos que limitan su capacidad de adaptación y aumentan su vulnerabilidad ante emergencias, entre los que se resaltan los siguientes:

- **Falta de titularidad** de algunos residentes que limita la capacidad para reparar unidades de vivienda luego de emergencias o adaptarlas para enfrentar los impactos de amenazas. Lo anterior, porque es condición indispensable la tenencia de la titularidad de la propiedad para acceder a ayudas gubernamentales disponibles (estatales y/o federales).

- Falta de componentes del **sistema de acueductos** (tuberías de gravedad y la dependencia de la electricidad para el sistema de bombeo), aumentan los impactos de las inundaciones.

- **Intermitencia e inestabilidad del servicio eléctrico** afectan actividades cotidianas de residentes, funciones de asociaciones comunitarias, comerciantes y equipos médicos necesarios.

- Población **envejeciente, que padece de condiciones crónicas de salud, carece de auto propio y queda incomunicada** regularmente durante eventos de inundación.

Hallazgos Principales

La comunidad de Mariana ha expresado, mediante reuniones, asambleas y grupos focales, su preocupación por el deterioro y los daños en la Carretera Estatal PR-909, causados por los impactos de los huracanes Irma y María en 2017. A la fecha, estos daños no han sido completamente reparados, lo que representa un riesgo para los residentes y aumenta la vulnerabilidad de los sectores Mariana I y II, quienes enfrentan limitaciones de acceso a servicios esenciales como salud y provisiones, especialmente cuando la carretera queda obstruida por derrumbes. Esta situación de riesgo se agravó tras el paso del huracán Fiona en 2022, el cual provocó aproximadamente seis (6) derrumbes adicionales en la PR-909, de los cuales cuatro (4) aún no han sido atendidos por las autoridades, exponiendo a diario a los residentes que transitan por esta vía.

Por otro lado, además del riesgo de deslizamientos, las inundaciones causadas no solo por eventos atmosféricos de gran magnitud, sino también por lluvias frecuentes, representan un peligro constante para toda la comunidad de Mariana.

A este cuadro complicado, se añade que dos (2) activos comunitarios de gran importancia para la comunidad, siendo el **Centro Comunal y la Escuela Antonio Rosa Guzmán,** se encuentran en riesgo de inundación por su cercanía a la Quebrada Mariana y por problemas en el sistema pluvial, en su pobre capacidad de drenar las aguas de escorrentías. Esta situación limita la capacidad adaptativa de la comunidad, puesto que reduce el acceso a espacios seguros de encuentro, abastecimiento y refugio para los procesos de preparación ante un evento climático.

El cementerio, ubicado en Mariana I, constituye un riesgo para la salud y seguridad de la comunidad, el mismo sufrió el impacto de las lluvias intensas producidas por los huracanes Irma y María, y continúa sufriendo por las lluvias recurrentes, provocando el incremento en los deslizamientos y tumbas expuestas. La falta de acciones que apoyen la capacidad adaptativa aumenta la vulnerabilidad de la comunidad ante los daños producidos por las lluvias recurrentes y aguas de escorrentías.

Actualmente no se identificaron proyectos o iniciativas que busquen atender los problemas de inundación en la comunidad, especialmente ante el riesgo que representa el desborde de la **Quebrada Mariana** para los sectores más bajos de la comunidad, lo cual refleja una capacidad adaptativa limitada para los procesos de preparación y respuesta ante un evento de inundación ocasionados por huracanes, tormentas o lluvias prolongadas.

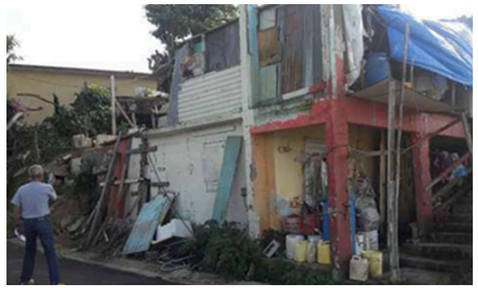

Destrucción de vivienda en la comunidad de Mariana tras el paso del Huracán María (2017). Fuente: Periódico El Oriental, Facebook, 2018.

El pobre mantenimiento en la **infraestructura vial**, la falta de rutas alternas de tránsito, la falta de **alumbrado** y la ausencia de **señales de tránsito** que aún persisten, aumentan la vulnerabilidad de los residentes de la comunidad en sus vías de acceso, ya que sólo tienen una vía de conexión con sus residencias.

La comunidad no cuenta con proyectos actuales ni futuros para un **sistema de energía alterno**, para remediar los impactos en el servicio en eventos atmosféricos. No obstante, la comunidad cuenta con varias iniciativas comunitarias por la organización ARECMA, la cual apoya y provee asistencia a la comunidad en términos de salud mental, provisión de alimentos y servicio de agua potable.

Residencias Mariana I, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

Con el paso del huracán Fiona en 2022, las condiciones en la comunidad se agravaron y los impactos fueron aún mayores. Un ejemplo de ello son los deslizamientos de tierra, que no solo continúan ocurriendo, sino que se han intensificado. De hecho, según residentes, los deslizamientos de tierra representan el principal impacto asociado a huracanes y lluvias intensas. El riesgo que representan estas amenazas —huracanes y lluvias frecuentes— y sus efectos —como las inundaciones y los deslizamientos— colocan actualmente a la comunidad de Mariana en un estado de alta vulnerabilidad social. A esto se suma la falta de servicios esenciales para atender las necesidades de la comunidad: no cuentan con transporte ni vías alternas de salida en caso de emergencia, ni con un refugio oficial

Activos Comunitarios, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

Capacidad Adaptativa

Mariana cuenta con diversas **organizaciones** que apoyan su desarrollo comunitario, entre ellas Organización ARECMA, Grupo de Taladores, Primera Iglesia Bautista de Humacao. Además, dispone de instalaciones que funcionan como **espacios seguros y de convivencia comunitaria**, como la cancha y el Centro Comunal Mariana II. Más importante aún, la comunidad cuenta con residentes comprometidos con su crecimiento y desarrollo social, económico y cultural.

Si bien estos activos proporcionan recursos y colaboradores cruciales, la capacidad de preparación y respuesta de Mariana enfrenta limitaciones significativas, principalmente debido a los **retrasos en la implementación de proyectos de recuperación y mejoras capitales en su infraestructura.**

Según el Portal de Transparencia del Gobierno de Puerto Rico, administrado por la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), existen varios proyectos relacionados con las dotaciones en Mariana. Sin embargo, no queda claro su estado actual, ya que muchos de ellos no han comenzado. **Estos retrasos afectan negativamente el desarrollo económico de la comunidad,** particularmente al impactar activos clave como la **rotulación de sectores, el cementerio municipal y la Escuela Antonio Guzmán Rosa,** fundamentales para las actividades de la comunidad. La falta de progreso en estas iniciativas limita las oportunidades de crecimiento económico, reduce la capacidad de atraer visitantes y restringe la generación de ingresos, factores esenciales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la comunidad.

La comunidad Mariana tiene varios **proyectos de recuperación y reconstrucción** (Portal de Transparencia COR3), a raíz del huracán María, 2017, que están en espera de ser trabajados. Entre los que se encuentran los siguientes:

- **Cementerio**
- **Centro comunitario**
- **Cancha**
- **Parque**
- **Tres (3) Puentes**

Estos son proyectos de obra permanente, los cuales ya comenzaron tras la obligación de fondos correspondientes al Programa de Asistencia Pública de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). Estos proyectos responden a la recuperación y reconstrucción de dichos activos comunitarios. **Actualmente, todos estos proyectos se encuentran en la etapa inicial de planificación.**

Tras el paso del Huracán María, los sobrevivientes lucharon por cosas imprescindibles para vivir, tales como comida, agua, combustible y dinero en efectivo. Adicionalmente, los sistemas de las tarjetas de crédito no funcionaban, por falta de luz. **El supermercado Agranel Kennedy** abrió una línea de crédito para los residentes de Mariana para poder tener acceso a alimentos. Por lo que este activo comunitario muestra ser un elemento clave para la capacidad adaptativa de la comunidad.

Para el riesgo de inundaciones no se encontraron iniciativas, regulaciones o proyectos que respondan directamente a la comunidad de Mariana ante esta amenaza.

Uno de los mayores impactos de los huracanes Irma y María en la comunidad fue la salud mental. **La Clínica Comunitaria** ofrece servicios integrales a la población de Mariana y comunidades aledañas. Se enfoca en la coordinación de servicios de Trabajo Social: manejo de casos, intervenciones individuales y familiares, talleres educativos y de prevención y actividades dirigidas a la salud física y emocional. La Clínica Comunitaria se destaca por brindar servicios de enfermería al hogar durante varios periodos del año, en alianza con la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao, y EDP University.

Según residentes de la comunidad, actualmente hay seis (6) **derrumbes** en la comunidad de Mariana. Dos (2) de ellos se encuentran en la Carretera Estatal principal PR-909, los cuales han sido reparados por la agencia estatal (Autoridad de Carreteras y Transportación). Los demás derrumbes, específicamente aquellos que están en caminos vecinales o ramales, no han sido reparados. No obstante, la reparación le corresponde al municipio al no encontrarse en carretera estatal.

Uno de los activos comunitarios que tuvo un rol importante ante el impacto del huracán María y permanece ofreciendo los servicios a la comunidad es la **Iglesia Jesucristo Señor Nuestro, Inc.** Ofrece alimentos provenientes del Banco de Alimentos para las personas necesitadas que lo soliciten, cena para los menos afortunados en colaboración con otras iglesias del pueblo de Humacao. Consejería a los miembros de la congregación y la comunidad de ser solicitada. Sirve de centro de distribución de alimentos y otros servicios en caso de emergencias cuando es solicitado.

Necesidades de Resiliencia

Las necesidades de resiliencia fueron redactadas y validadas en reunión comunitaria, a partir de un ejercicio de puntuación de riesgo. Es crucial identificar y abordar las necesidades de resiliencia de la comunidad de Mariana para fortalecer su capacidad adaptativa y asegurar un entorno seguro y sostenible para todos sus miembros. A continuación, se detallan las principales necesidades de resiliencia que deben ser atendidas para mejorar la preparación y respuesta de la comunidad ante eventos climáticos y encaminarse a la resiliencia comunitaria.

Las **vías de tránsito** se encuentran expuestas a los impactos de **huracanes, inundaciones y derrumbes por lluvias intensas** afectando a la comunidad por falta de rutas alternas, falta de poda de árboles y recursos de preparación, respuesta y apoyo ante eventos naturales.

El **Cementerio Municipal** dentro de la comunidad de Mariana queda expuesto a los eventos de **inundación provocados por (lluvias extremas, tormentas y/o huracanes), generando erosión y desgaste.** Esto ocasiona que las tumbas se llenan de agua, provocando que tenga efectos negativos en el ambiente y salud de las poblaciones aledañas a este cementerio, agravado por la ausencia de atención y respuestas eficientes por parte de las agencias correspondientes (ejemplo: agencias municipales, gobierno estatal, compañías privadas. Adicional, la falta de seguridad ante vandalismo agrava la salud mental de la comunidad.

El acceso del **Centro Comunitario** se encuentra expuesta a inundaciones durante eventos de **lluvia prolongada** por falta de mantenimiento del sistema de drenaje (tubo) y falta de mantenimiento de las áreas verdes para responder a las necesidades de: (vivienda y servicios básicos)

Los activos comunitarios como la **Escuela Antonio Rosa Guzmán, Centro Comunitario y la Iglesia Jesucristo Señor Nuestro, Inc.** son expuestos a las **inundaciones y derrumbes provocados por (lluvias extremas, tormentas y/o huracanes).** Esto genera que los residentes de Mariana tenga acceso limitado al apoyo y servicios que ofrecen estos activos durante y después de una emergencia. La falta de manejo de desperdicios (vertedero clandestino) y la falta de atención de las agencias pertinentes agrava la vulnerabilidad de los activos comunitarios.

La **Escuela Antonio Rosa Guzmán** y la comunidad estudiantil quedan expuestas a eventos de **inundaciones por (lluvias extremas, tormentas y/o huracanes)** el aumento de agua de escorrentías. La falta de servicios educativos adicionales en la comunidad exacerba la vulnerabilidad de los servicios provistos por la escuela. La falta de agilidad en el manejo de emergencias por parte de las agencias responsables limita la capacidad de la escuela para servir de refugio en caso de una emergencia.

Los servicios básicos esenciales como la **energía eléctrica y agua potable** son interrumpidos ante **eventos atmosféricos (huracanes, tormentas y/o lluvias prolongadas)** causando inestabilidad en el servicio eléctrico y de agua e intensificado por la falta de mantenimiento en el sistema pluvial (infraestructura obsoleta) y la ausencia de fuentes alternativas de provisión de energía eléctrica, afectando directamente la población.

Los **residentes de Mariana, específicamente las personas con diversidad funcional, de edad avanzada o con condiciones críticas de salud**, quedan incomunicados durante **eventos atmosféricos adversos (huracanes, tormentas, lluvias prolongadas)** los cuales provocan inundaciones y derrumbes, quedando los residentes privados de acceso a suministros, servicios básicos esenciales y recursos.

La **salud mental de la comunidad** se ve afectada por todas las **amenazas asociadas al cambio climático,** la falta de servicios básicos y la falta de alumbrado en la comunidad que perjudica la seguridad de los residentes.

Las **unidades de vivienda,** particularmente aquellas cercanas a la Quebrada Mariana, construidas de cemento y zinc o con daños sin reparar, quedan expuestas a los impactos de l**os huracanes, como vientos fuertes y lluvias extensas,** así como a peligros presentados por inundaciones riberinas, resultando en que residentes ocupen viviendas inseguras o queden desprovistos de techo, intensificado por la falta de vivienda segura y asequible, falta de titularidad, falta de refugio seguro, escasos recursos y falta de programas y ayudas.

Acciones de Resiliencia

A partir de la redacción y validación de las Necesidades de Resiliencia con la comunidad, se inició el desarrollo de **la visión, metas, objetivos y acciones de resiliencia.** Este proceso de planificación, que culmina en el presente Plan, busca que las acciones de resiliencia atiendan de manera directa o indirecta las necesidades identificadas por los residentes como prioritarias para fortalecer la resiliencia de su comunidad.

Para la comunidad de Mariana, se desarrollaron **seis (6) metas, trece objetivos y se priorizaron trece acciones de resiliencia**. Cada acción priorizada incluye una **estrategia de implementación** que sirve como herramienta y guía para proporcionar a la comunidad los elementos y procesos necesarios para asegurar su ejecución efectiva.

Visión: Describe como la comunidad se sueña a largo plazo, tomando en consideración las amenazas, tensiones y efectos del cambio climático.
Metas: Establece qué necesita suceder para alcanzar la visión y abordar los riesgos y tensiones identificados a lo largo del proceso.
Objetivos: Son las estrategias necesarias para alcanzar las metas establecidas. Cada meta debe tener mínimo un (1) objetivo.
Acciones: Son los medios concretos por los que se logran los objetivos, como:
1) acuerdos de colaboración; 2) proyectos; y 3) otro tipo de acción que esté diseñada para cumplir con los objetivos.

Visión de la Comunidad Mariana

"Ser una comunidad vibrante, resiliente y empoderada".

Nuestra comunidad anhela un entorno seguro y vibrante, donde se mejoren las carreteras y se aborden los problemas de derrumbes, puentes en mal estado garantizando una infraestructura sólida y segura. Buscamos fortalecer nuestra resiliencia frente a amenazas naturales mediante planes efectivos y redes de apoyo para la promoción de la cohesión social. Promovemos el acceso a talleres educativos que enriquezcan a todos los residentes en temas de autogestión, empresarismo, desarrollo y salud comunitaria, así como espacios para la recreación pasiva que fomenten el bienestar y la convivencia. En conjunto, queremos construir un lugar donde cada individuo se sienta apoyado y capacitado para disfrutar de una vida plena y segura.

Metas, Objetivos y Acciones de Resiliencia

Se celebró una reunión comunitaria el **2 de octubre de 2024, en el Centro Comunal de la comunidad,** con el propósito de discutir y validar las Metas, Objetivos y Acciones de Resiliencia. Durante la reunión, se presentaron a los residentes los conceptos de visión, metas, objetivos y acciones de resiliencia, explicando su importancia y relevancia dentro del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP).

Se destacó que las metas, objetivos y acciones propuestas fueron desarrolladas en respuesta a las **Necesidades de Resiliencia** previamente identificadas por los residentes. Cada meta y objetivo fueron discutidos en detalle, resaltando los temas y problemáticas que abordan, para garantizar que los participantes comprendieran cómo estas estrategias buscan atender dichas necesidades.

Reunión de Cierre de Fase 3 Priorización de las Acciones de Resiliencia , foto por P.E.C.E.S., Inc. (10/02/2024)

Reunión de Cierre de Fase 3
Priorización de las Acciones de Resiliencia, foto por P.E.C.E.S., Inc. (10/02/2024)

Posteriormente, se llevó a cabo una discusión exhaustiva sobre cada meta, sus objetivos y las acciones asociadas, brindando a los residentes la oportunidad de expresar sus opiniones **sobre la viabilidad y utilidad de las acciones propuestas.** Como resultado, varias acciones fueron modificadas para incorporar nuevas consideraciones para su implementación y posibles colaboradores recomendados.

Además, se realizó un **ejercicio de priorización** mediante consenso, los residentes seleccionaron al menos una acción de resiliencia prioritaria para cada objetivo. Este ejercicio promovió una planificación estratégica orientada a identificar las acciones de **mayor importancia y urgencia para ser implementadas** durante los próximos cinco años, periodo correspondiente a la vigencia del CRP.

Estos ejercicios buscaron **fortalecer la capacidad organizativa** y de toma de decisiones de la comunidad. En esta última etapa, la participación activa de los residentes fue crucial para garantizar que las metas, objetivos y acciones reflejarán su contexto, necesidades y visión a largo plazo.

Gasolinera en total deterioro, Mariana III, foto por P.E.C.E.S., Inc. (10/12/2024)

A continuación, se presentan las metas y objetivos de resiliencia para la comunidad de Mariana:

Meta 1: Atender las deficiencias de la infraestructura crítica de la comunidad para facilitar la movilidad social y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas.
Objetivos:
- Desarrollar iniciativas que fortalezcan el enlace entre municipio y comunidad para dar seguimiento a las reparaciones de derrumbes y proyectos de reconstrucción asociados a la infraestructura y otros activos de la comunidad.
- Reducir el riesgo de inundación del centro comunal y mejorar su accesibilidad mediante estrategias de abogacía y mitigación.

Meta 2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.
Objetivos:
- Identificar fuentes alternas de provisión de energía para reducir la dependencia del sistema de energía eléctrica ya existente.
- Implementar medidas que aumenten el acceso a servicios de salud física y mental, en especial a personas de edad avanzada, personas con diversidad funcional y/o condiciones críticas.
- Promover la capacitación de prácticas sustentables como la colección de agua de lluvia para los hogares.

Meta 3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.
Objetivos:
- Implementar medidas que mejoren la seguridad comunitaria, fortaleciendo la capacidad de preparación y respuesta ante eventos de emergencia.
- Promover el uso de espacios seguros comunitarios, para fomentar la organización y el desarrollo comunitario.
- Creación de una organización comunitaria que promueva la resiliencia por medio de iniciativas y proyectos centrados en las necesidades y prioridades identificadas por la comunidad.

Meta 4: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el capital social y la actividad económica de la comunidad.
Objetivos:
- Promover medidas que aumenten los servicios educativos en la comunidad.
- Impulsar medidas que fortalezcan la economía y la fuerza laboral de la comunidad.

Meta 5: Impulsar iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.
Objetivos:
- Promover la concientización de prácticas adaptativas y sustentables ante los retos ambientales actuales y futuros por medio de iniciativas educativas.
- Promover medidas de mitigación ante inundaciones y otros impactos derivados de las amenazas ambientales de la comunidad.

Meta 6: Aumentar la seguridad y permanencia de las viviendas de la comunidad.
Objetivos:
- Establecer Acuerdos Colaborativos con organizaciones para capacitar a la comunidad sobre temas de titularidad y tenencia para fomentar la seguridad de la vivienda.

Estrategia de Implementación

Esta sección presenta las **estrategias de implementación** para cada acción priorizada por la comunidad, detallando el proceso de planificación donde se concreta qué, quiénes, cómo y cuándo se ejecutarán las acciones propuestas. Para cada acción de resiliencia se especifica su objetivo y beneficios esperados, las tareas necesarias para su ejecución, los actores responsables, posibles colaboradores y fuentes de financiamiento, así como los costos estimados y el tiempo de implementación. Además, se incluyen ejemplos de indicadores para evaluar el progreso y la efectividad de cada acción.

Asimismo, se establecen los **mecanismos de monitoreo y evaluación** del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés). Se describe el proceso de seguimiento tras la finalización del Plan, incluyendo los criterios para medir su progreso y efectividad. Esto abarca la conformación de un **Comité de Implementación y Monitoreo**, los métodos de comunicación entre el comité y la comunidad, y las directrices para la evaluación y actualización del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés).

META 1: Atender las deficiencias de la infraestructura crítica de la comunidad para facilitar la movilidad social y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas.

Objetivo 1.1: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el enlace entre municipio y comunidad para dar seguimiento a las reparaciones de derrumbes y proyectos de reconstrucción asociados a la infraestructura y otros activos de la comunidad.

Acción 1.1.1: Crear un comité de abogacía comunitaria apoyado por el asesoramiento y acompañamiento de grupos y organizaciones que aboguen por los derechos estudiantiles, para exhortar a las agencias pertinentes, respuestas y acciones que atiendan la exposición de riesgo a inundaciones y deslizamientos en la Escuela Antonio Rosa Guzmán de la comunidad de Mariana.

Descripción: La estructura de la Escuela Antonio Rosa Guzmán y la comunidad escolar están expuestas a serias inundaciones tan solo por la cercanía a las quebradas, sino más bien por la de un manantial. Según residentes, dentro de la escuela se ubica el ojo del manantial, el cual ocasiona graves inundaciones en el plantel escolar, particularmente en el área del vestíbulo "lobby". Esta situación representa un grave riesgo, debido a que, el área del vestíbulo es la única entrada y salida para el personal y la población estudiantil. Si bien la escuela ha adoptado algunas medidas para atender las inundaciones en el área, estas no han logrado resolver ni mitigar el asunto. Adicional de las inundaciones, según los residentes, las lluvias han provocado deslizamientos y hundimiento en el terreno del predio escolar.

Cabe destacar, que los daños ocurridos a raíz del Huracán María en el 2017 aún no han sido reparados en su totalidad. Estos daños se presentan en las facilidades de la cancha bajo techo, en el área del vestíbulo y por hundimiento del terreno en el predio escolar. Adicional, según residentes, otras condiciones en mal estado son las grietas en el piso y techo. Como también, se identifica la proliferación de insectos y mosquitos en la escuela, aumentando el riesgo de infecciones y dengue, entro otras. Es importante señalar, que en pasadas emergencias, la Escuela Pública Antonio Rosa Guzmán ha servido de refugio. No obstante, ha dejado de servir como refugio oficial por las condiciones de riesgos antes mencionadas.

Ante este panorama, es imprescindible tomar acciones que den seguimiento a la búsqueda de condiciones más justas para la seguridad del personal y la comunidad estudiantil. Dicha acción se propone desde el desarrollo de un comité de abogacía comunitaria que establezca un enlace formal y continuo con las agencias responsables, para abogar y fiscalizar por condiciones más justas y seguras para la población estudiantil. Adicional, esta acción se propone que esté apoyada por el acompañamiento y/o asesoramiento de grupos y organizaciones que abogan por los derechos de los estudiantes, como, por ejemplo, la Federación de Maestros de Puerto Rico. Esto para que la situación tenga mayor visibilidad y reciban apoyo de grupos o sectores que contribuyen a la defensa de condiciones justas y seguras para los educadores y estudiantes.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana y Municipio de Humacao.
Punto medio del plazo: Contactar a posibles agencias, colectivos y organizaciones que puedan servir de apoyo para la reclamación y búsqueda de mejores condiciones para la Escuela Antonio Rosa Guzmán y la comunidad en general.
Tiempo estimado: Mediano Plazo (2-3 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Posibles fuentes de financiamiento: No aplica.
Beneficios esperados:

- Reducir los riesgos de los empleados y población estudiantil de la Escuela Antonio Rosa Guzmán.

Escuela Antonio Rosa Guzmán, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

META 1: Atender las deficiencias de la infraestructura crítica de la comunidad para facilitar la movilidad social y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas.

Objetivo 1.1: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el enlace entre municipio y comunidad para dar seguimiento a las reparaciones de derrumbes y proyectos de reconstrucción asociados a la infraestructura y otros activos de la comunidad.

Acción 1.1.1: Crear un comité de abogacía comunitaria apoyado por el asesoramiento y acompañamiento de grupos y organizaciones que aboguen por los derechos estudiantiles, para exhortar a las agencias pertinentes, respuestas y acciones que atiendan la exposición de riesgo a inundaciones y deslizamientos en la Escuela Antonio Rosa Guzmán de la comunidad de Mariana. (cont.)

Tareas a realizar:

- **Convocatoria para la creación del Comité de Abogacía Comunitaria:** Coordinar una reunión para convocar a las personas interesadas en formar parte del Comité de abogacía comunitaria. Grupo que tendrá como rol abogar por mejores condiciones para la Escuela Rosa Antonio Guzmán y la comunidad estudiantil.
- **Crear canales de comunicación para el Comité de Abogacía:** Se recomienda crear grupo de mensajería para que los miembros del comité puedan mantener coordinación y comunicación sobre los asuntos correspondientes al comité. Integración de padres dentro del comité para que canalicen directamente los distintos asuntos contactando al Departamento de Educación, Asociación de maestros,Edificios Públicos entre otros.
- **Desarrollar un informe de las condiciones actuales de la Escuela Rosa Antonio Guzmán:** Realizar un informe que describa las condiciones pasadas y presentes de la escuela; es decir, las necesidades que ha tenido la escuela a través del tiempo, también el impacto de tales condiciones para la comunidad. Dicha documentación será importante al momento de realizar las acciones necesarias con las agencias pertinentes.
- **Establecer enlace con recursos externos para fortalecer el proceso de abogacía:** Contactar a posibles grupos, federaciones y/u organizaciones que puedan ser aliadas en los procesos de abogacía y visibilización de las condiciones, exposiciones y riesgos a la que está expuesta la comunidad estudiantil de la Escuela Rosa Antonio Guzmán y la comunidad en general.
- **Recomendación:** El siguiente Comité de abogacía puede considerar contactar al Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico para consultoría. Asimismo, explorar la asesoría que puedan ofrecer para solicitar una evaluación de riesgo de la escuela. En adición, el comité puede considerar contactar al Departamento de Educación, la Federación de Maestros de Puerto Rico y/o Fundación Colibrí para buscar apoyo y recomendaciones centradas en posibles estrategias de acción que respondan a las condiciones de la escuela.
- **Dar seguimiento con las agencias pertinentes:** Solicitar una reunión con las agencias pertinentes para solicitar respuestas y posibles acciones ante el panorama que presenta la escuela. Estas agencias y oficinas pueden ser:
  - Municipio de Humacao: Oficina de Planificación
  - Oficina Municipal de Manejo de Emergencias, Humacao (OMME)
  - Oficina Regional Educativa de Humacao (ORE)
  - Departamento de Educación

Nota*: Considerar llevar a reuniones de seguimiento el informe que se recomienda en la tarea (paso) anterior.

Posibles colaboradores:

Agencias gubernamentales:

- Municipio de Humacao;
- Oficina Regional Educativa de Humacao (ORE);
- Oficina Municipal de Manejo de Emergencias, Humacao (OMME);
- Departamento de Educación.

Posibles colectivos u organizaciones para consultoría y orientación:

- EAGLE

Indicadores de evaluación: 1) Lograr obtener enlace, apoyo y recomendaciones de grupos, federaciones u organizaciones externas; 2) lograr reunión de seguimiento con las agencias pertinentes; 3) obtener respuestas que respondan a las condiciones existente de la Escuela Rosa Antonio Guzmán y la comunidad en general.

META 1: Atender las deficiencias de la infraestructura crítica de la comunidad para facilitar la movilidad social y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas.

Objetivo 1.2: Reducir el riesgo de inundación del centro comunal y mejorar su accesibilidad mediante estrategias de abogacía y mitigación.

Acción 1.2.1: Coordinar reunión entre el municipio, agencias pertinentes y la comunidad para discutir el seguimiento al mantenimiento de la vegetación y canalización de la quebrada Mariana para evitar sedimentación y futuras inundaciones.

Descripción: La entrada del Centro Comunal queda inaccesible para los residentes por inundaciones provocadas por las lluvias prolongadas. Para acceder a este Centro hay que transitar por el puente que pasa por la Quebrada Mariana. No obstante, dicho puente queda en la parte más baja de Mariana II, causa por la cual se inunda fácilmente. Algunas tensiones que exacerban las inundaciones en dicha área han sido precisamente la falta de mantenimiento en el sistema de desagüe (incluyendo los tubos de desagüe) y la ausencia del mantenimiento de las áreas verdes cercanas a este sistema. La accesibilidad al Centro Comunal resulta muy relevante, puesto que este sirve no solo como un espacio de recreación, sino también como un centro de acopio ante eventos de emergencia. Esto a su vez significa otro reto, dado que en estos momentos de necesidad la comunidad se ve afectada, debido a que la distribución de provisiones se ve detenida por las condiciones de acceso al Centro Comunal.

Tomando en cuenta, que esta situación no solo afecta el acceso al Centro Comunal, sino que, de igual forma se ve afectado el acceso a las residencias que se encuentran cruzando el puente, resulta sumamente necesario atender las condiciones de riesgo y precaridad de la vía. Ante esto, dicha acción considera la coordinación de una reunión junto al municipio de Humacao para dar seguimiento al mantenimiento de vegetación y del sistema de desagüe que se ubica en la entrada del Centro. Cabe mencionar, que se debe explorar la posibilidad de elevar el puente como una posible medida de mitigación ante las inundaciones que ocurren en la entrada del centro comunal, con el fin de facilitar y garantizar el acceso al centro comunal, el cual es importante durante eventos de emergencia y a su vez permite salvaguardar las vidas de los residentes cercanos a este activo.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad de Mariana.
Punto medio del plazo: Convocar una reunión con el Municipio de Humacao para conocer el estado de la canalización de la Quebrada Mariana, el mantenimiento de la vegetación y la estrategia de elevar el puente como una posible medida de mitigación ante las inundaciones que ocurren en la entrada del centro comunal.
Tiempo estimado: Mediano plazo (2- 3 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000.
Posible fuente de financiamiento:
Nota*: No aplica (fondos deben ser tramitados por las agencias correspondientes).
Posibles colaboradores:

- Municipio de Humacao (Oficina de Obras Públicas y Manejo de Emergencia)
- DTOP

Indicadores para la evaluación de la acción:
1) Formación y capacitación de las brigadas comunitarias para la entrada del centro comunal; 2) realización de inspecciones y mantenimiento regular en el sistema de drenaje y vías públicas del área del centro comunal; 3) respuestas por parte de las agencias correspondientes para atender las inundaciones de la entrada del centro comunal; y 4) mejora en la vida útil de la infraestructura crítica._
Beneficios esperados:

- Reducción de inundación en el área del centro comunal.
- Fortalecer la capacidad adaptativa y organizacional de la comunidad.

Tareas a realizar:

- [ ] Coordinar una reunión comunitaria para seleccionar voluntarios locales que conformarán las brigadas comunitarias para el mantenimiento del área.
- [ ] Convocar una reunión con el Municipio de Humacao para conocer el estado de la canalización de la Quebrada Mariana, el mantenimiento de la vegetación y la estrategia de elevar el puente como una posible medida de mitigación ante las inundaciones que ocurren en la entrada del centro comunal.
- [ ] Coordinar una reunión comunitaria para compartir la información y actualizaciones dialogadas en la reunión con el municipio. Evaluar en colectivo los esfuerzos actuales, los próximos pasos para continuar abogando y brindando seguimiento a los trabajos de mitigación.
- [ ] Promover talleres enfocados en el mantenimiento de alcantarillas, sistemas de drenaje y vías públicas, con el apoyo de expertos.

META 2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.

Objetivo 2.1: Identificar fuentes alternas de provisión de energía para reducir la dependencia del sistema de energía eléctrica ya existente.

Acción 2.1.1: Establecer enlaces con organizaciones/colectivos que tengan experiencias con proyectos de placas solares a nivel comunitario o residencial con el propósito de explorar alternativas viables de placas solares para la comunidad.

Descripción: En la comunidad los servicios básicos, como la energía eléctrica, son interrumpidos con frecuencia, en especial en eventos atmosféricos como huracanes, tormentas y/o lluvias prolongadas. Esto provoca que la comunidad quede desprovista de estos servicios durante la emergencia. Según la Encuesta Comunitaria (2023), 71% de las personas entrevistadas, señalaron experimentar en su hogar un apagón o baja en voltaje eléctrico. Ante la realidad de contar con un sistema energético débil, es importante que organizaciones y asociaciones de la comunidad tenga la oportunidad de crear enlaces con otras organizaciones o colectivos que hayan desarrollado algún proyecto de placas solares, ya sea a escala comunitaria o residencial con el fin de conocer alternativas que puedan ser aplicables en la comunidad de Mariana. Para efectos de un proyecto a escala comunitaria, considerar el centro comunal como la sede principal para un impacto colectivo en Mariana.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Contactar a los grupos u organizaciones comunitarias consideradas como posibles colaboradores con el fin de recibir orientación sobre posibles fondos disponibles, guías o alternativas aplicables para la comunidad de Mariana.
Tiempo estimado: Corto Plazo (1-2 años).
[*] Costo estimado: $500 a$1,000
Posibles colaboradores:
Organizaciones sin fines de lucro y/o de base comunitaria:

- AmaneSer 2025;
- Hispanic Federation;
- Fundación Borincana;
- Resilient Power Puerto Rico;
- Institute for Social Ecological Research (ISER);
- Fundación Comunitaria de Puerto Rico.

Asociaciones o grupos comunitarios:

- ARECMA

Modelos de mejores prácticas y colaboradores claves:

- Cooperativa de Energía de San Salvador Pirucho Coop;
- Casa Pueblo, Adjuntas.

Agencias gubernamentales:

- Departamento de la Vivienda

Indicadores de evaluación: 1) Obtener una red de apoyo de otras organizaciones o grupos comunitarios a base de la asesoría y asistencia técnica sobre las posibles alternativas de proyectos de energía renovable en la comunidad; 2) identificar y completar solicitudes de fondos o programas de financiamiento; y 3) Aumentar la resiliencia energética de la comunidad.

Posibles fuentes de financiamiento:
Posible fuente de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Programa de Energía Rural para América Sistemas de Energía Renovable y Mejora de la Eficiencia Energética Préstamos y subvenciones garantizados en Puerto Rico de la Agencia Federal USDA Rural Development
- Programa Acceso Solar de la Agencia Federal Department of Energy

Nota*: El siguiente enlace incluye un formulario de solicitud para el Programa Acceso Solar a través de la organización Hispanic Federation: https://bit.ly/3Noc3oX

- Programa de Instalaciones Comunitarias para la Resiliencia Energética y de Abastecimiento de Agua de la Agencia gubernamental del Departamento de Vivienda y la Agencia Federal del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD)
- Programa de Community driven solar and storage project de la Agencia Federal Environmental Defense Fund

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Departamento de Vivienda.

META 2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.

Objetivo 2.1: Identificar fuentes alternas de provisión de energía para reducir la dependencia del sistema de energía eléctrica ya existente.

Acción 2.1.1: Establecer enlaces con organizaciones/colectivos que tenga experiencia con proyectos de placas solares a nivel comunitario o residencial con el propósito de explorar alternativas viables de placas solares para la comunidad. (cont.)

Tareas a realizar:

- ☐ **Formalizar grupo de acción:** Desarrollar un grupo que este encargado de la búsqueda y crear el enlace con las posibles organizaciones o grupos comunitarios de apoyo.
- ☐ **Establecer comunicación con los grupos u organizaciones de referencia:** Contactar a los grupos u organizaciones comunitarias consideradas como posibles colaboradores con el fin de recibir orientación sobre posibles fondos disponibles, guías o alternativas aplicables para la comunidad de Mariana.

Recomendación: Se sugiere considerar contactar a la comunidad San Salvador en Caguas, comunidad que implementó la Cooperativa de Energía Solar San Salvador.
Véase más detalles en el siguiente enlace: https://www.primerahora.com/noticias/puerto rico/notas/cooperativa-de-energia-solar-san-salvador inaugura-sus-primeras-dos-fases-en-caguas/

- ☐ **Adiestramiento para concientizar sobre la importancia de contar con otras fuentes alternas de energía:** Organizar talleres comunitarios para explicar los beneficios de los sistemas de energía solar y guiar a los residentes en el proceso de solicitud de financiamiento.
- ☐ **Dar seguimiento:** Llevar a cabo una búsqueda inicial de financiamiento y programas disponibles según las recomendaciones que se esperan recibir de grupos comunitarios u organizaciones de base comunitaria.

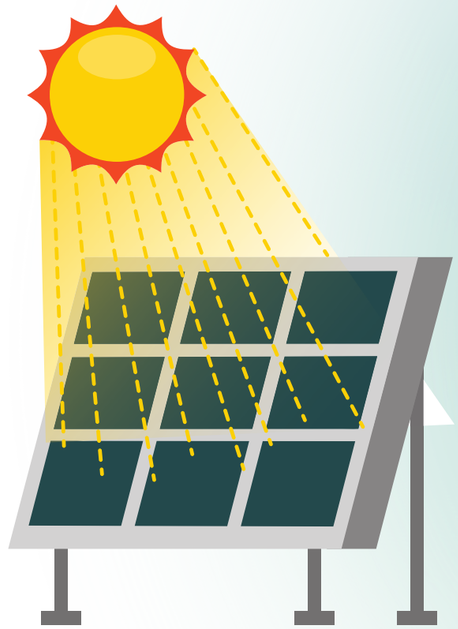

Beneficios principales:

- Disponibilidad de fuentes de energía alterna para la comunidad en caso de emergencia.
- Aumento y uso en la diversidad de fuentes de energías en la comunidad.
- Garantizar un servicio esencial en medio de una emergencia para las poblaciones más vulnerables como: personas con condiciones críticas, encamadas o con diversidad funcional.
- Reducir la dependencia del sistema eléctrico actual.
- Reducir el impacto ambiental.

META 2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.

Objetivo 2.2: Implementar medidas que aumenten el acceso a servicios de salud física y mental, en especial a personas de edad avanzada, personas con diversidad funcional y/o condiciones críticas.

Acción 2.2.1: Desarrollo de un comité centrado en la coordinación de servicios de salud física y mental para la comunidad que incluya la gestión de ferias de salud, enfermería a domicilio, servicios de telesalud para las personas encamadas, entre otros.

Descripción: La comunidad de Mariana no cuenta con servicios directos de salud como: 1) laboratorios clínicos, 2) CDT, y 3) hospitales. Algunos residentes de la comunidad de Mariana expresan que sólo cuenta con el servicio de emergencia (911). Dentro de esta realidad, hay que considerar que cerca del 30% de la población son personas de 65 años o más (ECPR, 2022). Ante esto, es importante resaltar que, según grupos focales con el Comité de Trabajo de Mariana la comunidad cuenta con muchas personas envejecientes las cuales tienen condiciones críticas de salud. Asimismo, según la Encuesta Comunitaria (2023), 76 personas indicaron padecer o tener un pariente con enfermedades cardiovasculares.

A raíz de esto, surge la necesidad de **coordinar de ferias de salud y servicios de asistencia médica** como: pruebas rutinarias, enfermería, suministro de medicamentos, servicios de telesalud para las personas encamadas, entre otros, con organizaciones de base de fe, agencias públicas y privadas de salud para la población de la comunidad. En especial a adultos mayores y personas con diversidad funcional y/o condiciones crónicas.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo, comunidad de Mariana.
Punto medio del plazo: Coordinación de servicios.
Tiempo estimado: Corto a Mediano plazo (1- 3 años).
Costo estimado: $1,000 a $3,000 (para la adquisición de equipo médico, medicamentos (over the counter) y otros para atender futuras emergencias. Adicional poder cubrir algunos costos que se generan cuando realizamos ferias de salud. Por ejemplo; alquiler de sillas, mesas y carpas.
Indicadores para la evaluación de la acción: 1) Identificación de condiciones y necesidades de salud más apremiantes en la comunidad; 2) Alcance de coordinación de ferias de salud y servicios médicos a nivel emocional y físico; 3) Obtener un registro de servicios disponibles y viables para la comunidad a partir de los contactos establecidos; y 4) Mayor acceso a servicios de salud para la comunidad, en especial a la población vulnerable.
Posibles fuentes de financiamiento: Programa de préstamos y subvenciones directas para instalaciones comunitarias en Puerto Rico de la Agencia Federal Rural Development (USDA)
Posible agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Departamento de Salud de Puerto Rico
- Instituciones privadas de salud

Posibles colaboradores:
Organizaciones sin fines de lucro y/o de base comunitaria:

- Institute for Social Ecological Research (ISER);
- Inspira;
- Acción Social de PR (ASPRI);
- APS Healthcare;

Agencias gubernamentales y/o centros de salud:

- Municipio de Humacao;
- Oficina del Procurador de Personas de Edad Avanzada
- Oficina de Calidad de la Administración de Servicios de Salud Contra la Adicción (ASSMCA);
- Departamento de Salud de Puerto Rico;
- Hospital HIMA, Humacao;
- Hospital Menonita, Humacao;
- Centro de Vacunación, Humacao;
- Hospital Ryder, Humacao;
- Centro de Acceso y Tratamiento Panamericano, Humacao;
- Fideicomiso de Salud Pública de Puerto Rico;
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao;
- COSSMA Humacao;
- Capestrano (Unidad de Humacao).

Organizaciones de base de fe:

- Jesucristo Señor Nuestro, Inc.;
- Iglesia Hermanos Unidos en Cristo;
- Iglesia el Buen Pastor;
- Primera Iglesia Bautista de Humacao;
- Iglesia de Dios Pentecostal Movimiento Internacional (MI);
- Capilla Católica Sagrado Corazón;
- Capilla Santa Rosa de Lima.

META 2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.

Objetivo 2.2: Implementar medidas que aumenten el acceso a servicios de salud física y mental, en especial a personas de edad avanzada, personas con diversidad funcional y/o condiciones críticas.

Acción 2.2.1: Desarrollo de un comité centrado en la coordinación de servicios de salud física y mental para la comunidad que incluya la gestión de ferias de salud, enfermería a domicilio, servicios de telesalud para las personas encamadas, entre otros. (cont.)

Tareas a realizar:

- **Crear Comité de Servicios de Salud:** Convocar a la comunidad para identificar personas voluntarias para la creación de un comité encargado de la coordinación y gestión de servicios de salud para la comunidad. Se recomienda notificar al Municipio (ya sea solicitando una reunión y/o mediante cartas) sobre los esfuerzos trazados para la coordinación de las ferias de salud y solicitar su colaboración para las gestiones de organización de las actividades.

- **Acuerdos colaborativos:** Establecer Acuerdos Colaborativos con organizaciones locales o de base de fe, agencias y clínicas de salud para identificar los servicios esenciales requeridos para las personas vulnerables y coordinar estos servicios para la comunidad.

- **Coordinar con agencias gubernamentales:** (Departamento de Salud de P.R. o ASSMCA), organizaciones comunitarias (ARECMA) e iglesias, el ofrecimiento de los servicios de salud mental o de manejo de emociones para la comunidad de manera periódica.

- **Base de datos**: Generar una base de datos de los contactos ya establecidos para la continuación de los servicios y actividades basadas en la salud.

  Recomendación: Considerar a la organización Acción Social de PR (ASPRI) como enlace y contacto para asistencia de emergencias y cuidados en el hogar. Para propósitos de suplir alimentos a personas de edad avanzada, considerar hacer enlaces con el Banco de Alimentos de P.R. e impulsar iniciativas para las personas con mayor necesidad.

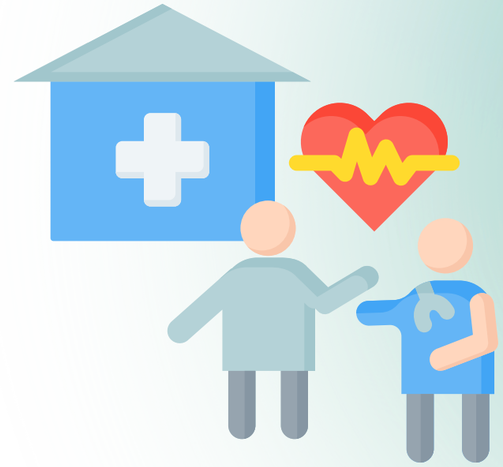

Beneficios principales:

- Aumentar el acceso a servicios de salud.
- Promover el bienestar y el cuidado de las poblaciones más vulnerables.

META 2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.

Objetivo 2.3: Promover la capacitación de prácticas sustentables como recolección de agua de lluvia para los hogares.

Acción 2.3.1: Identificar organizaciones y/o programas que ofrezcan orientación y asistencia técnica a residentes sobre prácticas más sostenibles de recogido de lluvia que tengan mayor énfasis en la población de adultos mayores de la comunidad Mariana.

Descripción: El servicio de agua en la comunidad de Mariana sufre constantes interrupciones, en especial en eventos de emergencia. Actualmente la comunidad cuenta con tres (3) oasis, dos (2) ubicados en la Loma de la Niña que se activan solo en casos de emergencia y uno (1) que está accesible siempre en el Sector Los Ortiz. Fuera de eso, la comunidad no cuenta con otras fuentes de provisión de agua. Esto representa un riesgo para la comunidad puesto que el recurso del agua es vital para la subsistencia de la población, en particular en un evento de emergencia. Por tal razón, esta acción propone la búsqueda de estrategias alternas que garantice a los residentes el recurso del agua por medio de otras prácticas sostenibles de almacenamiento de agua en los hogares como: 1) el recogido de lluvia o 2) la implementación de un sistema de cisternas.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana y Asociaciones de Residentes.
Punto medio del plazo: Contactar a las agencias u organizaciones especializadas en el tema para la coordinación de charlas informativas sobre el tema de la recolección de agua de lluvia en los hogares.
Tiempo estimado: Corto Plazo (1-2 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Indicadores de evaluación: Contactar a las agencias u organizaciones especializadas para la coordinación de charlas informativas sobre el tema de la recolección de agua de lluvia en los hogares.

Tareas a realizar:

- ☐ **Establecer acuerdos con organizaciones:** Contactar a las agencias u organizaciones especializadas en el tema para la coordinación de charlas informativas sobre el tema de colección de agua de lluvia en los hogares. Recibir orientación y recursos para la instalación de un sistema de recogido de agua en el centro comunal.

- ☐ **Grupo de coordinación:** Organizar un grupo de personas voluntarias encargadas en solicitar programas o fondos para el diseño e instalación de sistema de recolección de agua de lluvia o la instalación de cisternas. De la misma manera, crear un grupo con el fin de identificar auspiciadores para un proyecto de creación de oasis comunitarios mediante pozos instalados en algunos sectores para que los adultos mayores tengan acceso al agua potable.

  Recomendación: Véase en el siguiente enlace taller grabado para las comunidades sobre el manejo de agua activo por la organización Para La Naturaleza.

- ☐ **Material educativo para la comunidad:** Crear material educativo a partir de los talleres y orientaciones sobre técnicas de conservación y uso responsable del recurso del agua.

Posibles fuentes de financiamiento:
Posible fuente de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Programa de Instalaciones Comunitarias para la Resiliencia Energética y de Abastecimiento de Agua – Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés).

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Municipio de Humacao: Servicio de Extensión Agrícola;
- Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias (OMME);
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).

META 2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.

Objetivo 2.3: Promover la capacitación de prácticas sustentables como la colección de agua de lluvia para los hogares.

Acción 2.3.1: Identificar organizaciones y/o programas que ofrezcan orientación y asistencia técnica a residentes sobre prácticas más sostenibles de recogido de lluvia que tengan mayor énfasis en la población de adultos mayores de la comunidad Mariana. (cont.)

Posibles colaboradores:
Agencias públicas y/o organizaciones sin fines de lucro que ofrecen servicios de capacitación y/o apoyo para la implementación:

- Municipio de Humacao – Servicio de Extensión Agrícola;
- Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias (OMME);
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA);
- Departamento de Recursos Naturales de los Estados Unidos (NRCS);
- Para La Naturaleza;
- Departamento de la Comida;
- Caribbean Climate Hub.

Programas de capacitación:

- Programa de Agua Segura de la organización ambiental Plenitud;
- Programa de Abono del Departamento de la Comida;
- Taller de recogido de lluvia del Huerto Urbano del Callejón Trujillo, Ponce.

Recursos educativos:

- Para La Naturaleza - Taller a la Comunidad: Manejo de Agua de lluvia activo;
- Keep Save - Una guía para el diseño de viviendas resilientes en comunidades isleñas.

Beneficios principales:

- Garantizar la disponibilidad de medios de subsistencia como el agua.
- Minimizar los impactos ante las interrupciones de los servicios de agua potable.
- Mayor preparación de la población ante eventos futuros.

META 3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.1: Implementar medidas que mejoren la seguridad comunitaria, fortaleciendo la capacidad de preparación y respuesta ante eventos de emergencia.

Acción 3.1.1: Desarrollar un Plan de Manejo de Emergencia que incluya un registro de personas con necesidades especiales, brigadas, rutas de desalojo, puntos de encuentros, oasis, entre otros.

Descripción: Ante la vulnerabilidad y riesgos identificados en la Fase 2 del Programa WCRP (por sus siglas en inglés), es importante que la comunidad de Mariana cuente con un Plan de Emergencia. Especialmente, considerando que la comunidad de Mariana es una rural, ubicada en un sector remoto, caracterizada por sus cuestas y caminos estrechos. Lo que complica aún más la llegada de los servicios de ayuda y respuesta luego de eventos de emergencia, como lo fue en el 2017 con el huracán María. Además, teniendo en cuenta que en la comunidad residen una alta cantidad de personas mayores y con condiciones de salud severas.

Para el desarrollo de dicho Plan se requiere como mínimo un grupo de voluntarios que busquen el apoyo y la asistencia técnica necesaria para lograr su elaboración. Como sugerencia, el plan debería incluir lo siguiente: 1) Registro (localización) de personas con necesidades especiales (ej: personas encamadas, residentes cerca de derrumbes, niñas/os, personas de edad avanzada, personas con condiciones críticas, entre otros); 2) puntos de encuentro; 3) grupos de brigadas; 4) centro de almacenamiento de suministros; y 5) rutas de desalojo.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Diseñar una base de datos que incluya el registro de la población vulnerable, rutas de desalojo, inventario de herramientas y equipo pesado disponibles, otros recursos y servicios esenciales para responder a la comunidad ante una emergencia.
Tiempo estimado: Mediano a largo plazo (2 -5 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Posibles fuentes de financiamiento: No aplica.
Indicadores de evaluación: 1) Completar el registro de la población vulnerable; 2) Finalizar base de datos con la información relevante del Plan de Emergencia; 3) Creación de un Plan de Emergencia actualizado; y 4) Disminución de la vulnerabilidad de la comunidad ante eventos de emergencia.
Beneficios esperados:

- Mejorar la coordinación y respuesta ante los eventos de emergencia.
- Reducir la vulnerabilidad social.
- Fortalecer la capacidad de autogestión de la comunidad.

Posibles colaboradores:
Agencias o sectores gubernamentales:

- Oficina Municipal de Manejo de Emergencias (OMME);
- Municipio de Humacao;
- Escuela Graduada de Planificación de la UPR-R.

Posibles organizaciones para las capacitaciones solicitadas:

- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.);
- Cruz Roja;
- SBP- Puerto Rico;
- MAVI;
- VAMOS;
- Con PRometidos.

Asociaciones o grupos comunitarios aledaños a la comunidad que cuenten con planes de emergencia o en proceso de realizarlos:

- ARECMA;
- Asociación de Buena Vista Resiliente;
- Comités de Implementación y Monitoreo de Punta Santiago, Verde Mar y Río Blanco.

META 3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.1: Implementar medidas que mejoren la seguridad comunitaria, fortaleciendo la capacidad de preparación y respuesta ante eventos de emergencia.

Acción 3.1.1: Desarrollar un Plan de Manejo de Emergencia que incluya un registro de personas con necesidades especiales, brigadas, rutas de desalojo, puntos de encuentros, oasis, entre otros. (cont.)

Tareas a realizar:

- [ ] **Establecer acuerdo con organizaciones o grupos comunitarios:** Establecer comunicación con organizaciones de base comunitaria para recibir apoyo técnico en la formación y desarrollo de tareas dentro de un plan de emergencia.

Recomendaciones:
Considerar para la creación o desarrollo del Plan de Emergencia, al Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.) y/o a Vamos (OSFL) – La Red Comunitaria de Respuesta.

Explorar posibles acuerdos con grupos comunitarios o asociaciones que hayan realizado ya un Plan de Emergencia en su comunidad o que deseen realizarlo para su comunidad. De esta manera, el proceso de la creación del Plan de Emergencia puede ser uno acompañado. Algunos grupos o asociaciones comunitarias a considerar son: ARECMA, Asociación de Buena Vista Resiliente, Comités de Implementación y Monitoreo de las comunidades de Punta Santiago y Río Blanco.

Revisar guías o manuales para el desarrollo de acciones en la preparación de planes de emergencias como el Plan de Preparación ante Emergencias 2025 -, Fideicomiso de Ciencias, Tecnología e Investigación de Puerto Rico y la Guía de Protección Comunitaria por la organización comunitaria Taller Salud. Visite el siguiente enlace para descargar la guía provista por Taller Salud.

- [ ] **Registro de población vulnerable:** Identificar recursos en la comunidad que puedan asistir con el desarrollo del registro de la población vulnerable para ser incluido al Plan de Emergencia.

Recomendación:
Considerar a SBP- Puerto Rico o la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia (OMME) de Humacao para el diseño y creación del registro.

Consultar como guía el Plan de Preparación ante Emergencias para Personas viviendo con Condiciones Crónicas como un recurso que puede ayudar a facilitar el desarrollo del registro de población vulnerable.

- [ ] **Definir o reafirmar puntos de encuentro:** Identificar puntos de encuentro que sirvan de almacenamiento de suministros y asistencia directa para la comunidad.
- [ ] **Evaluar otras rutas alternas de desalojo y realizar protocolos de evacuación:** Realizar protocolos de evacuación que consideren otras rutas alternas de desalojo y las necesidades de la población vulnerable.
- [ ] **Base de datos:** Diseñar una base de datos que incluya; 1) el registro de la población vulnerable, 2) rutas de desalojo, 3) inventario de herramientas y equipo pesado disponible y 4) otros recursos y servicios esenciales para responder a la comunidad ante una emergencia.
- [ ] **Capacitaciones ante emergencias:** Identificar programas de capacitación disponibles a través de agencias gubernamentales y organizaciones especializadas en rescate, primeros auxilios y manejo de emergencias. Considerar el Programa de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (CERT, por sus siglas en inglés). CERT-Manejo de Emergencias.

META 3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.2: Promover el uso de espacios seguros comunitarios, para fomentar la organización y el desarrollo comunitario.

Acción 3.2.1: Desarrollar un inventario de propiedades disponibles en áreas seguras y accesibles, con el fin de convertirlas en centros resilientes, en colaboración con organizaciones y entidades que faciliten su identificación y habilitación.

Descripción: La Escuela Antonio Rosa Guzmán ubicada en Mariana ha sido utilizada como refugio ante emergencias por la comunidad, sin embargo dicha escuela no está en condiciones seguras para serlo. Puesto que estas mismas facilidades están expuesta a severas inundaciones, según confirman residentes. Bajo este sentido, la comunidad no cuenta con un refugio que sea seguro, ni oficial. Tampoco cuentan con un centro resiliente que pueda servir de apoyo ante emergencias. Ante ese escenario, se propone que la comunidad realice un inventario de propiedades y estructuras en desuso en la comunidad, e identifique cuáles de esas pueden ser un espacio potencial para proponerlo como refugio o centro resiliente. Dicho inventario puede servir para futuras propuestas o solicitudes de centros resilientes hacia el municipio.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Compartir un comunicado con el Municipio de Humacao con el propósito de presentarle el interés de la comunidad en atender esta situación por medio de un programa de estorbos públicos.
Tiempo estimado: Mediano plazo (2- 3 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Indicadores de evaluación: 1) Desarrollo de registro de propiedades en abandono; 2) Recibir asesoría y respaldo por las agencias correspondientes como el Municipio de Humacao; y 3) Establecimientos de acuerdos formales con organizaciones de base comunitaria para la asistencia técnica, adquisición y rehabilitación de propiedades para el desarrollo comunitario.

Beneficios esperados:
- Mayor respuesta ante los eventos de emergencia.
- Reducir la vulnerabilidad social.
- Mejorar la capacidad de preparación y respuesta.
- Promover la integración y cohesión comunitaria.

Posibles fuentes de financiamiento:
Posible fuente de financiamiento bajo programas o fondos existentes para la habilitación de refugio o centro resiliente:
- EDA Planning and Local Technical Assistance Programs – U.S. Department of Commerce;
- Programa de subvenciones y préstamos directos para instalaciones comunitarias – USDA;
- Subvenciones para reparación de desastres del programa de instalaciones comunitarias – USDA.

Posibles colaboradores:
Agencias gubernamentales:
- Municipio de Humacao;
- Departamento de la Vivienda.

Organizaciones sin fines de lucro y de base comunitaria:
- Vamos – Guía para el Rescate de Escuelas;
- Centro de Reconstrucción del Hábitat;
- Fundación Sila M. Calderón - Centro Para Puerto Rico;
- Planifiquemos;
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.);
- Maria Fund;
- Fundación Comunitaria de PR;
- Red de Apoyo Mutuo.

Guías y manuales sobre centros de resiliencia:
- ResilientSEE Puerto Rico: Guía Para El Diseño De Centros Comunitarios Resilientes En Comunidades Isleñas.

META 3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.2: Promover el uso de espacios seguros comunitarios, para fomentar la organización y el desarrollo comunitario.

Acción 3.2.1: Desarrollar un inventario de propiedades disponibles en áreas seguras y accesibles, con el fin de convertirlas en centros resilientes, en colaboración con organizaciones y entidades que faciliten su identificación y habilitación. (cont.)

Tareas a realizar:

- [ ] **Registro de propiedades en abandono en su comunidad:** Desarrollar registro preliminar que documente aquellas propiedades en abandono con el potencial de convertirse en activos comunitarios (centros educativos, espacios verdes, áreas recreativas, huertos, parques, etc.).

- [ ] **Compartir propuesta con el municipio:** Compartir un comunicado con el Municipio de Humacao con el propósito de presentarle el interés de la comunidad en atender esta situación por medio de un programa de estorbos públicos.

- [ ] **Establecer acuerdos colaborativos con organizaciones de apoyo:** Establecer comunicación y/o enlace con organizaciones enfocadas en la rehabilitación de estructuras para recibir asesoría y apoyo técnico en los procesos de declaración de estorbo, desarrollar un registro de casas en desuso o en abandono, alternativas sobre rehabilitación de estos espacios, entre otros.

Recomendación: Considerar las siguientes organizaciones sin fines de lucro (OSFL) para orientación y apoyo técnico:

- Vamos – Guía para el Rescate de Escuelas
- Centro de Reconstrucción del Hábitat

Orientación Titulos de Propiedad, foto por P.E.C.E.S., Inc. (02/13/2024)

META 3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.3: Creación de una organización comunitaria que promueva la resiliencia por medio de iniciativas y proyectos centrados en las necesidades y prioridades identificadas por la comunidad.

Acción 3.3.1: Identificar organizaciones y entidades que puedan orientar a líderes de la comunidad sobre cómo formalizar una organización comunitaria.

Descripción: Gracias al Programa WCRP (por sus siglas en inglés) y la formación del Comité de Trabajo de Mariana los residentes han demostrado su interés en fortalecer su nivel de organización comunitaria para promover su bienestar colectivo. Cabe resaltar, que la comunidad cuenta con líderes y recursos humanos de gran experiencia, reconocen la necesidad de ampliar las destrezas de los residentes para establecer una base comunitaria más estructurada y capacitada para gestionar proyectos, incluyendo las acciones de resiliencia contempladas en este Plan. Es importante mencionar, que el Comité de Trabajo de Mariana puede promover la creación de una organización comunitaria bajo la estructura que mejor les funcione y vaya acorde con los objetivos del colectivo.

Esta acción busca que líderes de la comunidad que han estado activos y comprometidos con su comunidad, tengan una mayor estructura organizacional con el fin de tener mayor alcance e injerencia a la hora de desarrollar colaboraciones, promover proyectos de gran interés y necesidad para la comunidad.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Establecer enlace con recursos de orientación y asesoría legal y comunitaria.
Tiempo estimado: Mediano plazo (2- 3 años).
[*] Costo estimado: $500 - $1,000
Indicadores de evaluación: 1) Desarrollar un plan que establezca los propósitos de la organización comunitaria; 2) Alcanzar acuerdos colaborativos con organizaciones y recursos para el acompañamiento y asistencia legal; y 3) Lograr que el grupo comunitario se formalice bajo alguna estructura organizacional.
Beneficios esperados:

- Generar empoderamiento y mayor estructura en la comunidad.
- Fortalecer a líderes.
- Mayores accesos a beneficios en la búsqueda de fondos y propuestas.

Posibles fuentes de financiamiento: No aplica para la formalización de acuerdos.

Posibles colaboradores:
Organizaciones sin fines de lucro y de base comunitaria:

- ARECMA, Humacao

Asociaciones, grupos o juntas comunitarias de barrios y pueblos vecinos: que cuentan con una estructura de organización:

- Naguabo Somos Todos;
- Grupo Comunitario de Rio Blanco;
- Al Rescate de Playa Guayanés, Yabucoa;
- Comité Pro-Desarrollo de Cubuy, Inc.

Organizaciones de acompañamiento, orientación y asistencia:

- Change Maker Foundation;
- Fundación Comunitaria;
- Foundation for Puerto Rico;
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.).

Guías y material educativo:

- Fundación Flamboyán - Guía para las Organizaciones Sin Fines de Lucro;
- Unidad de Trabajo Comunitario - Servicios Legales de Puerto Rico - Guía rápida para el establecimiento de corporaciones y cooperativas.

META 3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.3: Creación de una organización comunitaria que promueva la resiliencia por medio de iniciativas y proyectos centrados en las necesidades y prioridades identificadas por la comunidad.

Acción 3.3.1: Identificar organizaciones y entidades que puedan orientar a líderes de la comunidad sobre cómo formalizar una organización comunitaria. (cont.)

Tareas a realizar:

- **Reunir a las personas interesadas en formar parte de la organización comunitaria:** Convocar una reunión comunitaria en donde se identifiquen y se establezcan las personas y los recursos interesados en formar parte de la nueva organización comunitaria.

- **Definir el propósito de la organización comunitaria:** Desarrollar un documento tipo plan que defina los propósitos de la organización comunitaria. Este documento puede integrar la visión, misión y los enfoques de interés de los cuales quiera trabajar la comunidad, según las necesidades identificadas.

- **Establecer enlace con recursos de orientación y asesoría legal y comunitaria:** Establecer comunicación con aquellas organizaciones o recursos profesionales que puedan brindar orientación y/o asesoramiento legal sobre las posibles estructuras de organización comunitaria y cuál de esas estructuras sería la mejor opción según los intereses y necesidades definidas por el grupo de residentes de la comunidad. Se recomienda además buscar asesoramiento para dirigir y definir el documento que defina los propósitos de la organización.

  A continuación, se comparten algunas estructuras de organización comunitaria las cuales pudiesen considerarse para evaluar:
  - Organizaciones sin fines de lucro (OSFL)
  - Juntas Comunitarias
  - Asociación Comunitaria
  - Cooperativas

  Recomendaciones: Se sugiere contactar a las siguientes organizaciones para la orientación y acompañamiento requerido para la formalización de una organización: 1) Change Maker Foundation y 2) Apoyo Legal al Emprendimiento Comunitario, Inc., (se recomienda como punto de contacto: Lcdo. Ricardo Díaz Soto). Por otro lado, también se recomienda explorar otras alternativas posibles fuera de las estructuras de organizaciones incorporadas en el Estado.

- Consultar guías y o material educativo para la creación de organizaciones comunitarias como Guía para las Organizaciones Sin Fines de Lucro de la Fundación Flamboyán.
  Recomendación: Se recomienda explorar la opción de Auspicio Fiscal como otra alternativa viable en el caso de no contar con los suficientes recursos (humanos y económicos) para la formalización de una organización comunitaria como una (OFSL). El Auspicio Fiscal funciona como 'una estrategia para poder movilizar fondos caritativos a las iniciativas lideradas por líderes y grupos comunitarios sin exención contributiva federal, (GAF, 2023)". Para esto, se puede considerar contactar las siguientes organizaciones:
  - Change Maker Foundation
  - Fundación Comunitaria
  - HASER

  Para conocer más sobre Auspicio Fiscal, revise la Guía de Auspicio Fiscal de HASER.

- **Toma de decisiones para la creación de una organización comunitaria:** Convocar una reunión comunitaria para evaluar y determinar aquellas opciones viables para el desarrollo de una organización comunitaria.

META 4: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el capital social y la actividad económica de la comunidad.

Objetivo 4.1: Promover medidas que aumenten los servicios educativos en la comunidad.

Acción 4.1.1: Crear un programa educativo que incluya tutorías y talleres en diversos temas de interés de la comunidad, como: 1) empresarismo, 2) agricultura, 3) repostería, entre otros, con el objetivo de aumentar el capital social y la participación en el mercado laboral.

Descripción: En las asambleas y reuniones comunitarias, los residentes han expresado su interés en promover las capacidades técnicas y el desarrollo educativo, particularmente en jóvenes y adultos en edad laboral. Según varios residentes, la comunidad enfrenta una falta de oportunidades para el crecimiento académico y laboral, lo que resalta la importancia de encaminar esfuerzos hacia iniciativas que ofrezcan herramientas y destrezas prácticas que contribuyan al desarrollo personal y comunitario.

A raíz de las visiones y aspiraciones que tiene la comunidad para su futuro en cuanto a oportunidades educativas, se propone que se pueda identificar grupos/organizaciones o entidades que ofrezcan a las personas de la comunidad, talleres en diversos temas de interés. Esto con el fin de hacer frente a la brecha educativa y generar oportunidades que impulsen el desarrollo individual y colectivo, promoviendo un futuro más resiliente y sostenible para la comunidad de Mariana.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Coordinar junto con el Municipio de Humacao y el Departamento de Educación un programa educativo a base de la propuesta realizada por el comité.
Tiempo estimado: Corto Plazo (1-2 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Indicadores de evaluación: 1) Coordinar talleres educativos con alguna agencia pública o privada; 2) Ofrecimiento de diversos temas para los residentes de la comunidad; y 3) Mayor participación de la comunidad en los talleres educativos.

Posibles colaboradores:
Agencias gubernamentales:
- Municipio de Humacao;
- Departamento de Educación.

Organizaciones sin fines de lucro y de base comunitaria:
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.);
- Hispanic Federation;
- Casa Silvana.
- ARECMA

Sectores académicos:
- Universidad Ana G. Méndez;
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao .

Tareas a realizar:

- [ ] **Desarrollar propuesta de talleres educativos:** Desarrollar una propuesta de talleres educativos que tomen en consideración los intereses de la comunidad o las áreas que entiendan que necesiten refuerzo. Dicha propuesta puede servir de base para realizar un programa educativo junto con las entidades colaboradoras.
- [ ] **Coordinación de talleres educativos con agencias pertinentes:** Coordinar junto con el Municipio de Humacao y el Departamento de Educación (Región Humacao) un programa de talleres educativos a base de la propuesta realizada por el comité. Además, se recomienda entablar alianzas y acuerdos de colaboración con organizaciones y fundaciones que apoyen la educación como; 1) P.E.C.E.S., Inc., 2) Fundación Flambloyán, 3) Fundación Ángel Ramos y 4) ARECMA
- [ ] **Establecer calendario de talleres:** Agendar fechas para el ofrecimiento de talleres para la comunidad.
- [ ] **Crear promoción para los talleres educativos:** Crear promoción (digital e impresa) sobre los talleres educativos coordinados y publicarla por las redes sociales de la comunidad y distribuirla entre los residentes.

Beneficios esperados:
- Fortalecer el capital humano y social de la comunidad.
- Aumentar el acceso a recursos educativos para la población.

META 4: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el capital social y la actividad económica de la comunidad.

Objetivo 4.2: Impulsar medidas que fortalezcan la economía y la fuerza laboral de la comunidad.

Acción 4.2.1: Establecer colaboraciones con agencias públicas y/o privadas para la coordinación de una feria de empleo que beneficie a residentes que estén desempleados o en busca de nuevas oportunidades laborales.

Descripción: Según los datos del Negociado del Censo (ECPR, por sus siglas en inglés) (2022), la mediana de ingreso de la comunidad es de $26,283. Sin embargo, la Encuesta Comunitaria 2023 realizada por el Programa WCRP (por sus siglas en inglés) reveló que un 84% de las personas encuestadas indicaron no contar con oportunidades de empleo en su comunidad. Los residentes han manifestado en asambleas comunitarias y reuniones de comité su interés en promover el desarrollo económico local, con el objetivo de garantizar una mejor calidad de vida. En respuesta a esta necesidad, esta acción propone que la comunidad coordine con agencias gubernamentales o entidades privadas la organización de ferias de empleo de manera periódica.

La realización de ferias de empleo dentro de la comunidad tiene como objetivo facilitar la participación de personas con limitaciones de transporte, como aquellas que no cuentan con vehículo propio o tienen dificultades para trasladarse a otros municipios. De esta manera, se busca acercar oportunidades laborales a la comunidad, reduciendo barreras de acceso y fomentando el desarrollo económico local.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Celebración de ferias de empleo en la comunidad.
Tiempo estimado: Mediano plazo (2 - 3 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Indicadores de evaluación: 1) Lograr feria de empleo en la comunidad; y 2) Alcance mayor de participantes en la comunidad.

Posibles fuentes de financiamiento:
Posible fuente de financiamiento bajo programas o fondos existentes para desarrollo de empresas y negocios:

- Solicitud Programa De Incentivo Pareo De Capital Semilla por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio;
- Programas de préstamos y subvenciones para el desarrollo económico rural por la Agencia Federal Rural Development (USDA);
- Programas de Formación Empresarial para jóvenes y mujeres por la Fundación Sila M. Calderón;
- Programa de Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas por Fundación Comunitaria;
- El Programa Empowering Young Entrepreneurs de Bravo Family Foundation.

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Ayudas e Incentivos del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio;
- Vitrina Solidaria – Convocatorias;
- Colmena 66 – Formulario para orientación de creación de nuevo negocio.

Beneficios esperados:

- Aumentar las oportunidades de empleos para los residentes.

Tareas a realizar:

- [ ] **Coordinar feria de empleo:** Organizar una feria de empleo junto con el Municipio de Humacao con el objetivo de ubicar a los residentes en busca de empleo.
  Se recomienda solicitar la asistencia y colaboración de las siguientes entidades:
  - Departamento del Trabajo y Recursos Humanos;
  - Conexión Laboral – Área Local Sureste.
- [ ] **Convocar fechas para la feria de empleo:** Coordinar fechas para la feria de empleo y convocar a la comunidad.
- [ ] **Buscar talleres para la inserción al ámbito laboral:** Coordinar talleres de orientación para preparar y, eventualmente, insertar a los residentes al ámbito laboral, dando especial atención a las personas que estén desempleadas.

  Recomendación: Se sugiere considerar consultar con La Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc. (AMSI) y One Stop

META 4: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el capital social y la actividad económica de la comunidad.

Objetivo 4.2: Impulsar medidas que fortalezcan la economía y la fuerza laboral de la comunidad.

Acción 4.2.1: Establecer colaboraciones con agencias públicas y/o privadas para la coordinación de una feria de empleo que beneficie a residentes que estén desempleados o en busca de nuevas oportunidades laborales. (cont.)

Posibles colaboradores:

Organizaciones u agencias que ofrecen asistencia y adiestramientos para la creación de nuevas empresas y/o negocios:

- Eagle - Asistencia técnica en la elaboración del CANVAS de negocio solidario;
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.);
- One Stop – Talleres y facilitación de empleos;
- Acción Social de P.R. (ASPRI)- Adiestramiento y Empleo en los diferentes programas de agencias;
- El Comeback - Facilitación de oportunidades de empleo y asistencia para trámites profesionales (ejemplo: preparación de resume)
- HASER
- Fundación Sila M. Calderón- Centro Para Puerto Rico

Sectores académicos que asisten en la creación de empresas:

- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao
- Universidad Ana G. Méndez (UAGM, Turabo)

Organizaciones que ofrecen servicios de empleo y adiestramientos:

- La Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc. (AMSI)

Agencias gubernamentales:

- Municipio de Humacao.
- Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
- Conexión Laboral

META 5: Impulsar iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.

Objetivo 5.1: Promover la concientización de prácticas adaptativas y sustentables ante los retos ambientales actuales y futuros por medio de iniciativas educativas.

Acción 5.1.1: Identificar organizaciones o entidades que brinden charlas o talleres sobre prácticas sustentables y adaptativas al cambio climático como; 1) el manejo de desperdicios sólidos y orgánicos, 2) manejo del agua y energía, 3) construcción de huertos caseros, entre otros.

Descripción: Como parte del desarrollo sustentable comunitario, es esencial que la comunidad participe activamente en charlas y talleres que les permitan conocer mejores prácticas que beneficien al medio ambiente y por ende a su salud. Parte de estas capacitaciones pueden incluir la generación de composta a partir de desperdicios orgánicos, la construcción y operación de huertos caseros y/o comunitarios que aporten al desarrollo económico de la comunidad y a la seguridad alimentaria. Este enfoque cobra mayor relevancia dado que, según la Encuesta Comunitaria (2023), la comunidad expresó un interés en involucrarse en el sector agrícola.

Por otro lado, también se propone la coordinación de talleres sobre el manejo integral de desperdicios sólidos y orgánicos para reducir la contaminación ambiental y promover hábitos sostenibles. Por lo tanto, esta acción sugiere que la comunidad identifique posibles colaboradores con experiencia en sustentabilidad y medio ambiente, para coordinar talleres orientados a fortalecer el conocimiento sobre prácticas sostenibles y adaptativas a los efectos del cambio climático. El objetivo principal es fomentar una comunidad resiliente, preparada para enfrentar las amenazas futuras y comprometida con el medio ambiente.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Contactar a las organizaciones para el ofrecimiento de orientación sobre asuntos legales de viviendas.
Tiempo estimado: Corto plazo (1 -2 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Indicadores de evaluación: 1) Alcance de nuevas redes colaborativas con organizaciones agroforestales; 2) Obtener acceso a conocimientos de tecnologías agrícolas para el alcance sustentable de la comunidad; y 3) Desarrollo e implementación de un huerto comunitario y otras prácticas sustentables.

Posibles fuentes de financiamiento:
Nota*: No aplica para la coordinación de talleres.

Feria de Resiliencia, foto por P.E.C.E.S., Inc. (10/27/2023)

Beneficios esperados:
- Fortalecer los lazos sociales comunitarios por medio de prácticas sustentables agroecológicas.
- Reducir los impactos hacia el medio ambiente.
- Mejor aprovechamiento de sus recursos (sociales y ambientales).
- Mejora la calidad de vida de los residentes.

META 5: Impulsar iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.

Objetivo 5.1: Promover la concientización de prácticas adaptativas y sustentables ante los retos ambientales actuales y futuros por medio de iniciativas educativas.

Acción 5.1.1: Identificar organizaciones o entidades que brinden charlas o talleres sobre prácticas sustentables y adaptativas al cambio climático como; 1) el manejo de desperdicios sólidos y orgánicos, 2) manejo del agua y energía, 3) construcción de huertos caseros, entre otros. (cont.)

Posibles colaboradores:

Agencias gubernamentales o federales:

- Municipio de Humacao - Servicio de Extensión Agrícola;
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) - Secretaría Auxiliar de Educación y Relaciones con la Comunidad (SAERC) y El Programa de Educación de la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS).

Organizaciones de base comunitaria centradas en prácticas sostenibles:

- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH) - Temas de huertos comunitarios y banco de tierras;
- Para La Naturaleza - Reforestación y prácticas sustentables generales;
- HASER;
- El Departamento de la Comida;
- Acción Social de P.R. (ASPRI)- Orientación y adiestramiento sobre métodos de cultivos tradicional y modernos;
- Change Maker Foundation;
- Revolución Huertera;
- Puerto Rico Composta, Inc. – Talleres de Composta (Presencial o Virtual);
- Banco de Alimentos de P.R.;
- El Fideicomiso de Tierras Comunitarias para la Agricultura Sostenible (FiTiCAS);
- Red de Agricultores Ecológicos del Este (RAEE);
- Basura Cero – Temas de manejo de desperdicios sólidos;
- Asociación de Reciclaje de Puerto Rico (PRRP, por sus siglas en inglés);

Guías y manuales para el desarrollo de huertos comunitarios:

- Guía para el Desarrollo de Huertos Urbanos Comunitarios en Puerto Rico

Tareas a realizar:

- ☐ **Crear grupo de implementación:** Convocar a la comunidad para identificar personas voluntarias para el desarrollo de la iniciativa.
- ☐ **Acuerdos colaborativos para la creación de la campaña:** Establecer un acuerdo colaborativo con agencias públicas como el Municipio de Humacao – Servicio de Extensión Agrícola o con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) - Secretaría Auxiliar de Educación y Relaciones con la Comunidad (SAERC) para la coordinación de talleres de temas como: 1) el manejo de desperdicios sólidos y orgánicos, 2) manejo del agua y energía, 3) construcción de huertos caseros y/o huertos comunitarios, entre otros.
- ☐ **Establecer comunicación con otras organizaciones de base comunitaria:** Establecer acuerdos con organizaciones enfocadas en prácticas sustentables y adaptativas al cambio climático para la coordinación de talleres. Véase la lista de posibles colaboradores según el tema de interés para los talleres**.**
- ☐ **Convocar a la comunidad:** Coordinar posibles fechas de talleres y convocar a la comunidad.

META 5: Impulsar iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.

Objetivo 5.1: Promover la concientización de prácticas adaptativas y sustentables ante los retos ambientales actuales y futuros por medio de iniciativas educativas.

Acción 5.1.1: Identificar organizaciones o entidades que brinden charlas o talleres sobre prácticas sustentables y adaptativas al cambio climático como; 1) el manejo de desperdicios sólidos y orgánicos, 2) manejo del agua y energía, 3) construcción de huertos caseros, entre otros. (cont.)

Posibles colaboradores:

Agencias gubernamentales o federales:

- Municipio de Humacao - Servicio de Extensión Agrícola;
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) - Secretaría Auxiliar de Educación y Relaciones con la Comunidad (SAERC) y El Programa de Educación de la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS).

Organizaciones de base comunitaria centradas en prácticas sostenibles:

- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH) - Temas de huertos comunitarios y banco de tierras;
- Para La Naturaleza - Reforestación y prácticas sustentables generales;
- HASER;
- El Departamento de la Comida;
- Acción Social de P.R. (ASPRI)- Orientación y adiestramiento sobre métodos de cultivos tradicional y modernos;
- Change Maker Foundation;
- Revolución Huertera;
- Puerto Rico Composta, Inc. – Talleres de Composta (Presencial o Virtual);
- Banco de Alimentos de P.R.;
- El Fideicomiso de Tierras Comunitarias para la Agricultura Sostenible (FiTiCAS);
- Red de Agricultores Ecológicos del Este (RAEE);
- Basura Cero – Temas de manejo de desperdicios sólidos;
- Asociación de Reciclaje de Puerto Rico (PRRP, por sus siglas en inglés);

Guías y manuales para el desarrollo de huertos comunitarios:

- Guía para el Desarrollo de Huertos Urbanos Comunitarios en Puerto Rico

Tareas a realizar:

- ☐ **Crear grupo de implementación:** Convocar a la comunidad para identificar personas voluntarias para el desarrollo de la iniciativa.
- ☐ **Acuerdos colaborativos para la creación de la campaña:** Establecer un acuerdo colaborativo con agencias públicas como el Municipio de Humacao – Servicio de Extensión Agrícola o con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) - Secretaría Auxiliar de Educación y Relaciones con la Comunidad (SAERC) para la coordinación de talleres de temas como: 1) el manejo de desperdicios sólidos y orgánicos, 2) manejo del agua y energía, 3) construcción de huertos caseros y/o huertos comunitarios, entre otros.
- ☐ **Establecer comunicación con otras organizaciones de base comunitaria:** Establecer acuerdos con organizaciones enfocadas en prácticas sustentables y adaptativas al cambio climático para la coordinación de talleres. Véase la lista de posibles colaboradores según el tema de interés para los talleres**.**
- ☐ **Convocar a la comunidad:** Coordinar posibles fechas de talleres y convocar a la comunidad.

META 5: Impulsar iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.

Objetivo 5.2: Promover medidas de mitigación ante inundaciones y otros impactos derivados de las amenazas ambientales de la comunidad.

Acción 5.2.1: Capacitar a la organización comunitaria y a los residentes de Mariana para la identificación de programas, medidas y/o fondos que vayan dirigidos a mitigar los riesgos de deslizamientos de tierra, en las vías de tránsito y residencias más susceptibles.

Descripción: Los deslizamientos de tierra son para la comunidad de Mariana uno de sus mayores riesgos, especialmente debido a su ubicación montañosa y su topografía escarpada, caracterizada por altas pendientes. Eventos climáticos como huracanes, tormentas y lluvias intensas han exacerbado esta amenaza, especialmente en temporadas donde los suelos están altamente saturados. Esto afecta de manera crítica las vías de tránsito de la comunidad, lo que provoca mayor vulnerabilidad en la población por la obstrucción en las vías, particularmente en las Carreteras Estatales #909 y #908, limitando la movilidad y acceso a servicios básicos. Según el análisis de vulnerabilidad y riesgo, las áreas más susceptibles a esta amenaza son La Loma, sector Jurutungo, sector Los Morenos, entre otros.

Además, de su impacto en las vías de tránsito, los deslizamientos han afectado directamente a las viviendas, los cuales han puesto en riesgo la vida de los residentes. En especial, aquellas residencias que están cerca o incluso al frente de estos derrumbes. Por esta razón, es crucial que los residentes más susceptibles estén informados sobre los riesgos y orientados sobre las medidas de respuesta adecuadas en caso de que ocurra un deslizamiento cerca o frente a sus hogares.

Por tanto, se hace imprescindible que el grupo comunitario y residentes de Mariana reciban asistencia técnica para identificar e implementar posibles medidas de mitigación frente al riesgo de deslizamientos de tierra, tanto en las vías más susceptibles como en las viviendas de mayor vulnerabilidad. También, se recomienda que la organización comunitaria establezca alianzas con colaboradores estratégicos que les apoyen en la búsqueda y solicitud de programas o fondos destinados a la mitigación del riesgo de deslizamientos de tierra.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Organizar la información en una base de datos o documento que permita un fácil acceso y análisis de las condiciones de las vías y viviendas.
Tiempo estimado: Mediano a largo plazo (2- 5 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1,000
Indicadores de evaluación: 1) Establecer Acuerdo Colaborativo con organizaciones de base comunitaria o grupo de expertos para la identificación y obtención de búsqueda de fondos; 2) Aumento en el conocimiento sobre la búsqueda de fondos y proyectos/medidas de mitigación de deslizamiento de tierra; y 3) Alcanzar la aplicación de fondos para proyectos basados en la mitigación de deslizamientos de tierra.

Posibles fuentes de financiamiento: Se podría requerir de fondos para la implementación de medidas de mitigación, los cuales dependerán de las evaluaciones del área. Por ejemplo, proyectos más específicos de siembra y reforestación.

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA);
- Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés);
- Natural Resources Conservation Service (NRCS, por sus siglas en inglés);
- U.S. Forest Service.

Comunidad de Mariana, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/10/2024)

META 5: Impulsar iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.

Objetivo 5.2: Promover medidas de mitigación ante inundaciones y otros impactos derivados de las amenazas ambientales de la comunidad.

Acción 5.2.1: Capacitar a la organización comunitaria y a los residentes de Mariana para la identificación de programas, medidas y/o fondos que vayan dirigidos a mitigar los riesgos de deslizamientos de tierra, en las vías de tránsito y residencias más susceptibles. (cont.)

Posibles colaboradores:
Agencias gubernamentales y/o federales:

- Municipio de Humacao: Obras Públicas Municipal, Oficina de Planificacion Municipal & Ayuda al Ciudadano, Oficina Municipal de Manejo de Emergencia.;
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)- Programa de Forestación Urbana y Comunidades;
- Oficina de Mitigación de Peligros de Deslizamientos de Tierra de Puerto Rico - Universidad de Mayagüez;
- Red Sísmica de Puerto Rico;
- USGS Landslides Hazards

Posibles organizaciones para el apoyo de fondos y medidas de mitigación para deslizamientos de tierra:

- Suelos P.R. – Educación científica y alternativas para suelos de P.R.
- Protectores de Cuencas
- Natural Hazard Center
- Sierra Club
- Sea Grant
- Para La Naturaleza
- Distrito de Conservación de Suelo y Agua del Este
- Asociación Distritos de Conservación de Suelos de PR
- Puerto Rico Science Trust

Sectores académicos:

- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez - Departamento de Geología
- Puerto Rico Landslide Hazard Mitigation Office
- Guía sobre deslizamientos de tierra para residentes de Puerto Rico
- Eco Exploratorio – Prepárate para un derrumbe

Tareas a realizar:

- ☐ **Identificación de vías de tránsito y caminos vecinales ubicadas en zonas de alto riesgo de deslizamientos:** Identificar zonas de alto riesgo de deslizamiento para que sean las áreas priorizadas y seleccionadas para la búsqueda de fondos y proyectos. Se recomienda revisar la sesión de amenazas ambientales de este plan para documentar las áreas de alto riesgo y susceptibilidad a deslizamiento de tierra.
- ☐ **Creación de un inventario de residencias vulnerables y susceptibles a derrumbes:** Identificar agencias u organizaciones que puedan apoyar en la creación de un registro de las propiedades susceptibles y expuestas a los riesgos por los deslizamientos de tierra para que sea considerado en planes de emergencia de la comunidad y sirva de justificación para la búsqueda de fondos de mitigación ante deslizamiento y otras estrategias de acciones futuras.
- ☐ **Acuerdos Colaborativos con organizaciones expertas en el tema:** Establecer comunicación con agencias u organizaciones expertas en el estudio, investigación y acciones ante deslizamientos de tierra para coordinar charlas y talleres que ayuden a mitigar riesgos ante deslizamientos de tierra. Se sugiere revisar la lista de posibles colaboradores.

  Por otro lado, solicitar asistencia de organizaciones sin fines de lucro o el Municipio de Humacao para los procesos de búsqueda e identificación de fondos/programas (federales, privados, estatales, entre otros) relacionados a proyectos de mitigación ante los riesgos de deslizamientos de tierra.

Beneficios esperados:

- Reducir la vulnerabilidad y el riesgo por los deslizamientos de tierra.
- Aumentar la seguridad en las vías de tránsito.
- Aumentar la capacidad de respuesta de las residencias susceptibles a los deslizamientos de tierra.

Meta 6: Aumentar la seguridad y permanencia de las viviendas de la comunidad.

Objetivo 6.1: Establecer Acuerdos Colaborativos con organizaciones para capacitar a la comunidad sobre temas de titularidad y tenencia para fomentar la seguridad de la vivienda.

Acción 6.1.1: Identificar programas que orienten sobre seguros o posibles fondos de reparación de hogares tras un desastre.

Descripción: Dado el impacto que las amenazas naturales, como inundaciones y derrumbes provocados por lluvias intensas o huracanes, tienen sobre las viviendas, es de suma importancia que los residentes estén informados y orientados sobre las alternativas que existen para proteger su residencia, en especial luego de un desastre natural. Específicamente, para aquellas viviendas que ubican cerca de la Quebrada Mariana y en zonas de altas pendientes.

Para esto, es importante identificar entidades públicas y/o privadas que puedan brindar orientación sobre ayudas o programas disponibles dirigidas a la reparación de viviendas tras desastres naturales, seguros contra inundaciones y otras iniciativas destinadas a fortalecer las estructuras para hacerlas más fuertes a futuras amenazas. Esta acción busca reducir la vulnerabilidad de la vivienda y aumentar la seguridad y resiliencia de la comunidad frente a eventos naturales.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Mariana.
Punto medio del plazo: Establecer los acuerdos colaborativos con las agencias u organizaciones pertinentes.
Tiempo estimado: Corto plazo (1 -2 años).
[*] Costo estimado: $500 a $1000 (costos asociados a la capacitación u orientación solicitada).
Indicadores de evaluación: 1) Lograr que los residentes obtengan orientación e información actualizada sobre los temas de seguridad de vivienda y las ayudas disponibles; 2) Aumentar la seguridad y permanencia de la/los residentes en la comunidad.

Beneficios esperados:

- Incrementar el número de viviendas aseguradas contra inundaciones.
- Que los residentes tengan una mayor compresión sobre sus opciones de seguro y otras ayudas disponibles.

Tareas a realizar:

- [ ] **Priorización de servicios de orientación de vivienda para la comunidad:** Convocar una reunión o asamblea comunitaria para identificar aquellos asuntos relacionados a la vivienda que sean de interés o prioritarios por la comunidad. Esto para que lo tenga en consideración al momento de solicitar orientación y asistencia técnica para la comunidad. Estos temas pueden ser en relación con: 1) titularidad, 2) tenencia, 3) ayudas económicas post desastres, entre otras.

- [ ] **Establecer Acuerdos Colaborativos:** Contactar a las organizaciones y agencias para la coordinación de orientaciones y/o asesoramiento sobre las necesidades legales de vivienda de mayor prioridad ya identificadas por la comunidad; estas pueden ser sobre; 1) tenencia, 2) titularidad, 3) fondos para reparación o seguros, entre otros.

Recomendación: Considerar contactar a la organización de base legal Ayuda Legal o Habitat for Humanity of Puerto Rico para posible capacitación y apoyo.

- [ ] **Coordinación de fechas de orientación hacia la comunidad:** Establecer posibles fechas de talleres u orientación.

Meta 6: Aumentar la seguridad y permanencia de las viviendas de la comunidad.

Objetivo 6.1: Establecer Acuerdos Colaborativos con organizaciones para capacitar a la comunidad sobre temas de titularidad y tenencia para fomentar la seguridad de la vivienda.

Acción 6.1.1: Identificar programas que orienten sobre seguros o posibles fondos de reparación de hogares tras un desastre. (cont.)

Posibles fuentes de financiamiento:
Nota*: No aplica para la creación del registro.

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Préstamos y subvenciones para reparación de viviendas unifamiliares en Puerto Rico por la Agencia Federal Rural Development (USDA): https://www.rd.usda.gov/es/programs-services/single family-housing-programs/prestamos-y-subvenciones-para reparacion-de-viviendas-unifamiliares/pr
- Programa de Reparación de Viviendas por Habitat for Humanity of Puerto Rico: https://www.habitatpr.org/
- Programa de Reconstrucción de Techos y Rehabilitación de Vivienda de la organización Techos pa' mi gente: https://www.tpmgcorp.org/reconstruccion
- Programa de Capacitación de Resiliencia Comunitaria (construcción, preparación ante emergencias, entre otros) por la organización Techos pa' mi gente: https://www.tpmgcorp.org/resiliencia-comunitaria
- Programa de Asistencia Pública en Puerto Rico por la agencia federal de FEMA

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Departamento de la Vivienda
- Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés)

Posibles colaboradores:
Agencias gubernamentales:

- Municipio de Humacao;
- Departamento de la Vivienda de Puerto Rico;
- Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Humano de Puerto Rico (FIDEVI);
- FEMA.

Organizaciones de asesoría legal y/o comunitarias con énfasis en vivienda:

- One Stop – Programa de Asesoría en Vivienda;
- Ayuda Legal - Asesoría sobre Derechos de Vivienda;
- Hábitat for Humanity of Puerto Rico;
- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH);
- Affordable Housing Fund for Puerto Rico, INC.;
- SBP – Puerto Rico;
- Techos Pa' Mi Gente;
- Hispanic Federation.

Sectores académicos:

- Clínica de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana;
- Escuela de Derecho, UPR Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades, UPR-RP

Orientación sobre títulos de propiedad, foto por P.E.C.E.S., Inc. (2/13/2024)

Mecanismos de Implementación y Monitoreo

Concluido el proceso de planificación, es importante **evaluar la ejecución y efectividad de las acciones priorizadas**, para determinar como han aportado a fortalecer la resiliencia local, y del Plan de Resiliencia, siendo este un instrumento de apoyo para el desarrollo comunitario. Para evaluar las acciones, se sugiere utilizar indicadores de progreso y una guía de preguntas para facilitar el proceso. Mientras, para evaluar el Plan, se proveen guías generales para llevar a cabo el proceso de ajustes o actualización del documento.

Cualquier proceso de evaluación, monitoreo o ajuste comienza con la identificación de las personas u organizaciones que estarán liderando el seguimiento a lo establecido en el Plan. Por lo tanto, esta sección comienza con la propuesta de establecer un **Comité de Implementación y Monitoreo** (CIM, por sus siglas en español), incluyendo perfiles de posibles participantes y herramientas para facilitar la formación de este grupo. Seguido, se comparten instrumentos para facilitar el desarrollo de mecanismos de implementación y monitoreo de las acciones priorizadas y, finalmente, se proveen guías para establecer estrategias de ajuste al Plan de Resiliencia.

Comité de Implementación y Monitoreo

Mientras que la responsabilidad primordial del **Comité de Implementación y Monitoreo** es velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Resiliencia Comunitaria, hay otras funciones que el Comité debe de ejercer, como:

- Dar seguimiento a las acciones y evaluar el progreso de cada una.
- Mantener una comunicación efectiva y periódica con la comunidad para informar acerca del progreso del cumplimiento con el Plan.
- Identificar otras partes interesadas o posibles colaboradores adicionales que puedan apoyar con la ejecución del Plan.
- Revisar el Plan de Resiliencia y proponer cualquier edición, actualización o ajuste necesario para que continúe reflejando las realidades y necesidades comunitarias para poder llevar a cabo estas tareas.

Se recomienda un Comité de Implementación y Monitoreo compuesto, principalmente, por representantes de la comunidad, y, de ser posible, de partes que puedan proveer acompañamiento, asesoramiento o apoyo con el seguimiento a la implementación de las acciones y el plan. Al lograr establecer canales de diálogo más claros y accesibles, se puede facilitar la colaboración entre distintos sectores de la comunidad, lo que permitirá alinear iniciativas y crear alianzas estratégicas. Esto no solo potenciará la implementación de las acciones de resiliencia plasmadas en el Plan, sino que también fomentará un sentido de pertenencia y participación entre los miembros de la comunidad, asegurando que sus necesidades y aspiraciones sean atendidas de manera más efectiva.

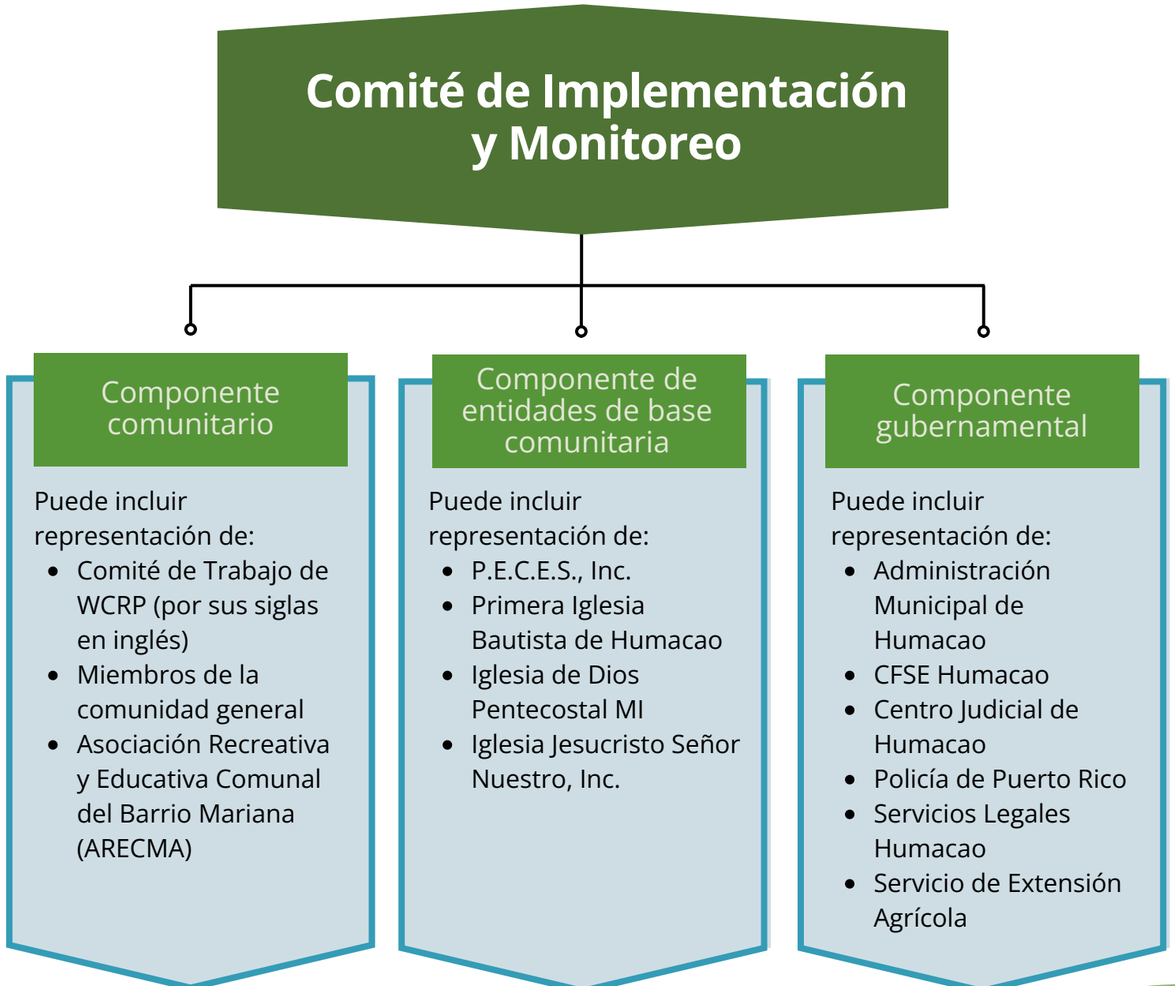

Mecanismos de Implementación y Monitoreo

La **organización comunitaria** es fundamental para la implementación efectiva de las acciones del Plan de Resiliencia Comunitaria. El **Comité de Implementación y Monitoreo** juega un rol clave en la promoción de la participación, la ejecución y la evaluación de las acciones, fortaleciendo la comunicación, la cohesión y el intercambio de información. Esto, a su vez, facilita una respuesta más rápida y coordinada ante crisis y emergencias. Por ello, se recomienda la conformación de un CIM integrado por:

Composición del Comité de Implementación y Monitoreo:

- Coordinador(a) General o Presidente(a)
- Secretario(a) o Vicepresidente(a)
- Gestor(a) de Recursos o Tesorero(a)
- Sub-Comité de Implementación
- Coordinadores de acciones de resiliencia: estos pueden dividirse en grupos de trabajos en áreas de enfoque como infraestructura, vivienda, seguridad, medio ambiente y/o áreas como abogacía, comunicaciones, desarrollo de propuestas, etc.
- Sub-Comité de Evaluación y Monitoreo
- Evaluadores de las acciones de resiliencia

Consulte la hoja de trabajo **Selección de Comité de Implementación y Monitoreo:** Estrategias de Implementación, procesos de evaluación y monitoreo y mecanismos de ajuste, adjuntos en este Plan.

Una vez establecido el componente comunitario, estos pueden establecer contacto con entidades de base comunitaria cercanas o con presencia en la comunidad, así como dependencias municipales o agencias estatales, para informarles acerca del proceso de planificación que se ha llevado a cabo y medir su interés en ser parte del CIM.

Para facilitar este proceso, recomendamos **consultar las acciones priorizadas** donde se indican las partes responsables, posibles colaboradores y tareas necesarias, así como la sección de **Alianzas y Colaboradores** de este Plan, donde se provee información de contacto para entidades, oficinas y dependencias que pueden apoyar con la implementación y seguimiento de las acciones.

Asimismo, si una entidad, dependencia municipal o agencia gubernamental no accede a ser parte del Comité, se debe considerar como un posible colaborador capaz de asesorar o apoyar con la ejecución de acciones contenidas en el Plan.

Proceso de Evaluación y Monitoreo

El **proceso de monitoreo** busca asegurar que las acciones de resiliencia se lleven a cabo, mientras que el **proceso de evaluación** se refiere a decidir si la acción, según ejecutada, logró el resultado deseado (Departamento de la Vivienda, 2023). Comenzando con el proceso de monitoreo, se recomienda realizar reuniones o diálogos con el pleno de la comunidad para establecer cómo se llevarán a cabo los procesos de evaluación y cómo se comunicarán los resultados del proceso.

Se recomienda que el CIM utilice una combinación de canales de comunicación para asegurar que la comunidad esté informada y participe efectivamente en el proceso de monitoreo y evaluación del Plan. Se recomiendan los siguientes **medios de difusión**:

- **boletines informativos**
- **hojas sueltas**

- **anuncios en las páginas de *Facebook* e *Instagram***

- **anuncios en los activos comunitarios**
- **guaguas de sonido**

Se podrán habilitar sesiones dedicadas en las **reuniones comunitarias** (dos (2) veces al mes) para compartir el progreso y recibir retroalimentación. A través de estos métodos, el comité garantizará que todos los actores estén al tanto de la implementación de las acciones y logros.

Al formar el CIM, se definen las directrices del proceso, mecanismos y acuerdos de monitoreo y evaluación. Los horarios de reuniones serán establecidos en conformidad con la disposición de la comunidad y los miembros del comité. Para más información sobre otros métodos efectivos de difusión de información, pueden evaluar la **Estrategia de Participación del Comité de Trabajo de Mariana**, desarrollada en el proceso de elaboración del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés).

Mecanismos de Implementación y Monitoreo

Para facilitar el proceso de evaluación y monitoreo, dentro de cada **acción priorizada en este Plan se incluyen ejemplos de indicadores** para apoyar el proceso, donde, si se cumple con el criterio compartido, se puede determinar que la acción se ha llevado a cabo de una manera efectiva y dentro de un periodo de tiempo razonable.

Ejemplos de algunos indicadores de evaluación incluidos en las fichas de implementación de las acciones:

- Establecer Acuerdos Colaborativos con organizaciones expertas en asuntos de acceso y derecho a la vivienda.
- Identificación y solicitud exitosa de programas de financiamiento.
- Generar mayor participación e interés de los residentes en las propuestas comunitarias a base de recomendaciones compartidas por comunidades cercanas o aliadas.

Asimismo, se provee la hoja de trabajo **Lista de Verificación para la Supervisión, Monitoreo y Evaluación del Plan**: Estrategias de implementación, procesos de evaluación y monitoreo y mecanismos de ajustes, adjunto a este Plan. Cualquiera de estas dos herramientas apoya el proceso de evaluación y monitoreo de las acciones propuestas en el Plan, así como de cualquier otra acción que pueda ser sugerida o propuesta por la comunidad para fortalecer su resiliencia.

Por último, se recomienda que el proceso de evaluación debe llevarse a cabo **anualmente**, utilizando las herramientas provistas en este Plan.

Mecanismos de Ajustes

Los mecanismos de ajustes incluyen:

- Establecer las **consideraciones** para editar o actualizar el Plan de Resiliencia Comunitaria.
- Establecer el periodo de tiempo en el que se llevarán a cabo los ajustes necesarios.

En cuanto a las consideraciones a tomar, se refiere a **cambios necesarios para actualizar el Plan**, como, por ejemplo:

El **proceso de ajuste** es necesario para reflejar el cambio de circunstancias de la comunidad o el éxito de la implementación de las acciones. Por ejemplo, si ocurriera otro evento atmosférico o peligro natural, las condiciones o prioridades de la comunidad podrían cambiar, resultando en que el plan actual ya no cumpla con las expectativas o necesidades del vecindario. Por tanto, revisar el documento de manera integral es un paso fundamental para continuar fortaleciendo la resiliencia comunitaria.

Es importante que, si se proponen acciones nuevas durante el proceso de ajuste, se deben integrar todos los elementos necesarios para guiar la implementación, según indicados en la ficha de implementación de las acciones priorizadas: tareas necesarias, partes responsables, tiempo de implementación, costo estimado, posibles fuentes de financiamiento y posibles colaboradores.

Periodo de ajuste del CRP:

Se recomienda que el Plan de Resiliencia Comunitaria sea **revisado en su totalidad cada cinco (5) años**, para asegurar el paso de tiempo suficiente para la implementación de acciones priorizadas, el fortalecimiento y capacitación comunitaria y cualquier eventualidad climática que pueda ocurrir.

Alianzas y Colaboradores

En la comunidad de Mariana se han desarrollado varias **iniciativas de colaboración** con diversas entidades, profesionales y voluntarios que han jugado un papel crucial en el **fortalecimiento del proceso** de creación del Plan de Resiliencia Comunitaria. Estos colaboradores han sido actores importantes dentro del proceso de planificación toda vez que han facilitado información valiosa sobre el crecimiento y desarrollo, y que ha beneficiado a los residentes. Gracias a estos esfuerzos colaborativos se ha promovido aún más la cohesión comunitaria y se ha empoderado a los residentes para que tomen un **papel activo en la identificación y satisfacción de sus necesidades de resiliencia**. Este enfoque participativo no sólo mejora la capacidad de la comunidad para enfrentar adversidades, sino que también fomenta un sentido de unidad y pertenencia entre sus miembros, fortaleciendo así el tejido social de Mariana.

Luis A. Calderón (Independiente) - Taller de elaboración de propuestas.

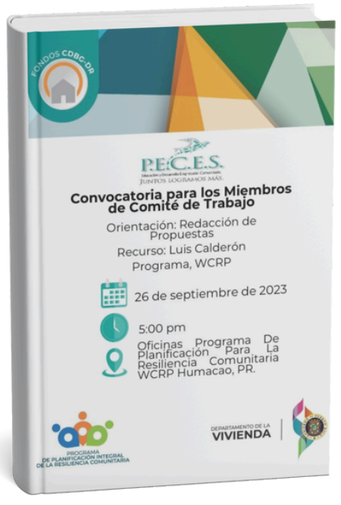

Promoción orientación " Redacción de Propuestas"(09/26/2023)

EcoExploratorio: Museo de Ciencias de Puerto Rico - Feria Resiliencia ante amenazas naturales (Terremotos, Huracanes y Cambio Climático)

Promoción Feria de Resiliencia (10/27/2023)

Lcda. Mariangely González (Coalición Legal para Puerto Rico) - Transición de una organización comunitaria a una organización sin fines de lucro.

Promoción " Transición de una organización comunitaria a una Organización sin fines de lucro" (11/15/2023)

Jorge Latorre (Cruz Roja Americana) - Introducción a recursos de voluntariado y asistencia de emergencia.

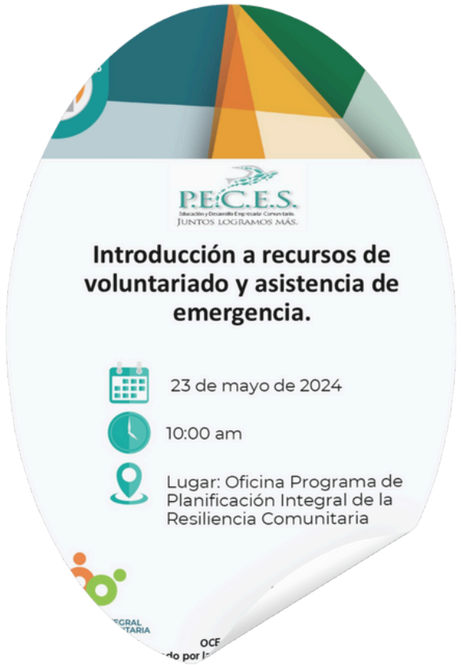

Promoción Taller: "Introducción a recursos de voluntariado y asistencia de emergencia" (05/23/2024)

Las contribuciones de los colaboradores en Mariana fueron fundamentales para el empoderamiento comunitario, estableciendo una base sólida para la resiliencia. Por medio de la **colaboración con diversas entidades, profesionales y voluntarios, se logró fomentar un ambiente de cohesión y unidad entre los residentes.** Estos colaboradores proporcionaron información y recursos esenciales que permitieron a la comunidad entender mejor sus necesidades y desarrollar estrategias efectivas para enfrentarlas.

Notas Aclaratorias

El Plan Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés) es un documento estratégico que aborda las necesidades surgidas a raíz de los huracanes Irma y María en 2017. Este plan se enfoca en aprovechar las oportunidades disponibles en la comunidad para fortalecer sus capacidades de cara a un futuro próspero. Las estrategias delineadas en el Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) fueron desarrolladas tras un riguroso proceso de participación ciudadana, visitas comunitarias, reuniones con personal municipal y análisis de escenarios de planificación. El objetivo es atender eficazmente las necesidades de la comunidad de Mariana y beneficiar al mayor número posible de ciudadanos.

Para garantizar el éxito del Plan, es crucial asegurar su implementación efectiva e involucrar a las Agencias Estatales, Federales, organizaciones sin fines de lucro pertinentes, municipios vecinos y la comunidad de Mariana.

El tiempo de implementación indicado en el Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) es aproximado y está sujeto a variaciones. La duración exacta dependerá de factores tales como: la disponibilidad de recursos, la colaboración interinstitucional, el clima y otros eventos imprevistos. Es importante considerar estas variables al planificar y ejecutar las estrategias propuestas para asegurar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

NOTA:

[*] El costo estimado puede incluir gastos relacionados con la ejecución de actividades, como la impresión de invitaciones, promociones, materiales informativos, suministros de emergencias, equipos entre otros. Por otro lado hay que establecer que algunas de las acciones de resiliencia no implican un costo asociado, ya que podrían realizarse con la colaboración de voluntarios y/o mediante donaciones.

Vista aérea de La Loma de la Niña Mariana, foto por P.E.C.E.S., Inc (12/10/2024)

Referencias

COR3 (2023). Portal de Transparencia Recuperado de: https://recovery.pr.gov/es

Junta de Planificación. (1995). Mapa de Municipios y Barrios: Humacao. https://rcm1.rcm.upr.edu/demografia/wpcontent/uploads/sites/30/2020/04/Memoria_52_Humacao-1955.pdf
(editado)

Junta de Planificación de Puerto Rico. (2015). Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico (PUTPR). Recuperado de jp.pr.gov.

Junta de Planificación de Puerto Rico. (2021). Reglamento sobre Áreas Especiales de Peligro a Inundación (Reglamento de Planificación Núm. 13). Octava revisión. San Juan, Puerto Rico: Junta de Planificación de Puerto Rico. Recuperado de jp.pr.gov.

Municipio de Humacao (2020). Plan de Mitigación Contra Peligros Naturales. Recuperado de https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2021/10/HUMA-Approved-HMP-210119.pdf

Municipio de Humacao (2022. Plan de Recuperación del Municipio de Humacao. Recuperado de: https://estudiostecnicos.com/wp-content/uploads/2023/01/MRP_Humacao_FINAL-DRAFT PLAN_12.7.2022_rev012323.pdf

Municipio de Humacao (2024). Primera Revisión del Plan Territorial. Recuperado de https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2024/02/Primera-Revision-Integral-del-Plan-Territorial-Fase-I-rev-feb-12-2024-FINAL.pdf

U.S. Census Bureau. (2020). 2020 Decennial Census Data Tables. Recuperado de Census.gov.

Apéndices

A

Metodología para la recopilación de datos

B

Estrategía de Participación

C

Acciones no priorizadas

D

Lista de Verificación para la Supervisión, Monitoreo y Evaluación del Plan

E

Selección del Comité de Implementación y Monitoreo

F

Plan de Emergencia

Metodología para la recopilación de datos

La recopilación de datos de la comunidad Mariana se trabajará utilizando una conjugación de fuentes de información primarias y secundarias. Los datos primarios conllevan varias actividades participativas como encuestas, entrevistas, reuniones con los comités de trabajo, visitas oculares, visitas a agencias gubernamentales y grupos focales. Los datos secundarios serán recopilados con el propósito de buscar información de leyes y planes vigentes, informes oficiales como por ejemplo el censo 2020 y mapeos participativos trabajados con los comités de trabajo comunitarios. La recopilación de estos datos es medular para la creación, desarrollo de estrategias e identificación de recursos que apoyen el Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés).

Fuentes Primarias:

Encuestas

El equipo de planificadores con el apoyo de las evaluadoras del programa desarrolló la herramienta que se iba a utilizar para recopilar los datos en la comunidad de Mariana. El documento estaba constituido por 76 premisas con preguntas abiertas, cerradas y selección múltiple.

En la encuesta se abordaron diversos temas relacionados a lo siguiente; 1) la economía para recopilar un promedio de las fuentes y niveles de ingresos de los residentes; 2) salud para visualizar condiciones crónicas o de alto riesgo, accesibilidad para personas con condiciones de movilidad o si es beneficiario de seguro médico; 3) en educación para conocer el nivel de escolaridad y de dominio del idioma inglés; 4) vivienda para recopilar titularidad, tipos de construcción de los hogares; 5) infraestructura para recopilar problemas de voltaje, sistemas alternos de energía y agua, acceso vial, si son beneficiarios de servicios a internet, disponibilidad de acceso a refugio, si la comunidad cuenta con transporte público, entre otros; y 6) en medio ambiente se recopiló la percepción de los efectos del cambio climático, riesgos naturales y vulnerabilidad física. Adicional se trabajó una parte para conocer la respuesta de la comunidad ante una emergencia como lo fue el huracán María.

Para trabajar la muestra que se iba a encuestar en la comunidad se utilizó la plataforma SurveyMonkey. En dicha plataforma utilizamos el estimado poblacional recopilado en el perfil comunitario completado en la fase de pre planificación, determinamos que el nivel de confianza de la estimación de la muestra fuera de un 95% con un margen de error del 7%. Con esta información se utilizó la calculadora de margen de error provista por el SurveyMonkey y se calculó la muestra. A continuación, la tabla con la muestra de la comunidad;

Muestra para las encuestas

Estimado Poblacional		**Margen de error**
		7%
MARIANA	2819	170
Total, de encuestas a realizarse		**170**

Nivel de confianza 95%

El proceso de encuestas en la comunidad de Mariana duro catorce (14) días y se completaron 151 encuestas comunitarias.

Logística de las encuestas

El Programa contrató encuestadores para trabajar el acervo de datos en la comunidad. Mariana, en asamblea comunitaria, identificó los sectores que deseaban incluir y ser impactados por medio de la encuesta. Para garantizar la mayor participación de las personas se procedió a dividir el número total de encuestas entre los sectores de la comunidad. A continuación, la tabla con la información.

Comunidades	**Encuestas**	**Cantidad de Sectores**	**Cantidad de encuestas por sector**
Mariana	170	3	57

Como parte de la logística de impacto se identificaron en la comunidad diferentes áreas como estacionamientos, parques pasivos e iglesias con el propósito de tener puntos de encuentro para facilitar el trabajo de los encuestadores. En el lugar identificado se colocaba una carpa con una mesa con información del programa y siempre era atendida por enlaces comunitarios, municipales o el data entry. Nuestro objetivo era tener visibilidad en la comunidad, que los residentes supieran que esos días estábamos visitando sus hogares para completar la encuesta. Adicional, tener un lugar que sirviera como centro de mando donde los encuestadores se reportaban para recibir instrucciones o para consultar cualquier situación que pudieran tener mientras realizaban las encuestas. Como parte de la logística se incluyó al Comité de Trabajo de la comunidad que de forma voluntaria prestaban su ayuda de diferentes formas. Como, por ejemplo; compartiendo la promoción de las encuestas con sus contactos de la comunidad, guiar a los encuestadores por cada sector y ayudarles a que los residentes se sintieran en confianza para poder completar el documento. Finalmente, también se contrató los servicios de una guagua de sonido para que anunciara por la comunidad la realización de las encuestas.

Referencias

Taller sobre investigación basada en fuentes primarias en la planificación comunitaria. Por la Lic. Anitza Cox de Estudios Técnicos

Reuniones de Trabajo

El Comité de Trabajo de la comunidad Mariana está formado por nueve (9) personas entre ellos jóvenes, adultos mayores, personas que forman parte de la fuerza laboral, retirados, jefas de familia, profesionales y comerciantes. Sus reuniones se realizaron una (1) o dos (2) veces al mes a partir de las 5:00 pm. En estos encuentros los enlaces comunitarios y municipales trabajaron diferentes documentos para recopilar datos sobre varios temas. Como, por ejemplo;

1. Las condiciones existentes, como surgen y qué acciones se han realizado para resolverlas.
2. La historia de la comunidad.
3. Identificar los elementos físicos y humanos que tiene la comunidad.
4.Identificación de planes, leyes y regulaciones vigentes en la comunidad.
5.Levantar datos primarios a raíz de las experiencias vividas por los residentes.
6.Efectos e impactos del cambio climático en la comunidad.
7. Se recopilaron datos sobre la visión de los residentes para su comunidad.
8. Capacitación en: “Desarrollo de Propuesta Comunitaria”, “Protección ante una amenaza de Huracán”, ‘Preparación antes, durante y después de un evento atmosférico”, “Transición de una organización comunitaria a una organización sin fines de lucro”

Durante la Fase 1 en la comunidad de Mariana se realizaron 12 reuniones de Comité.

Entrevistas a las personas más longevas de la comunidad

Reconociendo la sabiduría de las personas mayores y pioneras en el desarrollo de la comunidad, los enlaces comunitarios, referidos por los miembros de los comités de trabajo coordinaron entrevistas individuales con las personas que han vivido más de 50 años en la comunidad e historiadores. Se lograron entrevistar aproximadamente diez (10) personas entre las edades de 50 a 80 años donde se trabajaron una serie de preguntas semi estructuradas que tenía como finalidad conocer la historia de la comunidad en diferentes contextos como lo son la cultura, tradiciones y la economía. Estas preguntas se trabajaron a nivel individual.

¿Qué piensan los niños de su comunidad?

Con esta pregunta, llegó a la oficina de las coordinadoras uno de los enlaces municipales, de inmediato la creatividad hizo su aparición en el equipo y pusimos manos a la obra. El resultado; la creación de un teatro de títeres utilizando como base el cuento de la Pesca, la creación de un documento que recogiera las opiniones de los niños con relación a lo que ellos querían que tuviera su comunidad, un juego digital (¡Kahoot!) para que ellos comprendieran el concepto de la planificación. Crearon “Busca Palabras”, bajo el concepto de planificación y cambio climático. Con esta actividad queríamos impactar un mínimo de cinco (5) a diez (10) niños por comunidad, dentro de las edades de tres (3) a 15 años. Se logró impactar la Escuela de la Comunidad Antonio Rosa Guzmán previamente autorizado por la directora escolar. En esta visita logramos impactar 39 estudiantes de quinto grado.

Grupos Focales

Esta actividad tiene como propósito recopilar información para ampliar detalles importantes que fortalecen los perfiles comunitarios establecidos en el marco de planificación del Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria. Los grupos focales estarán compuestos de ciudadanos participantes del comité de trabajo comunitario. En dicho comité tenemos presencia de jóvenes, adultos mayores, personas que forman parte de la fuerza laboral, retirados, jefas de familia, profesionales y comerciantes. En promedio unas cuatro (4) personas. Se propone realizar esta actividad dentro de las reuniones de comité de trabajo. Las preguntas serán lideradas por el planificador/planificadora y serán facilitadores de apoyo evaluadora y enlace comunitario. El grupo se dividirá en dos o tres micro grupos para que un recurso pueda concentrarse en atender las contestaciones de las personas. Esto dependerá de la asistencia. Tiempo estimado de duración de la actividad una hora y media.

Dentro de las preguntas que se realizaron en el grupo focal se auscultó la explicación del nombre de la comunidad, descripción de los primeros habitantes y año de fundación de la comunidad. Descripción sobre elementos arquitectónicos y edificios o zonas históricas, identificación de reservas naturales o zonas boscosas, descripción del sistema de transporte, descripción histórica del acceso al agua potable y acceso energético. Para el área cultural se auscultó símbolos y prácticas culturales, descripción de eventos culturales representativos desde lo más antiguo hasta la actualidad, descripción de actividades deportivas, religiosas, comidas típicas, historias y anécdotas, descripción de clubes y asociaciones, entre otras.

Visitas a agencias gubernamentales

Las enlaces municipales y comunitarias lograron reunirse con el personal de Recursos Naturales para conocer los trabajos realizados y los que están pendientes por realizar en la comunidad. También aprovecharon el encuentro para presentar algunas situaciones encontradas en la comunidad que están bajo la autoridad de esa oficina. Además, visitaron las oficinas de Bomberos, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Oficina de la Directora de Planificación y Oficina de la Legislatura de Humacao. Los enlaces municipales visitaron al alcalde de Humacao para auscultar sus acciones y proyectos a favor de la comunidad. Todas estas gestiones tenían como objetivo principal discutir las necesidades identificadas en la comunidad, conocer los esfuerzos realizados para atenderlas y explorar los planes futuros para la comunidad de Mariana.

Visitas Oculares

Los enlaces comunitarios realizaron cuatro (4) visitas oculares por la comunidad con la guía de algún miembro del Comité de Trabajo. Se contrataron los servicios de un videógrafo para que pudiera documentar la visita con un video. Ejemplo de lo observado durante las visitas lo son:

• Lugares históricos

• El capital económico

• Problemas de infraestructura

• Pobre alumbrado

• Cuerpos de agua

• Validar datos de activos comunitarios

• Muestreo de residencias abandonadas y Airbnb

Estrategia de Participación

Establece los procesos y las directrices de colaboración entre la entidad facilitadora (Subrecipiente) y la comunidad. Deja por escrito los acuerdos sobre cómo y cuándo se utilizan los diferentes niveles de involucramiento, los canales y procesos de comunicación, las actividades de participación a ser realizadas, los procesos de aprobación y validación, y la división de roles, entre otros puntos importantes. A continuación se encuentran todos los datos que componen la Estrategia de Participación de la comunidad de Mariana.

Fecha:
9 de mayo de 2024

Puntos de Contacto:

Comité De Trabajo Comunidad Mariana, Humacao:

- Aixa Cuadrado
- Daisy González
- Francisca Rodríguez
- Miguel A. Rodriguez
- Sonia Hernández
- Sonia Medina

Proyecto P.E.C.E.S

Coordinadora:
Evelyn Ortiz Arroyo
eortiz@proyectopecesinc.org

Enlace Municipal
Hilda Hernández Cuadrado
hhernandez@proyectopecesinc.org

Programawcrp@proyectopecesinc.org
Tel. 787-389-1125 ext.6005

Agencias

Departamento de Vivienda
Tel. 787-274-2527
wcrp@vivienda.pr.gov

Foundation for Puerto Rico
Tel. 787-773-1100
wcrp@foundationpr.org

Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria
https://www.wcrp-pr.gov

Canales y procesos de comunicación

Los residentes podrán solicitar información de contenido, documentos del programa u otra información adicional por medio de las personas contacto que son el Comité de Trabajo, Enlace Comunitario y P.E.C.E.S., Inc.

Estos podrán solicitarse vía:
• Llamada telefónica
• Correo electrónico
• Mensajes de texto
• Persona a persona

Las reuniones de Comité se anunciarán con dos (2) semanas de anticipación por medio de:
• Llamada telefónica
• WhatsApp
• Mensaje de Texto

Las reuniones junto al Comité de Trabajo se estarán llevando a cabo mínimo una (1) vez al mes, los miércoles en el horario 5:30 p.m., reuniones adicionales estarán sujetas según el requerimiento del Planificador conforme al Marco de Planificación.

Los canales de comunicación y publicidad hacia la comunidad serán los siguientes:

- Llamadas telefónicas
- Mensajes de Texto
- WhatsApp
- Correos electrónicos
- Hojas sueltas
- Guagua de sonido
- Entrega de datos al Comité de Trabajo
- Boletines informativos
- Página Oficial de P.E.C.E.S., Inc. en Facebook
  Https://www.pecesinc.org

Directrices de procesos

Al constituir el Comité de Trabajo se definen las directrices del proceso: Los días de reunión con el Comité de Trabajo serán miércoles, a las 5:30 p.m., en el centro comunal de Mariana. Las reuniones tendrán un tiempo estipulado de no más de dos (2) horas.

- Se trabajarán la mayoría de los procesos de planificación con el Comité de Trabajo y se requerirá la participación de la comunidad en lo siguiente: las reuniones de introducción a cada fase, asambleas comunitarias y reuniones de validación.

- Se convocará a las reuniones de comité y a las asambleas a través de: llamadas telefónicas, mensajes de texto WhatsApp, correos electrónicos, hojas sueltas y guagua de sonido.

- Las reuniones se diseñan con anticipación incluyendo preguntas abiertas, dinámicas participativas, dinámicas rompehielos dirigidos al tema en agenda, mapeos participativos, espacios de ventilación, espacios de actualización e insumo, espacio para preguntas o comentarios y juego de roles fomentando un proceso participativo y dinámico.

- Para los procesos de participación colectiva se aspira a consenso mediante deliberación y de no lograrse consenso se procede a votación utilizando mayoría simple.

- En caso de existir razones de peso para la cancelación de una reunión, la notificación se realizará en al menos dos (2) horas antes de la hora del comienzo de la reunión. Entre las razones de peso, se resaltan las siguientes: condiciones peligrosas, condiciones del tiempo, eventos inesperados o de enfermedad de los miembros del comité, que resulte en ausentismo del 50% +1 de los que componen el Comité de Trabajo, situaciones fuera del control de P.E.C.E.S., Inc.

- El comité estableció como regla general que la cantidad total de los miembros debe ser un número impar, con el propósito de una toma de decisiones equitativa. Se establece quórum para reuniones de comité con la asistencia del 50% + 1 de los miembros del comité.

- Se estableció como medida cautelar que de un miembro del comité ausentarse en tres ocasiones consecutivas, sin que medie una notificación o excusa, el mismo quedará fuera del comité, sin embargo se mantendrá informado de los trabajos a realizarse en la comunidad. De constituir una disminución significativa, la selección del nuevo miembro será por nominación directa del Comité de Trabajo, validada posteriormente en asamblea, o se realizará la selección de un miembro de la lista de contacto.

- La comunidad será informada con dos (2) semanas de anticipación sobre documentos que requieran su insumo. Se registrarán los comentarios a través:

    - Hoja de seguimiento de comentarios recibidos.
    - Grupos focales
    - Dinámicas de grupo
    - Entrevistas grupales
    - Encuestas exploratorias
    - Encuestas descriptivas
    - Encuestas explicativas

- Se presentará el contenido y metodología del borrador final del Plan de Resiliencia Comunitaria a la comunidad dando énfasis a las acciones de resiliencia y fichas de implementación.

- La aprobación final del Plan de Resiliencia Comunitaria se hará a través de papeleta de votos. De no haber consenso, se procede a dividir en subgrupos para discutir los temas controversiales, aclarar dudas o preguntas y se somete a una segunda ronda de votación. De aún así no haber consenso, se convoca una nueva asamblea.

- Para el insumo y validación de los residentes que no puedan asistir a las asambleas, se tendrá disponible la grabación oficial de las asambleas y los documentos relacionados en la oficina del Programa WCRP (por sus siglas en inglés). Los mismos podrán ser solicitados a través de: miembros del Comité de Trabajo, enlace comunitario y email del programa: programawcrp@proyectopecesinc.org. Serán provistos a los residentes dentro de un periodo de 48 horas, luego de su solicitud. Estos tendrán, igualmente, un periodo de dos (2) semanas para evaluar, ofrecer insumo y comentarios al borrador del Plan de Resiliencia Comunitaria.

- Se acordó que sólo P.E.C.E.S., Inc. Foundation for PR y Departamento de la Vivienda podrán tomar fotos y/o videos en las actividades, asambleas y reuniones del programa ya que existe una autorización escrita previa por los residentes de la comunidad.

Mantenimiento de Registros

El Comité de Trabajo y Enlace Comunitario estarán llevando registros de todos los procesos, acuerdos y actividades. Estos se desarrollarán a través de:

- Agendas
- Hojas de asistencia
- Resumen o Minuta
- Presentación
- Papelotes
- “Flyers” (Hojas Sueltas)
- Hojas de consentimiento informado
- Hojas de relevo de fotos
- Fotos de actividades
- Boletines informativos

Estos documentos están disponibles en el expediente de la comunidad que se encuentra custodiado por un miembro del Comité de Trabajo.

Tipo de reuniones

- Reuniones de Trabajo: En estas reuniones se discutirán las fases y se desarrollarán y completarán trabajos del programa.

    - Participantes: Comité de Trabajo y colaboradores del proceso que tengan información que ofrecer sobre algún punto en agenda. P.E.C.E.S., Inc. estará facilitando guías, procesos y directrices de acuerdo con el Marco de Planificación.

Apéndice B

Tipo de reuniones

- Reuniones de Introducción a las Fases- Se convocará y se realizará una asamblea comunitaria de introducción para presentar cada fase a la comunidad. Además, se realizarán reuniones con el Comité de Trabajo y el personal asignado de WCRP (por sus siglas en inglés) P.E.C.E.S., Inc. Las mismas se celebrarán mínimo una (1) vez al mes, miércoles alternos, en horario de las 5:30 p.m. Estas serán convocadas para dialogar sobre el progreso del plan, la fase en la que nos encontramos y escuchar el sentir de los miembros del Comité con relación a la fase y los datos recopilados. Se harán ejercicios participativos para recoger experiencias de los miembros del Comité y llegar a acuerdos sobre cómo será el alcance de la etapa que se está trabajando.

- Reuniones de Validación- Reuniones que se realizarán en forma de asambleas para informar avances de cada fase, validar hallazgos y procesos. La divulgación para reuniones de validación se dará después de las reuniones con el Comité de Trabajo. Una vez el Comité de Trabajo valide, discuta los datos y metodologías a utilizarse, comienza el proceso de divulgación apoyado por los propios miembros del comité.

Estas reuniones se divulgarán por medio de: Guagua de sonido o WhatsApp o Hojas sueltas (Estas serán distribuidas a cada miembro del Comité de Trabajo para ser distribuidas en su sector dentro de la comunidad) .

  - Participantes: El Comité de Trabajo estará brindando apoyo activo para la divulgación del proceso de recolección de datos a ser presentados y colaboradores del proceso que tengan información que ofrecer sobre algún punto en agenda. P.E.C.E.S., Inc. estará facilitando guías, procesos y directrices de acuerdo con el Marco de Planificación.

- Validación de datos sin reunión – Esta ocurre entre algunas fases en momentos en que se produzca algún cambio inesperado o alguna eventualidad en la comunidad que no nos permita convocar reunión. Será diseñada para validar información puntual sobre el programa o algún dato de la comunidad. Los datos validados se presentarán más adelante en asamblea, pero era necesario conocer el sentir de la comunidad antes de continuar. Esto no será aplicado sin antes consultar con el Comité de Trabajo.

Esto se realizará a través de:
  - Llamadas telefónicas
  - Mensajes de texto
  - Correos electrónicos
  - Grupos focales

- Reunión de evaluación – En estas reuniones el Comité de Trabajo discutirá su sentir sobre actividades o procesos de la comunidad.
  - Participantes: El Comité de Trabajo y colaboradores del proceso que tengan información que ofrecer sobre algún punto en agenda. P.E.C.E.S., Inc. estará facilitando guías, procesos y directrices de acuerdo con el Marco de Planificación.

Método de recolección de datos

La recolección de datos se trabajará mediante la revisión de literatura, datos primarios, secundarios, visitas oculares, visitas a agencias gubernamentales y grupos focales. Ejercicios participativos como:

- Mapeos participativos
- Entrevistas
- Identificación de sectores alcanzados por el programa.
- Llamadas a los integrantes de la lista de contacto.
- Formularios de perfil de los miembros del Comité de Trabajo.
- Mesa de información
- Encuestas
- Censos establecidos en días fijos durante la semana en un punto accesible a la comunidad.

Se estará contratando los servicios profesionales de un Planificador Comunitario que desarrollará los instrumentos para la recolección de datos. Estos pueden incluir: censos, entrevistas y grupos focales, entre otros.

Método de validación

El Comité de Trabajo se reunirá cada dos (2) semanas, jueves alternos, para discutir, levantar datos y recopilar información necesaria de la comunidad para construir el plan de resiliencia comunitaria.

Cada decisión tomada, información recopilada, se validará con los residentes de la comunidad. Esto debe ocurrir en vivo, a través de asambleas donde cada residente tiene la oportunidad de evaluar, revisar, ofrecer insumo y validar la información presentada. En caso de no celebrarse una asamblea comunitaria para discutir los hallazgos obtenidos se realizarán las siguientes estrategias para validar la información y recopilar el insumo de los residentes:

- Impactos comunitarios y visitas casa por casa.
- Mesas promocionales en activos de la comunidad.
- Llamada a las listas de asistencias pertenecientes a asambleas pasadas y reuniones de comité.
- Miembros de comité toman un rol protagónico y distribuyen la información con sus vecinos más cercanos.
- Distribución de la información a través de grupos de Whatsapp y redes sociales de la comunidad.
- Se realizan reuniones de comité extraordinarias abiertas a la comunidad.

Dentro de las técnicas participativas que se utilizarán para recopilar información se encuentran: grupos de opinión, mapeos participativos, entrevistas individuales, grupos focales, dinámicas de grupo, entrevistas grupales, encuestas exploratorias, encuestas descriptivas y encuestas explicativas.

Los métodos de validación que se utilizarán serán: llamadas telefónicas, papeleta de votación, WhatsApp, asambleas, levantando la mano (consenso), validación de datos sin reunión que será realizada por el Comité de Trabajo y P.E.C.E.S., Inc. mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos y visitas a los hogares.

Otros:

Esta estrategia ha sido desarrollada por P.E.C.E.S., Inc. y el Comité de Trabajo.

Acciones de Resiliencia No Priorizadas

Meta#1: Atender las deficiencias de la infraestructura crítica de la comunidad para facilitar la movilidad social y disminuir la vulnerabilidad ante las amenazas.

Objetivo 1.1: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el enlace entre municipio y comunidad para dar seguimiento a las reparaciones de derrumbes y proyectos de reconstrucción asociados a la infraestructura y otros activos de la comunidad.

Acción 1.1.1: Crear un comité de fiscalización y monitoreo que funcione como enlace entre el Municipio y la comunidad, con el objetivo de supervisar el cumplimiento y promover la transparencia en la ejecución de proyectos de recuperación de infraestructura crítica y reparación de derrumbes en la comunidad.

Descripción: Las vías de tránsito, especialmente las vías principales PR-909 y PR-908, quedan expuestas a los impactos de eventos atmosféricos (huracanes, tormentas y lluvias intensas) como inundaciones por desborde de la Quebrada Mariana y derrumbes, provocando que la comunidad quede incomunicada, limitando el acceso a servicios básicos en eventos de emergencia. Ante este panorama, es de suma importancia desarrollar un comité de fiscalización y monitoreo, que establezca una colaboración entre el sector municipal y líderes comunitarios, comerciantes y organizaciones sin fines de lucro de la comunidad con el propósito de asegurar transparencia, seguimiento y cumplimiento del mantenimiento y mejoramiento de las carreteras, puentes y otras obras de reconstrucción por parte de las agencias correspondientes.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

Esta acción busca romper la brecha entre las personas de la comunidad y el municipio, dando oportunidad a que diferentes actores, tengan acceso a la información y den seguimiento a los proyectos que impactan a su comunidad, en particular a los proyectos que involucran la infraestructura. Del mismo modo, busca reducir las tensiones que están presente como la ausencia de respuestas eficientes y de mantenimiento por parte del municipio para atender los asuntos de las vías de tránsito.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Municipio de Humacao: Obras Públicas Municipal, Oficina de Planificación Municipal, Autoridad de Carreteras y Transportación y Ayuda al Ciudadano.
- Departamento de la Vivienda
- Sembrando Sentido, OSFL
- MAVI
- Asociaciones recreativas o comunitarias de cada comunidad.

Áreas de Enfoque:

- Infraestructura
- Autogestión comunitaria

Beneficios Principales:

- Fortalecer la participación ciudadana.
- Aumentar la transparencia municipal sobre los proyectos de reconstrucción por medio de la colaboración.
- Mejoramiento de las Carretera Estatal PR 909 y PR-908, y puentes de acceso a la comunidad.

Meta#2: Promover estrategias que mejoren el acceso y continuidad de los servicios esenciales, en especial a la población vulnerable de la comunidad.

Objetivo 2.1: Identificar fuentes alternas de provisión de energía para reducir la dependencia del sistema de energía eléctrica ya existente.

Acción 2.1.1: Establecer una cooperativa solar comunitaria junto al apoyo de organizaciones y asociaciones de la comunidad que beneficie especialmente a poblaciones de escasos recursos y de edad avanzada.

Descripción: Los servicios básicos esenciales como la energía eléctrica son interrumpidos con frecuencia, en especial en eventos atmosféricos (huracanes, tormentas y/o lluvias prolongadas), provocando que la comunidad quede desprovista de estos servicios durante la emergencia. Dicha acción busca reducir la dependencia del sistema eléctrico actual por medio del desarrollo de una cooperativa solar comunitaria que pueda proveer alternativas solares a escala, asequibles a los residentes de la comunidad.

Necesidades de Resiliencia Atendidas: Dicha acción busca subsanar la necesidad actual de contar con un sistema que garantice el servicio de la energía, particularmente en eventos de emergencia.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Fundación Borincana
- Department of Energy
- Departamento de la Vivienda
- Fundación Comunitaria de Puerto Rico
- Amaneser 2025

Beneficios Principales:

- Disponibilidad de fuentes de energía alterna para la comunidad en caso de emergencias.
- Aumento y uso en la diversidad de fuentes de energías en la comunidad.
- Garantizar un servicio esencial en medio de una emergencia para las poblaciones más vulnerables como: personas con condiciones críticas, encamadas o con diversidad funcional.
- Reducir la dependencia del sistema eléctrico actual.
- Reducir el impacto ambiental.

Áreas de Enfoque:

- Infraestructura
- Servicios esenciales (energía)

Acciones de Resiliencia No Priorizadas

Meta#3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.1: Implementar medidas que mejoren la seguridad comunitaria, fortaleciendo la capacidad de preparación y respuesta ante eventos de emergencia.

Acción 3.1.2: Identificar y crear un registro de personas en la comunidad que cuenten con maquinaria, equipos y/o herramientas necesarias, para formar una brigada oficial capacitada que pueda responder ante deslizamientos de tierra u otras amenazas que pongan en riesgo la seguridad de los residentes.

Descripción: Ante el riesgo inminente que pasan los residentes de Mariana ante los constantes y numerosos deslizamientos de tierra, es importante que la comunidad esté preparada con acciones, tales como una brigada que se active en respuesta a los eventos de deslizamientos de tierra los cuales obstruyen el paso y aumentan la vulnerabilidad de los residentes. Dicha brigada debe ser compuesta por personas voluntarias, que prestan su disposición y maquinaria para abrir paso al menos antes los derrumbes. Asimismo, la brigada puede crear un canal de difusión, vía mensajería, el cual pueda servir de aviso y comunicación a la hora de responder a tales eventos.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

☐ Dicha acción, busca desde la autogestión, tener una respuesta inmediata que reduzca los riesgos ante los eventos de deslizamientos de tierra.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Asociaciones recreativas o comunitarias de cada comunidad.

Beneficios Principales:

- Mayor respuesta ante los eventos de emergencia.
- Reducir la vulnerabilidad social.

Áreas de Enfoque:

- Seguridad pública
- Autogestión

Meta#3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.1: Implementar medidas que mejoren la seguridad comunitaria, fortaleciendo la capacidad de preparación y respuesta ante eventos de emergencia.

Acción 3.1.3: Establecer acuerdos colaborativos con organizaciones y agencias privadas o públicas con el fin de capacitar a la población sobre medidas de respuesta ante los peligros naturales en temas como: equipos de primeros auxilios, rescate, preparación de mochilas, preservación de alimentos, manejo de emociones ante emergencias, entre otros.

Descripción: A raíz de las experiencias de las amenazas ambientales pasadas y los riesgos y dificultades que aún persisten, es importante que la población de la comunidad de Mariana tenga el conocimiento y las herramientas necesarias para saber responder en casos de emergencia; ya sea conocer respuestas desde primeros auxilios, hasta tener una lista de contactos de emergencia. De esta forma, la acción busca aumenta la resiliencia comunitaria.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

☐ Dicha acción busca aumentar la preparación de los residentes de Mariana ante eventos de emergencia.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- ARECMA
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)
- Manejo de Emergencia Municipal
- Cruz Roja
- Cardiopulmonary Training Center

Beneficios Principales:

- Mayor respuesta ante los eventos de emergencia.
- Reducir la vulnerabilidad social.

Áreas de Enfoque:

- Seguridad pública

Acciones de Resiliencia No Priorizadas

Meta#3: Fortalecer la capacidad organizacional y de respuesta de la comunidad para reducir la vulnerabilidad, en especial en casos de emergencia.

Objetivo 3.3: Creación de una organización comunitaria que promueva la resiliencia por medio de inciativas y proyectos centrados en las necesidades y prioridades identificadas por la comunidad.

Acción 3.3.2: Desarrollar una propuesta programática que defina los fines y propósitos deseados para la creación de una organización comunitaria.

Descripción: Como parte de las acciones que buscan mayor formalización en la comunidad, es importante que la comunidad desarrolle una propuesta programática que defina y describa los fines y propósitos que tienen los residentes para la organización en beneficio de la comunidad. Este proceso sirve para planificar y programar los fines de la organización, considerando las visiones, propósitos, roles, actividades, tareas deseadas por y para la comunidad.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

☐ Esta acción busca la planificación programática de la organización comunitaria a la que aspiran.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Por determinarse.

Beneficios Principales:

- Fortalecer la capacidad organizativa de la comunidad.

Áreas de Enfoque:

- Desarrollo comunitario.

Meta#4: Desarrollar iniciativas que fortalezcan el capital social y la actividad económica de la comunidad.

Objetivo 4.2: Impulsar medidas que fortalezcan la economía y la fuerza laboral de la comunidad.

Acción 4.2.1: Identificar recursos de apoyo para pequeños y medianos comerciantes e incentivos para el desarrollo de nuevas empresas en la comunidad.

Descripción: Es importante que el sector económico de la comunidad este apoyado por nuevos incentivos que les permita poder seguir desarrollándose y aportar a la comunidad. Como también, es de importancia incentivar nuevas empresas y negocios ya que la necesidad de tener oportunidades de empleos sigue presente. Según la información recopilada en la asamblea de Fase 1, residentes expresaron interés en varias ideas para el desarrollo económico como desarrollo empresarial para jóvenes, oportunidades económicas para las personas del sector agrícola, entre otros. Bajo este sentido, esta estrategia de acción busca mejorar la condición económica por medio de la identificación de incentivos para nuevos negocios o empresas en la comunidad, como también, apoyar a las empresas/negocios ya existentes en la comunidad.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

☐ Esta acción busca fortalecer la economía de la comunidad a través del desarrollo de nuevas empresas y apoyo a pequeños y medianos comerciantes de la comunidad.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Universidad Ana G. Méndez (UAGM, Turabo)
- Departamento de Vivienda
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)
- Programa de Financiamiento para Pequeñas Empresas
- Plan de Acción de Fondos CDBG-DR
- Colmena 66
- ConPRometidos
- Ayuda Legal

Beneficios Principales:

- Mejorar las condiciones económicas de la comunidad de Mariana de forma sustentable.
- Aumentar la resiliencia en las empresas/negocios.

Áreas de Enfoque:

Desarrollo económico y social

Acciones de Resiliencia No Priorizadas

Meta#5: Impulsar iniciativas que aporten a la mitigación, adaptación y protección de los recursos naturales de la comunidad.

Objetivo 5.2: Promover medidas de mitigación ante inundaciones y otros impactos derivados de las amenazas ambientales de la comunidad.

Acción 5.2.1: Desarrollar alianzas estratégicas con organizaciones y/o agencias públicas o privadas para implementar iniciativas o proyectos de reforestación en zonas colindantes a los ríos para reducir los riesgos de inundación y otros efectos del cambio climático.

Descripción: Las inundaciones en la comunidad es otro de los impactos ocasionados por las amenazas como las lluvias, tormentas y huracanes. Ante esto es importante implementar medidas de mitigación para alcanzar un ecosistema resiliente y sustentable. Para esto, será importante establecer alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y/o municipio para llevar a cabo proyectos de mitigación que incluyan la siembra de árboles endémicas y nativas en las zonas riberas (áreas de inundación) y otras áreas verdes comunales.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

☐ Dicha acción busca mitigar las inundaciones y otros impactos derivados de los retos ambientales de la comunidad. Como también, busca ser una estrategia de protección y conservación de los recursos naturales de la comunidad.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Para La Naturaleza
- Departamento de Recursos Naturales (DRNA)
- Consejo Asesor de Forestación Urbana & Comunidades (CAFUC)
- Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés)
- Sierra Club
- SEA Grant
- Protectores de Cuencas
- Natural Hazard Center
- Clear Waters

Beneficios Principales:

- Reducir los riesgos de inundación a través de la reforestación.
- Reducir los efectos del cambio climático (olas de calor, erosión, entre otros).
- Protección y conservación de los ecosistemas.

Áreas de Enfoque:

- Ambiental

Meta#6: Aumentar la seguridad y permanencia de las viviendas de la comunidad.

Objetivo 6.1: Establecer acuerdos colaborativos con organizaciones para capacitar a la comunidad sobre temas de titularidad y tenencia para fomentar la seguridad de la vivienda.

Acción 6.1.1: Enlazar a la comunidad con entidades que puedan capacitar a los residentes en temas de tenencia y titularidad para promover la seguridad de la vivienda y la permanencia en la comunidad.

Descripción: A raíz de las historias y experiencias tras los fenómenos naturales y los efectos adversos que estos han tenido en las comunidades, existe una necesidad de que la población cuente con información, herramientas e instrumentos legales, que les permite estar orientados sobre modos y alternativas que garanticen su vivienda, en particular en eventos de emergencia. Por lo que resulta primordial conectar a la comunidad con entidades y/o organizaciones que puedan ofrecer ese apoyo técnico ya sea en temas de tenencia, titularidad o derechos de arrendamiento, para garantizar el derecho a la vivienda segura y sobre todo a permanecer en sus comunidades.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

☐ Atender las necesidades de la inseguridad de vivienda ante amenazas ambientales y garantizar el derecho a las personas de la comunidad a permanecer en una vivienda segura.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Departamento de la Vivienda
- Ayuda Legal
- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH)
- Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana
- Escuela de Derecho UPR
- Oficina de las Comunidades Especiales
- Fundación de Sila M. Calderón
- Habitat for Humanity of Puerto Rico

Beneficios Principales:

- Aumentar la seguridad y permanencia de la vivienda ante futuras amenazas.
- Incrementar el número de residentes con títulos de propiedad.

Áreas de Enfoque:

- Vivienda
- Seguridad

Acciones de Resiliencia No Priorizadas

Meta#6: Aumentar la seguridad y permanencia de las viviendas de la comunidad.

Objetivo 6.2: Atender los riesgos de aquellas viviendas susceptibles a deslizamientos de tierra.

Acción 6.2.1: Creación de un registro de las propiedades susceptibles y expuestas a los riesgos por los deslizamientos de tierra para que sea considerado en planes de emergencia de la comunidad y sirva de justificación para la búsqueda de fondos de mitigación ante deslizamiento y otras estrategias de acciones futuras. Algunas de estas residencias se encuentran en camino La Loma, sector Jurutungo, sector Los Morenos, entre otros.

Descripción: Los deslizamientos de tierra han sido uno de los riesgos mayores para la comunidad. En especial, aquellas residencias que están cerca o incluso al frente de estos derrumbes. Son esas residencias las que presentan mayor riesgo y vulnerabilidad. Por tanto, es importante que la comunidad desarrolle un registro (inventario) que incluya la ubicación de estas residencias con el fin de apoyar estrategias futuras que reduzcan los riesgos de las/los residentes. Como, por ejemplo, el registro de residencias susceptibles a deslizamientos puede servir para las acciones de desalojo dentro de un plan de emergencia comunitario. Del mismo modo, tener un registro nos permite identificar con precisión quienes son los residentes que reciben el impacto directamente, abriendo paso a que futuros proyectos o programas se dirijan a estas residencias y áreas más susceptibles de manera más específicas.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

- [ ] La estrategia pretende tomar iniciativas iniciales que documenten los peligros y la exposición de aquellas residencias que reciben el impacto directo de los deslizamientos de tierra. Esto para que sirva de base y justificación para solicitar ayudas y/o apoyo por entidades.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Asociaciones recreativas o comunitarias de cada comunidad
- ARECMA

Beneficios Principales:

- Documentación de residencias de mayor exposición a los deslizamientos de tierra.
- Tener una base de información para propuestas y/o ayudas.

Áreas de Enfoque:

- Vivienda
- Seguridad

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN			
ACCIÓN 1:			
META QUE ATIENDE: OBJETIVO(S)		RESULTADOS DE ACCIÓN:	
ATENDIDO(S): FECHA DE FINALIZACIÓN:			
PARTE RESPONSABLE: Lista de Verificación		NIVEL DE PRIORIDAD 1=Alto / 2=Med / 3=Bajo	

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	RESPUESTA	
	Sí	No
1. ¿Se ha completado exitosamente la Acción? *(Si contesta No, vaya a pregunta #5; si contesta SÍ, continúe con la siguiente pregunta.)*		
2. ¿Tuvo la Acción el resultado esperado? *(Si contesta No, vaya a pregunta #5; si contesta SÍ, continúe con la siguiente pregunta.)*		
3. ¿Se le ha informado a la comunidad de la Acción completada? *(Si contesta No, vaya a recomendación #1; si contesta SÍ, continúe con la siguiente pregunta.)*		
4. ¿La finalización de la Acción incluyó evidencia de apoyo? *(Si contesta NO, vaya a recomendación #2; si contesta SÍ, vaya a recomendación #5.)*		

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN		
ACCIÓN 1:		
5. Si la Acción no se ha completado, ¿espera la comunidad que la Acción se complete en el futuro? *(Si contesta NO, vaya a pregunta #8; si contesta SÍ, continúe con la siguiente pregunta.)*		
6. ¿Qué otra Acción puede hacer la comunidad para lograr la(s) Meta(s)? *(Describa aquí y continúe con la recomendación #3.)*		
7. ¿Cuál es la nueva fecha de finalización? ¿Qué hay que hacer? ¿Quién es responsable? *(Describa y continúe con la recomendación #4.)*		
8. Si no se espera que la Acción se complete en el futuro, evalúe el objetivo y determine si es necesario. Si es necesario, determine la nueva acción. ¿Cuál sería esa Acción? *(Describa y continúe con la Recomendación #4.)*		
Recomendaciones		
1. Consulte la Estrategia de Participación para conocer las formas de comunicación y los métodos de publicidad acordados. Provea evidencia de apoyo (por ejemplo: fotos, copias de documentos, notas de reuniones, correos electrónicos) y responda a preguntas de la comunidad.		
2. Si no hay evidencia de apoyo disponible, desarrolle un documento de resumen, tome una foto, escriba una nota o utilice algún medio para documentar que la Acción de Resiliencia se ha completado con éxito. Consulte la Estrategia de Participación para obtener las formas acordadas de registro. Almacénelas en un lugar seguro con duplicados o copia de seguridad.		
3. Usted ha decidido desarrollar una nueva Acción para completar un objetivo de resiliencia. Coordine con el Comité de Implementación y Monitoreo para desarrollar esta nueva Acción de Resiliencia. Consulte la Fase 3 del Marco de Planificación del WCRP (por sus siglas en inglés) para obtener orientación sobre el proceso para desarrollar la Acción de		

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
ACCIÓN 1:
Resiliencia. Se recomienda que desarrolle una ficha de implementación siguiendo las directrices de la Estrategia de Implementación desarrollada en la Fase 4 del CRP. Consulte la Estrategia de Participación para conocer las estrategias de divulgación, comunicación y publicidad acordadas para proporcionar una sesión de actualización sobre la enmienda al CRP.
4. Complete una nueva ficha de implementación siguiendo los lineamientos establecidos en la Estrategia de Implementación para agregar la Acción de Resiliencia revisada como una enmienda al CRP. Se debe informar a la comunidad sobre la enmienda realizada al CRP. Consulte la Estrategia de Participación para conocer los canales y Procesos de Comunicación acordados para proporcionar una sesión de actualización sobre la enmienda al CRP.
5. ¡Felicidades! Asegúrese de mantener un registro (copias en papel o digitales, con duplicados o copias de seguridad) de toda Acción de Resiliencia completada, no completada o en proceso. Además, mantenga un registro de las actividades de monitoreo y evaluación, listas de verificación y próximos pasos.

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO ROLES, RESPONSABILIDADES, TAREAS *(IMPLEMENTATION AND MONITORING COMMITTEE ROLES, RESPONSIBILITIES AND TASKS)*		
NOMBRE (*NAME*)	ROLES / RESPONSABILIDADES (*ROLES / RESPONSIBILITIES*)	TAREAS (*TASKS*)

SELECCIÓN DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

(*Implementation and Monitoring Committee Selection Worksheet*)

(Para completar esta plantilla, consulte la ***sección*** *Error! Reference source not found. Error! Reference source not found..)*

Asunto *(Subject)*:	Selección del Comité de Implementación y Monitoreo de la Comunidad
Fecha *(Date)*:	
Lugar *(Place)*:	
Comunidad *(Community)*	
Subrecipiente *(Subrecipient)*:	
Método(s) de anuncio(s): *(Advertising method(s))*	*(Indique los métodos de divulgación y publicidad que se utilizaron para anunciar la actividad (hojas sueltas, redes sociales, correo electrónico etcétera.)*
Método de nominación: *(Method of nominations)*	*(Indique el tipo de nominación que se utilizó ¿El Comité de Trabajo o la comunidad usará la nominación directa o la nominación propuesta por la comunidad?*
Votación: *(Election results)*	*(Indique el total de personas nominadas y electas y/o resultado final de la votación y cualquier otro detalle del proceso de votación.)*

Hora: *(Time)*:

Total de miembros del Comité de Trabajo (o comunidad) presentes:

(Number of Working Committee or community members in attendance)

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO SELECCIONADO *(Implementation and Monitoring Committee Contact Information)*			
Nombre (*Name*)	Correo electrónico (*Email*)	Teléfono (*Phone*)	Organización o Agencia *(Organization / Agency)*

PLAN DE EMERGENCIA 2024-2029

Programa de Planificación
INTEGRAL DE LA RESILENCIA COMUNITARIA

¿Por qué prepararnos ?

Los desastres afectan a miles de personas cada año. Cada tipo de desastre muestra características diferentes y tiene diversos efectos dependiendo de la vulnerabilidad de las comunidades. Este plan ofrece información y recomendaciones para la población con necesidades especiales y condiciones de salud, plan de comunicación familiar y medidas de precaución específicas por tipo de emergencia entre otros.

"Ser una comunidad vibrante, resiliente y empoderada".

Suministros básicos para el hogar

Cada familia es diferente y tiene necesidades particulares que no están incluidas en esta lista. Asegúrese de reservar suministros para al menos 10 días. Si tú o un familiar padece alguna condición de salud o alguna necesidad especial, deben prepararse con los suministros necesarios para atender los padecimientos relacionados, durante y despues de una emergencia o desastre.

Necesitarás lo siguiente;

- 1 galón de agua por persona por día
- Alimentos no perecederos por 10 días por persona
- Abrelatas manual
- Medicamentos recetados y sin receta
- Kit de primeros auxilios y mascarillas
- Dinero en efectivo
- Baterías
- Linternas o lámparas solares
- Radio de batería o de manivela
- Silbato
- Bolsa de basura
- celular con cargador y batería externa
- Artículos de higiene personal y "Hand sanitizer"
- Alimentos para mascotas y agua adicional
- Copia de documentos importantes
- Necesidades particulares:
  - _____
  - _____
  - _____

Preparación en emergencias

Nunca estaremos completamente preparados para una emergencia . Debemos mantener listo nuestros suministros básicos, seguir las recomendaciones para la población con necesidades especiales y condiciones de salud, tener la mochila de emergencia en caso de desalojo, elaborar un plan de comunicaión familiar ante una emergencia y estar informados correctamente. Una preparación adecuada, nos ayuda a reducir el impacto ante una posible emergencia o desastre.

¿Qué es ser resiliente?

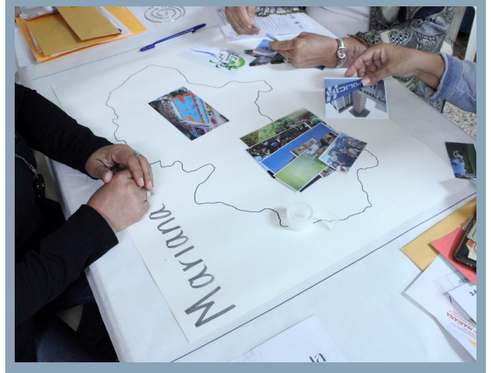

Se refiere al nivel de asimilación o la capacidad de recuperación que puede tener una persona, unidad social (comunidad, instituciones etc.) frente al impacto de una amenaza o peligro.

CONDICIONES DE SALUD O NECESIDADES ESPECIALES

El Departamento de Salud de PR recomienda que la población que padece de alguna condición de salud o necesidad especial debe prepararse con los suministros necesarios para atender sus padecimientos de salud antes, durante y después de una emergencia o desastre, en su hogar o en la eventualidad de tener que trasladarse a un refugio.

- *Persona dependiente de oxígeno*: Necesitará una fuente eléctrica y/o reserva de cilindros de oxígeno.
- *Personas dependientes de insulina:*De poder mantener refrigerados, los frascos de insulina, abiertos o cerrados, pueden estar a temperatura ambiente hasa por 28 días, siempre que esten protegidos de la luz y de temperaturas mayores de 86 grados F.
- *Persona dependiente de diálisis:* Deben coordinar recibir su tratamiento de diálisis justo antes del paso de la emergencia y que hacer luego del evento.
- *Mujeres embarazadas* (de alto riesgo o de 36 semanas o más): Deben coordinar con su médico la continuidad de sus cuidados ante el paso de la emergencia.
- *Personas postradas en cama o con movilidad limitada:* Deben contar con un familiar y/o cuidador que los asista para preservar su salud y evitar complicaciones
- *Personas que utilicen medicamentos de rutina:* Deben mantener 2 semanas de medicamento, copias de recetas y sus tarjetas o información de plan médico en un lugar seguro.
- *Personas con condiciones cardíacas:* Deben tener el equipo de monitoreo de presión arterial.
- *Personas que padeccen asma:* Deben mantener su inhalador (pompa) y cámara espaciadora con medicamentos de control y de rescate. Usar una aerocámara como nebulizador, en caso de no haber energía eléctrica.
- *Personas que reciben tratamiento de VIH:* Deben mantener las recetas y repeticiones de medicamentos al día.
- *La personas que se movilicen a refugio:* Deben notificar si padecen alguna enfermedad. Deben llevar sus medicamentos y equipo asistido y artículos de primera necesidad.

Mochila de Emergencia

Tu mochila de emergencia debe adaptarse de acuerdo a tus necesidades y la de tu familia. El peso y tamaño debera ser de acuerdo a la fortaleza de cada uno y de fácil manejo.

Apéndice F

OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS

Conocer sobre el tipo de desastres o emergencias que se pueden producir en Puerto Rico forma parte de nuestra preparación. Algunas de estas emergencias son: huracanes, inundaciones, terremotos, tsunamis, olas de calor y/o epidemias o pandemias.

En caso de **interrupciones del servicio de agua,** hay que hervir el agua por un mínimo de 3 minutos antes de consumirla, para evitar la transmisión de enfermedades. Como alternativa, se pueden añadir 8 gotas de cloro de uso doméstico sin fragancia, por galón de agua. Moverla y dejarla reposar entre 30 minutos y 1 hora antes de utilizarla.

Evita los criaderos de mosquitos: revisa los alrededores de tu casa y vacía o tapa los cubos, tiestos y otros artículos que acumulen agua. Inspecciona los pozos sépticos, mantenlos sellados y con tela metálica en el respiradero.

Alimentos seguros: en caso de que haya un apagón, no consumas alimentos que tengan olores desagradables o que no se vean aptos para el consumo. Elimina la comida enlatada que esté golpeada, inflada o abierta. Elimina los alimentos previamente congelados y comida perecedera que haya estado en temperaturas sobre los 40 grados Fahrenheit, por más de 2 horas.

Precaución al utilizar un generador eléctrico: coloca la planta fuera de la casa o edificio, lejos de cualquier tubería o respiradero que se conecte con el interior de la casa. Coloca detectores para monóxido de carbono en el interior de la casa. En el caso de que el detector indique que hay monóxido de carbono en la casa, apaga la planta de inmediato, sal afuera y respira aire fresco. Abre todas las ventanas y puertas y deja que entre aire fresco. Si sospechas de una intoxicación por monóxido de carbono, busca atención médica inmediatamente.

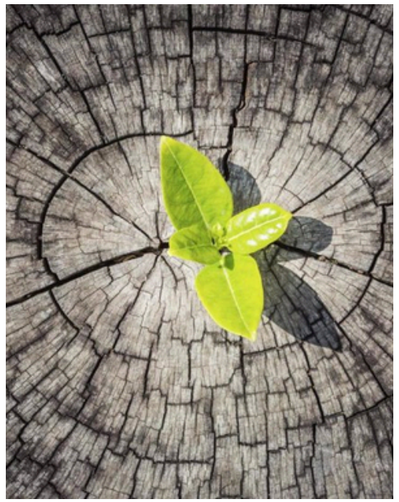

Salud emocional: es normal sentir ansiedad durante una emergencia o desastre. La línea PAS 1-800-981-0023 te brindará consejos de gran utilidad Servicio para personas sordas 1-888-672-7622. La línea PAS está disponible las 24 horas al día, los 7 días de la semana, libre de costo.

PLAN DE COMUNICACIÓN FAMILIAR

Es probable que tu familia no esté junta cuando ocurra una emergencia o desastre, de modo que deben planificar cómo se van a comunicar, cómo volverán a reunirse y decidir lo que harán en diferentes situaciones.

LUGAR DE REUNIÓN

Identifica un lugar de encuentro en caso de que no puedan regresar al hogar. Ten información de cada miembro de la familia como: nombre completo, número de seguro social, información médica importante y celular si lo tiene. Recuerda mantener la información actualizada.

INFORMACIÓN DE SALUD

Es importante tener una tarjeta de información de salud actualizada para casos de emergencia. La misma debe incluir: información personal, nombe y télefono del médico, condiciones médicas, alergias, listado de medicamentos e información de su plan médico. Cada miembro de la familia debe llevar consigo una copia de estos datos importantes.

PERSONA ENLACE

Identifica una persona fuera de Puerto Rico para que sirva de enlace en caso de una emergencia. Identifica el refugio más cercano en caso de un desalojo e informa a tu familia de la ubicación.

No olvides incluir tus mascotas en tu plan familiar.

TIPOS DE EMERGENCIA

HURACANES

Los huracanes son un tipo de ciclón tropical que afecta al Caribe, al Atlántico y al Pacífico Este. Los ciclones tropicales son sistemas de baja presión que se desarrollan sobre aguas tropicales y subtropicales, que tienen una circulación organizada y un núcleo cálido definido. Los huracanes son clasificados en 5 categorías. Durante este tipo de evento se pueden presentar vientos fuertes, lluvias torrenciales, deslizamientos e inundaciones. La temporada oficial de desarrollo de estos eventos atmosféricos se extiende desde el 1 de junio al 30 de septiembre de cada año.

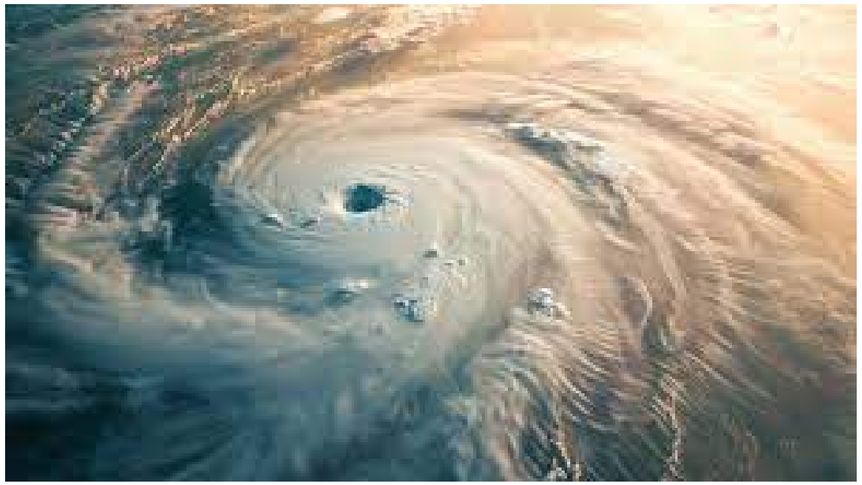

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Bebe agua apta para el comsumo humano.
- Evita caminar descalzo en las afueras de tu hogar.
- Mantén un kit de primeros auxilios.
- Limpia y desinfecta la cisterna.
- Manten tus manos limpias mediante el uso de agua y jabón.
- Elimina el agua acumulada.
- Protégete de las picaduras de mosquitos usando repelente.
- No ingieras alimentos que hayan tenido contacto con agua proveniente de la inundación.
- Monitorea la aparición de hongos en tu hogar, después del huracán y elimínalos correctamente.
- Elimina los alimentos previamente congelados.

TIPOS DE EMERGENCIA

TERREMOTOS

Un terremoto es el movimiento de tierra causado por el contacto o choque entre placas tectónicas. Este movimiento puede causar el colapso de estructuras, interrupción de servicios, fuegos, inundaciones y/o tsunamis.

¿QUÉ HACER?

Si durante un terremoto te encuentras en tu casa o un edificio, no intentes salir. Sigue las medidas de protección más seguras en caso de un terremoto:

"Agáchate, Cúbrete y Sujétate".

Si te encuentras al aire libre alejáte de los rótulos, árboles, construcciones, cables eléctricos y postes. Si estás en el carro, detente y estaciona en la carretera o en una orilla de una calle que no se encuentre junto a un edificio, árboles, postes, tendido eléctrico o debajo de un puente. Quédate dentro del carro.

RECOMENDACIONES PARA PERSONAS POSTRADAS EN UNA CAMA

Antes de un terremoto

- ***CREA ESPACIOS SEGUROS*** EN EL CUARTO DONDE SE ENCUENTRA LA PERSONA POSTRADA EN CAMA: ATORNILLA LA MUEBLERÍA PESADA A LAS PAREDES,
- ***MUEVE OBJETOS PESADOS*** A LOS ESTANTES INFERIORES Y ASEGURA LOS OBJETOS DE DECORACIÓN (CUADROS, ESPEJOS, ETC.) A LA PARED.
- ***LA CAMA*** DEBE ESTAR LEJOS DE VENTANAS, PUERTAS DE CRISTAL O ESPEJOS Y DE OBJETOS QUE PUEDAN CAERLE ENCIMA A LA PERSONA.
- SI LA CAMA TIENE ***RUEDAS, BLOQUEARLAS.***
- ***ASEGURA LOS EQUIPOS ESENCIALES***, COMO EL OXÍGENO PARA EVITAR QUE SE CAIGAN Y SE DAÑEN.

Durante un terremoto

- Si la persona se puede transferir de la cama, no debe tratar de hacerlo durante el temblor.

- Debe permanecer en la cama, proteger siempre su cabeza y cuello cubriéndose con los brazos, una almohada, un libro o cualquier objeto que esté disponible.

- Contar en voz alta puede ayudar a la persona encamada a calmarse y ayuda a que las otras personas que están en la casa sepan que se encuentra bien. Practíquelo durante los simulacros.

RECOMENDACIONES PARA PERSONAS
POSTRADAS EN UNA CAMA

Después de un terremoto

- Puede haber réplicas. Permanece cerca de las áreas seguras a tu alrededor.

- Dirígete al cuarto donde se encuentra la persona encamada. Mira alrededor para ver si hay peligros (cristales rotos, objetos que obstaculicen el paso, etc.).

- Si la persona encamada se encuentra sola, un silbato le puede servir para pedir ayuda.

TIPOS DE EMERGENCIA

TSUNAMI

Los tsunamis son una serie de olas de gran magnitud que pueden ser causadas por terremotos, deslizamientos, erupciones volcánicas, entre otros. Estas olas pueden sobrepasar los 100 pies de altura causando grandes daños a la vida y la propiedad en los lugares costeros.

Medidas de prevención para la salud en caso de un tsunami

- **INFÓRMATE SOBRE SI TU HOGAR,** LUGAR DE TRABAJO, ESCUELA U OTROS LUGARES QUE FRECUENTAS SE ENCUENTRAN EN ZONAS VULNERABLES EN CASO DE TSUNAMI.
- **MANTÉN UN KIT DE PRIMEROS AUXILIOS** PARA TRATAR HERIDAS O CORTADURAS PEQUEÑAS. NO OLVIDES INCLUIR MASCARILLAS Y "HAND SANITIZER".
- **MANTENTE LEJOS DE LAS ZONAS DESALOJADAS** O AFECTADAS POR EL TSUNAMI HASTA QUE LAS FUENTES OFICIALES SE ASEGUREN DE QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE PELIGRO.
- **NO ENTRES EN LUGARES INUNDADOS.** 6 PULGADAS (15 CENTIMETROS) DE AGUA SON SUFICIENTES PARA HACERTE CAER. ADEMÁS, EL AGUA PUEDE ESTAR CONTAMINADA O CARGADA ELÉCTRICAMENTE.
- **EVITA QUE LOS NIÑOS JUEGUEN** EN ÁREAS DONDE HAYA AGUA DE INUNDACIÓN.
- **ELIMINA TODA AGUA ACUMULADA**, YA QUE LA MISMA FAVORECE LA PROPAGACIÓN DE MOSQUITOS QUE PUEDEN TRANSMITIR EL VIRUS DEL ZIKA, DENGUE Y/O CHINKUNGUNYA.

TIPOS DE EMERGENCIA

INUNDACIONES

Las inundaciones se definen como la acumulación inusual de agua sobre el suelo causado por huracanes, mareas altas, lluvias torrenciales, entre otros factores. A menudo, las inundaciones no solo traen una cantidad significativa de agua sino que también traen rocas, escombros, barro, contaminantes y otros objetos que pueden causar daño.

Medidas de prevención para la salud en caso de inundación

- NO ENTRES EN **LUGARES INUNDADOS.**
- EVITA **CAMINAR DESCALZO** EN LAS AFUERAS DE TU HOGAR YA QUE PUEDES CONTAMINARTE O LESIONARTE DEBIDO A LAS AGUAS PROVENIENTES DE LAS INUNDACIONES.
- NO TE BAÑES EN **AGUAS QUE PODRÍAN ESTAR CONTAMINADAS.**
- **DESINFECTA TU HOGAR CON CLORO** SI TU CASA FUE AFECTADA CON LAS INUNDACIONES.
- **ELIMINA OBJETOS** QUE NO PUEDAN SER LAVADOS.
- MANTÉN LAS **MANOS LIMPIAS** MEDIENTE EL USO DE AGUA Y JABÓN.
- **EVITA QUE LOS NIÑOS JUEGEN** EN ÁREAS DONDE HAYA AGUA DE INUNDACIÓN.
- **DESINFECTA LA CISTERNA** DESPUÉS DE QUE LA MISMA HAYA ESTADO EN CONTACTO CON AGUA PROVENIENTE DE LAS INUNDACIONES.
- **LAVA CON AGUA CALIENTE Y DETERGENTE LA ROPA** QUE ESTÉ CONTAMINADA CON AGUAS RESIDUALES O DE INUNDACIÓN ANTES DE VOLVER A USARLA.
- **NO USES AGUA QUE SOSPECHES QUE NO ES SEGURA** PARA LAVAR PLATOS, CEPILLARTE LOS DIENTES, LAVAR O PREPARAR COMIDA, HACER HIELO NI PREPARAR FÓRMULAS PARA BEBÉS.

TIPOS DE EMERGENCIA

OLA DE CALOR

Una ola de calor es un periodo extendido de altas temperaturas, a menudo acompañado de alta humedad. El calor extremo puede ser más peligroso para las personas mayores, los niños pequeños y las personas que está enfermas o en sobrepeso. El cuerpo normalmente produce sudor para enfriarse. Pero en ciertas condiciones, no alcanza con solo sudar. En estos casos, la temperatura del cuerpo de la persona aumenta rápidamente, lo que puede causar un golpe de calor.

Medidas de prevención para la salud en caso de una ola de calor

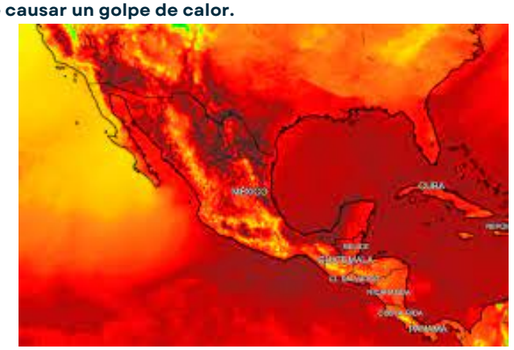

- MANTENTE HIDRATADO.
- NO CONSUMAS BEBIDAS MUY AZUCARADAS O ALCOHÓLICAS.
- SI REALIZAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, USA BLOQUEADOR SOLAR CON FACTOR DE PROTECCIÓN (SPF) 15 O MÁS ALTO Y CON AMPLIO ESPECTRO, 30 MINUTOS ANTES DE SALIR.
- CUANDO HAGAS EJERCICIO, TOMA BEBIDAS DEPORTIVAS QUE REPONGAN LAS SALES MINERALES DEL CUERPO, LAS CUALES SE PIERDEN AL SUDAR EXCESIVAMENTE.
- SI TIENES UNA DIETA BAJA EN SAL O DIABETES, PRESIÓN ARTERIAL ALTA U OTRAS AFECCIONES CRÓNICAS, CONSULTA CON TU MÉDICO ANTES DE TOMAR BEBIDAS DEPORTIVAS.
- CAMBIA TU RUTINA DE EJERCICIOS PARA LA TARDE, CUANDO LAS TEMPERATURAS ESTÉN MÁS FRESCAS.
- MANTÉN CERRADAS LAS CORTINAS DE LAS VETANAS QUE RECIBEN SOL DURANTE LA MAÑANA O LA TARDE.
- PROTÉGETE DE LAS PICADURAS DE MOSQUITOS Y RECUERDA USAR REPELENTE DESPUÉS DE APLICARTE EL BLOQUEADOR SOLAR PARA UNA PROTECCIÓN MAS ADECUADA.
- PONTE ROPA ANCHA, DE COLORES CLAROS.
- NUNCA PERMANEZCA SENTADO EN UN CARRO ESTACIONADO, NI DEJES A TU MASCOTA DENTRO DEL CARRO.
- DALE SUFICIENTE AGUA FRESCA A TUS MASCOTAS Y DEJA EL AGUA A LA SOMBRA.

TIPOS DE EMERGENCIA

EPIDEMIAS/PANDEMIAS

Las enfermedades infecciosas pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos, priones o sus productos tóxicos. Una emergencia por enfermedad infecciosa puede ocurrir debido a la aparición de algún brote endémico, enfermedad emergente o reemergente.

Medidas de prevención para la salud en caso de epidemias/pandemias

- **LA VACUNACIÓN** ES UNO DE LOS MEJORES MÉTODOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES COMO LA INFLUEZA, COVID-19.
- **LÁVATE LAS MANOS** CON AGUA Y JABÓN POR AL MENOS 20 SEGUNDOS VARIAS VECES DURANTE EL DÍA PERO ESPECIALMENTE DESPUÉS DE IR AL BAÑO, ANTES DE COMER, DESPUÉS DE SOPLARSE LA NARIZ, TOSER O ESTORNUDAR.
- SI NO TIENES AGUA Y JABÓN PUEDES **USAR DESINFECTANTE** DE MANOS CON AL MENOS 60% DE ALCOHOL.
- **EVITA TOCARTE LOS OJOS,** NARIZ Y BOCA.
- **CÚBRETE LA NARIZ Y LA BOCA** CON UN PAÑUELO DESECHABLE AL TOSER O ESTORNUDAR O CON LA PARTE INTERIOR DEL CODO, NUNCA CON LA MANO. BOTA EL PAÑUELO AL ZAFACÓN AI LÁVARTE LAS MANOS.
- **LIMPIA Y DESINFECTA LOS OBJETOS** Y SUPERFICIES QUE SE TOCAN CON FRECUENCIA COMO : NEVERA, PUERTAS, GUÍA DEL CARRO, CAFETERA, JUGUETES, TELÉFONO, TABLET, COMPUTADORA, ETC.
- **EVITA EL CONTACTO** CON PERSONAS ENFERMAS.
- **AL SALIR A LA CALLE**, USA UNA MASCARILLA O PAÑUELO QUE CUBRA LA NARIZ Y BOCA.
- **DISTANCIAMIENTO FÍSICO**: PIENSA EN TU SALUD Y LA DE LOS DEMÁS. MANTÉN UNA DISTANCIA DE 6 PIES CON LAS DEMÁS PERSONAS.
- **EVITA LUGARES CERRADOS** QUE REÚNAN A MUCHAS PERSONAS

MAPA OFICIAL *trayectoria de huracanes*

TEMPORADADEHURACANES.PR.GOV

Elige un lugar de encuentro y comunícalo a tu familia. El punto de encuentro es un área establecida dentro del plan de emergencia. Considerada como un área segura.

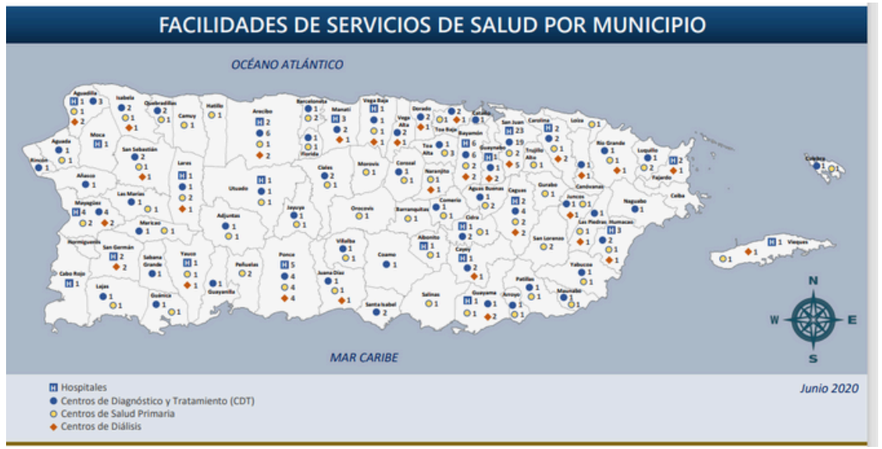

ESTE MAPA PRESENTA EL NÚMERO DE FACILIDADES DE SERVICIOS DE SALUD(HOSPITALES, CENTROS DE DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO, CENTROS DE SALUD PRIMARIA Y CENTROS DE DIÁLISIS)

DIRECTORIO: LÍNEAS DE CRISIS

ATENCIÓN GENERAL

EMERGENCIA GENERAL: 9-1-1
POLICÍA DE PUERTO RICO: 787-343-2020
SERVICIOS DE AYUDA PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA

ASSMCA (OFICINA DE CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y CONTRA LA ADICCIÓN)
- LÍNEA PAS (PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL): 1-800-981-0023

INSPIRA (FUERA DE HORAS LABORABLES, TAMBIÉN FINES DE SEMANA Y DÍAS FERIADOS)
- 1-800-284-9515

AGRESIÓN SEXUAL

CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN (CAVV)
- LÍNEA DE AYUDA 24 HORAS: 787-765-2285

VIOLENCIA DE GÉNERO

ACCEDA AQUÍ AL DIRECTORIO DE AYUDA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO
MALTRATO DE MENORES

LÍNEA DE MALTRATO DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA:
- 787-749-1333 O 1-800-981-8333

VÍCTIMAS DE DELITO

ALIANZA PARA LA PAZ SOCIAL (ALAPAS)
- 1-888-631-5528

CENTRO DE APOYO PARA VÍCTIMAS DEL CRIMEN (CAVIC)
- 787-763-3667

CENTRO INTEGRAL DE APOYO A VÍCTIMAS (CIAV)
- 787-999-9545

OFICINAS GUBERNAMENTALES QUE OFRECEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS (PARA ORIENTACIÓN Y RADICAR QUERELLAS)

DEPARTAMENTO DE SALUD, GOBIERNO DE PUERTO RICO
- CUADRO TELEFÓNICO: 787-765-2929

- HORARIO DE SERVICIOS: 8:30 AM A 4:30 PM

- PÁGINA WEB: HTTP://WWW.SALUD.GOV.PR/PAGES/HOME.ASPX

OFICINA DEL PROCURADOR DEL PACIENTE (OPP)
- CUADRO TELEFÓNICO: 787-977-0909.1-800-981-0031 (LIBRE DE COSTO)

- HORARIO DE SERVICIOS: 8:30 AM A 4:30 PM

- PÁGINA WEB: HTTP://WWW.OPP.PR.GOV/PAGES/DEFAULT.ASPX

OFICINA DEL PROCURADOR DE PERSONAS DE EDAD AVANZADA (OPPEA)
- CUADRO TELEFÓNICO: 787-721-6121

- REGIÓN I: 787-919-7930

- PONCE: 787-841-1180/1181

- PÁGINA WEB:
HTTP://WWW.AGENCIAS.PR.GOV/AGENCIAS/OPPEA/PAGES/DEFAULT.ASPX

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
- CUADRO TELEFÓNICO: 787-625-4900

- PAGINA WEB:
HTTP://WWW.AGENCIAS.PR.GOV/AGENCIAS/SECRETARIADO/PAGES/DEFAULT.ASPX

DESASTRES NATURALES (INUNDACIONES, HURACANES Y TERREMOTOS)

AGENCIA ESTATAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:
-787-724-0124

LUMA
- 1-844-888-5862 (LUMA)

BOMBEROS:
- METRO 787-343-2330

- ISLA: 787-832-2330

CRUZ ROJA:
- 787-758-8150
AGENCIA FEDERAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS (FEMA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS):
- 1-800-621-3362 (TTY 1-800-462-7585)

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA:
- 787-253-4586

REFERENCIAS

- Departamento de Salud de Puerto Rico (2020). Guía de Salud Pública en Emergencias y Desastres.
- Organización Mundial de la Salud (2018). “Flooding and communicable diseases fact sheet”.
- National Weather Service (2017). Tsunami.

Borrador CRP

¡Vecino queremos escuchar tu opinión!

Luego de leer el Plan de Resiliencia Comunitaria

Mariana deja tu opinión
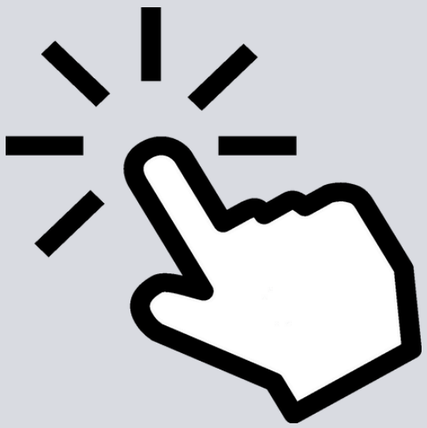
dando click aqui